

REIVINDICANDO EL DERECHO A LA CIUDAD Y LA CIUDADANÍA A
PARTIR DE ESTRATEGIAS DE APROPIACIÓN TERRITORIAL DESDE
RAMÍREZ, UN BARRIO AUTOGESTIONADO EN BOGOTÁ

María Alejandra Gallego Sepúlveda

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

PROGRAMA DE ANTROPOLOGÍA

MEDELLÍN, 2017

REIVINDICANDO EL DERECHO A LA CIUDAD Y LA CIUDADANÍA A
PARTIR DE ESTRATEGIAS DE APROPIACIÓN TERRITORIAL DESDE
RAMÍREZ, UN BARRIO AUTOGESTIONADO EN BOGOTÁ

María Alejandra Gallego Sepúlveda

Trabajo de grado para optar al título de antropóloga

ASESOR: Luis Alfonso Ramírez Vidal

Magíster. Ciencias antropológicas

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

PROGRAMA DE ANTROPOLOGÍA

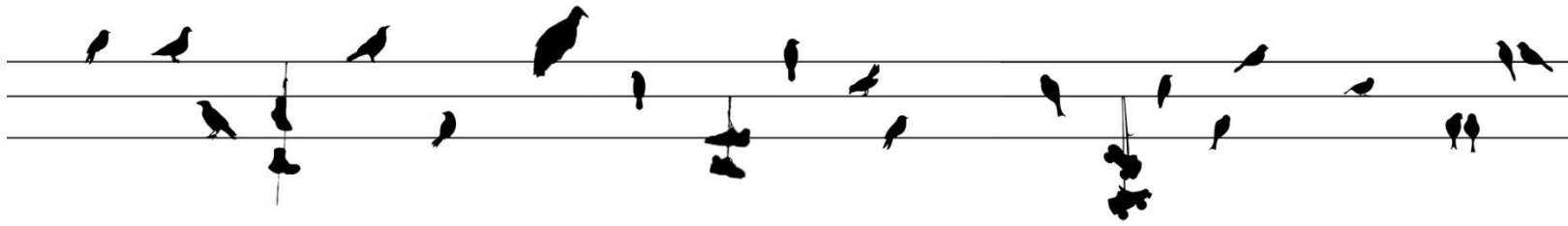
MEDELLÍN, 2017

*A la comunidad de Ramírez, como símbolo de admiración
por su necesaria lucha política y reivindicativa.*

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I: SOBRE EL ESTUDIO DE LAS CIUDADES EN LA ANTRPOLOGÍA.....	10
1. ANTRPOLOGÍA EN LA CIUDAD.....	10
1.1 LA ESCUELA DE CHICAGO DENTRO DEL CONTEXTO DE LA ANTRPOLOGÍA URBANA.....	20
1.1.1 LAS CIUDADES DENTRO DE LA ESCUELA DE CHICAGO.....	21
1.1.2 ANTRPOLOGÍA URBANA EN LA ESCUELA DE CHICAGO.....	25
1.2 EL DEPARTAMENTO DE ANTRPOLOGÍA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MANCHESTER Y EL RHODES LIVINGSTONE INSTITUTE Y SU INFLUENCIA SOBRE LOS ESTUDIOS EN LA CIUDAD	27
1.3 HENRY LEFEBVRE, DAVID HARVEY Y MANUEL CASTELLS COMO AUTORES CENTRALES PARA LA COMPRESIÓN DE LOS ESTUDIOS URBANOS.....	30
1.4 LA CONSOLIDACIÓN DE LA CIUDAD LATINOAMERICANA.....	35
1.4.1 LA CIUDAD EN COLOMBIA Y SUS TRANSFORMACIONES HISTÓRICAS...38	
1.4.2 LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE LAS DESIGUALDADES EN LAS CIUDADES.....	44
1.5 LOS CONCEPTOS DE BIOPOLÍTICA Y BIOPODER APLICADOS AL CONTEXTO BARRIAL.....	46
CAPÍTULO II: EL DERECHO A PERTENECER.....	52
2. NÁUFRAGOS EN LA GRAN CIUDAD.....	53
2.1 SITUACIÓN SOCIOAMBIENTAL DE LA LOCALIDAD Y EL BARRIO.....	58
2.1.1 SOBRE LOS RIESGOS AMBIENTALES QUE AFECTAN AL BARRIO.....	60
2.1.2 ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO Y SITUACIÓN SOCIAL.....	61

2.1.3	MORTALIDAD EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE.....	66
2.1.3.1	MORTALIDAD INFANTIL.....	66
2.2	LA CIUDAD Y LO URBANO. LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS POR FUERA DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS.....	67
2.3	MEMORIAS DEL BARRIO RAMÍREZ.....	70
2.4	LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA NEGADA. RELATOS DE LA APROPIACIÓN SIMBÓLICA Y MATERIAL DEL ESPACIO URBANO EN EL BARRIO RAMÍREZ.....	77
2.4.1	EL BARCO WILLIAM, UN BARCO PIRATA EN UN BARRIO PIRATA.....	80
2.4.1.1	HACER REAL UN SUEÑO CON MATERIALES RECICLADOS.....	82
2.4.2	LA HUERTA COMUNITARIA LA LUZ DE LA MONTAÑA. UN PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y APROPIACIÓN TERRITORIAL.....	89
2.4.3	LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVOS COMUNITARIOS Y SU PAPEL EN LA APROPIACIÓN SIMBÓLICA DEL TERRITORIO.....	93
2.5	EL DESPLAZAMIENTO FORZADO. LÓGICAS URBANAS Y RURALES DENTRO DEL MISMO ESPACIO.....	96
CAPÍTULO III: RESISTIENDO DESDE LA DIFERENCIA.....		102
3.	SEGREGACIÓN URBANA, HABITANDO LA CIUDAD DESDE LA DIFERENCIA.....	102
3.1	LOS NIÑOS COMO ACTORES SOCIALES EN LA APROPIACIÓN Y TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL.....	108
3.2	LA GENTRIFICACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO Y SU INCIDENCIA EN EL BARRIO RAMÍREZ.....	117
CONSIDERACIONES FINALES.....		125
BIBLIOGRAFÍA.....		137



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo para optar al título de antropóloga, se realiza en el barrio Ramírez, de la localidad de Santa Fe, en Bogotá. El trabajo de campo se ha realizado desde el mes de septiembre de 2015 y pretende dar cuenta de los procesos de transformación y apropiación territorial, tanto material como simbólica, que convergen en un barrio de autogestionado, donde las dinámicas y organizaciones sociales particulares que hacen parte de la cotidianidad en este lugar, se han hecho a un espacio dentro de una ciudad que para ellos, sus habitantes, resulta muchas veces hostil, ejerciendo de esta manera el *derecho a la ciudad*, propuesta desarrollada ampliamente por David Harvey (1973) y Henri Lefebvre (1974), y que emerge como eje transversal sobre el cual gira la investigación, así como a un acercamiento al concepto de *ciudadanía* en contextos de marginalización y exclusión social.

La propuesta por abordar esta temática desde la antropología, corresponde a una inquietud por la conformación de las ciudades y el entramado de relaciones que al interior de éstas se teje, específicamente, sobre el tema de la transformación y apropiación del territorio urbano, como se había mencionado anteriormente, por parte de la comunidad que habita este lugar de Bogotá. Es también una aproximación a temas que nos incumben como científicos sociales inmersos en las dinámicas políticas, sociales y económicas de las ciudades, a la vez de un intento por dejar de lado la atracción hacia lo exótico-distante, giro que se produjo en la disciplina en la década de 1970, aproximadamente, que en otrora era tan frecuente en el campo de la naciente investigación antropológica decimonónica.

Así pues, la construcción de los datos se hizo mediante la utilización del método etnográfico y la observación participante en el barrio, investigación de la cual fueron partícipes familias

residentes en este lugar de la ciudad y quienes han sido parte fundamental de la transformación que ha sufrido el territorio en los últimos años, así como la importante labor de participación de diferentes personas ajenas al barrio, pero comprometidas con su transformación mediante el trabajo comunitario, sobre todo, de los niños que allí residen. Las personas referenciadas en este trabajo tienen pleno conocimiento del objetivo de la información solicitada, y serán identificadas en el transcurso del mismo.

El trabajo está entonces dividido en tres capítulos y un apartado final de consideraciones, los cuales se han desarrollado de la siguiente forma:

El primer capítulo se trata de un recorrido histórico y teórico que pretende dar cuenta de la forma en que la antropología se ha ocupado del tema de los estudios en la ciudad y de la necesaria vocación transdisciplinar del estudio de los fenómenos urbanos, pasando por los postulados de importantes autores que han sido pioneros en el tema y quienes emergen en esta investigación como referentes y bases conceptuales. En este apartado entonces se podrá encontrar un estado del arte sobre el papel de la antropología urbana en la producción de conocimiento sobre este tema.

El segundo capítulo hace referencia a un análisis a partir de los conceptos presentados en la primera parte del trabajo sobre lo observado en campo –barrio Ramírez-, analizando las diferentes manifestaciones de apropiación territorial material y simbólica, que propendan por la autogestión del denominado derecho a la ciudad, así como de las maneras alternativas que tienen por objetivo la auto-reivindicación de la ciudadanía en una comunidad vulnerable; para dar paso, en el tercer apartado, a las conclusiones y discusiones referentes a la experiencia de la realización de ésta experiencia académica en torno al análisis de temas centrales como las relaciones de poder, las prácticas de gentrificación y su incidencia en este contexto en específico, así como el

papel de los niños como agentes de apropiación y transformación territorial dentro del barrio Ramírez.

El cuarto apartado, referente a las consideraciones finales, es una síntesis que pretende condensar los temas trabajados durante todo el texto, generando un análisis final que da cuenta de la construcción de información en campo, de la mano de la comunidad y los diferentes actores, a la luz de los conceptos tomados como ejes transversales de la investigación, a saberse, el derecho a la ciudad y las nociones de ciudadanía en este contexto marginal de la ciudad de Bogotá, proporcionando una lectura de la ciudad en clave de derechos a partir de la experiencia de la comunidad que habita y constituye el barrio.

Así pues, este trabajo analiza tres aspectos fundamentales que han reinventado la cotidianidad del Barrio Ramírez: El barco pirata William, La Huerta comunitaria *La luz de la montaña* y la Radio comunitaria La Vox Populi; todas ellas iniciativas populares que han permitido llevar a cabo la transformación del territorio en aras de reivindicar el derecho a la ciudad, y a su vez, como alternativa de autogestión frente a las violaciones sistemáticas de derechos sociales básicos como consecuencia de un sistema político y económico que genera desigualdad y segregación entre los diferentes grupos sociales que constituyen el paisaje ciudadano.

CAPÍTULO I: SOBRE EL ESTUDIO DE LAS CIUDADES EN LA ANTROPOLOGÍA

1. Antropología en la ciudad

Con el fin de demarcar disciplinariamente las acepciones y consideraciones teóricas sobre el tema de la antropología urbana y los espacios, con el objetivo de comprender los fenómenos sociales que se inscriben dentro de las ciudades, en este caso, teniendo como unidad de análisis un barrio de la ciudad de Bogotá, se recurrirá a un itinerario teórico, con el propósito de extraer de éste algunas definiciones útiles e indispensables para el desarrollo del trabajo.

Atrás quedó el momento donde el estudio de la antropología requería desplazarse hacia lugares lejanos con el fin de estudiar a ese Otro exótico (Uribe & Restrepo, 1997) que no encajaba dentro de las realidades experimentadas por el investigador social, la antropología de las representaciones dicotómicas donde el antropólogo se diferenciaba ‘claramente’ de ese Otro a estudiar, por medio de una tan anhelada objetividad que solo se conseguía, según las premisas del momento, observando a ese Otro desde un punto alejado¹, como se manifiesta claramente en el estudio etnográfico realizado por Bronislaw Malinowski, *Argonautas del Pacífico Occidental* (1922); es en este contexto entonces que el surgimiento de la antropología urbana nos da luces

¹Con el fin de ampliar el tema, se sugiere la lectura de otros textos del mismo autor, tales como: *Antropologías disidentes. Cuadernos de antropología social*, Modernidad y diferencia. Tabula Rasa y Trayectorias y problemáticas de la antropología en Colombia. (Entrevista realizada por Enrique Jaramillo e Inge Valencia). CS. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*. ICESI.

sobre la forma en que se debe abordar el quehacer de la disciplina dentro de una situación social que es compartida también por el investigador, y donde por ende, puede leerse y verse como el reflejo de las personas que hacen posible su investigación, evidenciando de esta manera un claro desplazamiento de la pregunta antropológica en la cual el investigador debe ser entendido como partícipe de la realidad que pretende retratar por medio de su trabajo, a la par que lo exótico ya no emerge como un algo lejano, sino que por el contrario, hace parte de la realidad social del antropólogo.

De esta forma, el estudio de la ciudad, lo urbano, y todo aquello que dentro de ella transcurre, que se hace desde la antropología se lleva a cabo bajo la innegable influencia de otras disciplinas sociales tales como la sociología y la psicología. Este interés por la ciudad emerge debido, entre otros factores, a la expansión que se ha dado en los últimos dos siglos de las llamadas sociedades modernas sobre otras que bien podrían ser denominadas tradicionales, fenómeno que se conoce entonces como la crisis del primitivo, el fin del nativo, etc., ampliándose de esta manera el objeto de estudio antropológico. Así pues, durante el periodo de la segunda mitad del siglo XX, la antropología urbana comenzó a situarse como una especialización dentro de la disciplina, vinculada desde el principio con la sociología y tomando para su haber las orientaciones teóricas y metodológicas de la Escuela de Chicago, con representantes como Robert Ezra Park, Robert Redfield, Nels Anderson o Louis Wirth; así como también del Rhodes-Livingstone Institute fundado en 1937 y la escuela antropológica de Manchester (Hannerz 1993).

Al respecto, los estudios que desde entonces se han realizado en la ciudad sobre toda clase de fenómenos que acontecen dentro de este espacio en particular, teniendo en cuenta gran densidad de actores que hacen posible que el estudio desde la antropología de esta clase de temas sea

viable, por ejemplo, y como se enfatizará más adelante, en la obra de Roberto Pineda Giraldo, o bien, en Virginia Gutiérrez de Pineda o Julián Arturo.

Así pues, si de definir la antropología urbana o la antropología de *lo urbano* se trata, podemos decir que ésta se dedica al análisis y estudio de los diferentes actores, entendiéndose como sujetos, comunidades e instituciones, que interactúan dentro de las ciudades, los cuales se encuentran enmarcados dentro de un ámbito cultural y socioeconómico, y que además, pone especial énfasis en el aspecto espacial (Guerreros, 2005).

De esta forma, la investigación antropológica sobre las ciudades nos puede dar luces sobre la multiplicidad de relaciones socioculturales que se generan dentro del espacio de la ciudad, convirtiéndose en una herramienta útil a la hora de comprender dichos fenómenos sociales, rompiéndose la dicotomía clásica de la disciplina entre ‘nativos’ y ‘civilizados’, ya que se empieza a estudiar a un Otro cercano.

Así pues, como afirman Eduardo Restrepo y María Victoria Uribe, en el libro *Antropologías Transeúntes* (2012), las comunidades y sujetos que formaron parte del quehacer antropológico como materia de investigación hasta hace relativamente poco tiempo, se transforman en la actualidad en formas novedosas, permitiendo la articulación del proyecto antropológico en el país desde otras perspectivas, y reflejando, de hecho, un desplazamiento de la pregunta antropológica, que se decanta por investigaciones sobre temáticas que no pueden ser categorizadas como esencialistas, y que retratan los “*múltiples procesos de relación, conflicto e inserción de las dinámicas locales, regionales, nacionales y globales*” (2012:15).

En el libro *Antropología en la modernidad* (1997), se hace entonces una crítica a las investigaciones antropológicas de corte purista de intocables comunidades indígenas, sin tener en

cuenta la forma en que se constituye la alteridad o la acción social y su relacionamiento con el Estado, los actores políticos dentro del marco de un sistema regido por el capital; de esta manera, éste giro de la pregunta antropológica se encuentra relacionado directamente con el fin del mundo colonial, las antropologías periféricas, y el hecho de que los nativos sean ahora los productores de sus propios relato²s; así pues:

“(...)Una antropología en la modernidad (...) pretende registrar cómo desde la reelaboración de las herramientas conceptuales y metodológicas del discurso antropológico se puede abordar con fecundidad preguntas y situaciones que, desde una lectura convencional, parecían caer por fuera del orden de pertinencia antropológica (...) Antropología en la modernidad remite al análisis de las múltiples experiencias culturales en un contexto de globalidad e interrelación, donde se fragmentan las ficciones etnográficas de la comunidad y la cultura como unidades metodológicas que se autocontienen y se explican en sus propios términos.” (Uribe y Restrepo: 11)

Se da entonces, dentro de la construcción del nuevo proyecto antropológico, una exotización de la mismidad (Restrepo, 2012) que permite generar un cambio en cuanto a las identidades que se consideran atractivas frente a la investigación desde la disciplina que nos convoca, en este sentido, y haciendo alusión al tema de la antropología urbana en el contexto colombiano, el estudio de las relaciones que se tejen dentro de las ciudades, y que derivan en las múltiples estrategias que adoptan las diferentes comunidades o grupos sociales que hacen parte del paisaje urbano como alternativas de supervivencia en estos lugares, así como las relaciones de poder que necesariamente se tejen entre el Estado y dichos grupos, y de hecho, al interior de ellos mismos, emergen como temas de interés investigativo que nos permite acercarnos de forma más compleja

² Leer al respecto: Wallerstein, Immanuel (Coord.). (2007). Abrir las Ciencias sociales. Siglo veintiuno editores, México.

al entendimiento del contexto en el cual nos desenvolvemos, y del cual somos partícipes como actores.

Llegados a este punto, es válido entonces preguntarnos entonces: *¿Qué es la ciudad?, ¿Qué es el barrio?, ¿Cómo se resignifican la identidad y la cultura en los procesos de desplazamiento?*

Definir *la ciudad* dentro de categorías útiles para su estudio dentro de la antropología, y en general, en las ciencias sociales, es una tarea complicada; sin embargo, el sociólogo urbano Robert Ezra Park la define como:

«El intento más coherente y en general más logrado del hombre por rehacer el mundo en el que vive de acuerdo con sus deseos más profundos. Pero si la ciudad es el mundo creado por el hombre, también es el mundo en el que esta desde entonces condenado a vivir. Así pues, indirectamente y sin ninguna conciencia clara de la naturaleza de su tarea, al crear la ciudad el hombre se ha recreado a sí mismo» (1967:3)

Desde esta perspectiva, vemos pues como la ciudad está directamente ligada a los fenómenos sociales, a los individuos e instituciones, sin percibirse como algo estático, sino que por el contrario, está en un continuo proceso de transformación, al igual que sus habitantes; es desde ésta óptica, cuando la antropología urbana entra a etnografiar un momento preciso del devenir de las ciudades, etnografía que en el futuro puede convertirse en instrumento a la hora de comprender el cambio social inherente a todas las sociedades, pero que claramente se manifiesta de múltiples maneras dependiendo del contexto histórico y social. La ciudad es entonces el resultado de los diversos intereses y poderes que dentro de ella existen, donde se configuran espacios tan disímiles entre sí, que bien vale la pena estudiarlos desde la antropología, como una parte importante de la vida y devenir histórico del ser humano y las sociedades en general; todo

esto, teniendo claro la necesidad de derrumbar los metarrelatos que giran en torno a una visión esencialista, y en algunos casos, reduccionista, que no tiene en cuenta las particularidades propias de cada lugar.

Así pues, al pensar en las lógicas y dinámicas sociales dentro de las cuales se encuentran inmersas las ciudades, se hace imposible no remitirse al barrio como parte fundamental de la estructura urbana, dentro de este contexto, establecer una definición exacta *del barrio* como unidad de análisis es una tarea compleja, sin embargo, la lectura de autores como Michel de Certeau (1999) o Joaquín Gallastegui Vega y Juan Galea Alarcón (2003) nos dan luces a la hora de comprender y aclarar la categoría.

Así pues, como bien lo explican Gallastegui y Galea (2003), recurrentemente los intentos por definir el barrio caen en delimitaciones formales que no coinciden necesariamente con el sentir y la percepción que las personas tienen sobre su lugar de residencia, de esta forma se afirma que: “Es la propia conciencia del ciudadano de pertenecer vitalmente a un determinado espacio urbano, al que puede llamarse barrio (2003: 33)”, en este sentido, la conceptualización del barrio pasa necesariamente por la subjetividad de las personas que lo habitan.

Gabriel Alomar (1980, En Gallastegui & Galea) define al barrio como “*una zona interior de una población, de límites más o menos definidos, habitada por una unidad social, la vecindad, con personalidad propia (2003: 33)*”. Se puede entender entonces al barrio como una especie de familia que se define a sí misma por características específicas, tales como la adscripción a un sector determinado dentro de la ciudad, el cual se encuentra delimitado y diferenciado de los demás sectores, y en el que el contacto entre las personas que lo habitan es más o menos frecuente; de esta forma podemos analizar que el barrio está definido tanto por límites físicos

como simbólicos que dependerán en gran medida de los valores que el habitante atribuya a su vida dentro de este lugar.

Para Michel de Certeau (1999), el barrio puede entenderse como el lugar donde se da la “*escenificación de la vida cotidiana*” relacionándolo entonces con el espacio público en el cual tiene una existencia material, presentándose como una relación entre objetos y sujetos, más que como una delimitación de éstos. La noción de barrio es modelada entonces de manera definitiva, según el autor, por “*las condiciones de posibilidad de la vida cotidiana en el espacio urbano (1999:6)*”. Vemos pues, como la noción de barrio está completamente ligada a la organización de la vida cotidiana que se articula al menos en dos registros (De Certeau, 1999:6):

- *Los comportamientos cuyo sistema es visible en el espacio social de la calle y que se traduce en la indumentaria, la aplicación más o menos estricta de códigos de cortesía (saludos, palabras “amables”, solicitud de “nueva”), el ritmo de caminar, el acto de evitar o al contrario, de usar tal o cual espacio público.*
- *Los beneficios simbólicos esperados por la manera de “hallarse” en el espacio del barrio: hallarse bien “redunda” en algo, pero ¿en qué? El análisis se torna aquí de una gran complejidad; compete menos a la descripción que a la interpretación. Estos beneficios están arraigados en la tradición cultural del usuario; jamás están presentes del todo en su conciencia. Aparecen de manera parcial, fragmentada, a través de su camino, o, más generalmente según el modo bajo el cual “consume” el espacio público.*

El barrio es entonces el lugar donde se manifiesta el compromiso social como forma de convivencia y reconocimiento de los demás habitantes, de los vecinos.

De Certeau finalmente acierta en decir que la definición de barrio se puede entender a partir de la proposición de Henry Lefebvre, quien lo define como *“una puerta de entrada y salida entre los espacios calificados y el espacio cuantificado”* (De Certeau, 1999:9), expresando de esta forma un vínculo entre el lugar de vivienda o residencia y el resto de la ciudad, fijando un límite entre lo público y lo privado.

Así pues, Estébanez (1995) desde cuatro perspectivas diferentes analiza las concepciones de barrio, que nos permiten tener mayor claridad:

- El concepto de barrio como área natural derivado de la escuela de Ecología Humana de Chicago, concibe a la unidad territorial desde un enfoque ecosistémico constituido por áreas naturales a partir del análisis de características demográficas y sociales dentro de un entorno urbano.
- El barrio como unidad de planteamiento, un concepto incluido dentro del plan regional de Nueva York [1927-1931]. Desde esta perspectiva se afirma que la constitución de la ciudad se hace a partir áreas residenciales dotadas de servicios accesibles a las familias. Vemos entonces que este concepto toma un tinte reduccionista porque solo tiene en cuenta un tipo de barrio ‘ideal’ que en muchas ocasiones no se corresponde con la realidad de los países menos industrializados.
- El barrio como continuo, desde este enfoque, se considera que las relaciones generadas en el interior de los barrios no son uniformes, ni tienen la misma intensidad. El barrio se concibe pues a partir de diferentes intensidades de interrelación de las variables que son usadas para su determinación, un punto de vista más incluyente de las diferentes realidades experimentadas al interior de los distintos sectores que se configuran como barrios.

- El barrio como percepción, una concepción propia del determinismo arquitectónico y el enfoque ecológico, a partir de los cuales se define al barrio por medio de censos de la población que habita un espacio edificado, incluyéndose la percepción de quienes habitan las ciudades, ya sean estos quienes habitan o no los barrios.

En el contexto de este trabajo investigativo, el desplazamiento interno forzado emerge como categoría de análisis importante a la hora de hacer una lectura compleja sobre la conformación de los barrios de asentamiento irregular dentro de las ciudades, específicamente, el barrio Ramírez en el centro de Bogotá. En este sentido, es importante resaltar que muchos de los actuales habitantes de este espacio, han llegado al lugar debido a conflictos que ocasionaron su desplazamiento, ya sea éste de carácter intraurbano, o bien, personas provenientes de otras regiones del país, como el departamento de Nariño, en el suroccidente del país, como se evidenció durante el proceso de trabajo de campo que fue realizado en el lugar con la comunidad que allí habita (Ver capítulo tres).

El desplazamiento forzado es un fenómeno inherente a la conformación política y social del país, que refleja la conformación de las relaciones de poder de los diferentes grupos, legales e ilegales, que coexisten en el país. Este fenómeno social configura lógicas de exclusión propias que se hacen presentes en la cotidianidad de la vida en las ciudades, y evidencian un problema estructural en la conformación histórica de la sociedad colombiana, más que un simple fenómeno de coyuntura.

Como bien explican Castrillón y Palacios en su texto *Desplazamiento Forzado en el eje cafetero: emergencias de nuevas dinámicas urbanas* (2005), las dinámicas socioculturales también se ven

afectadas por el fenómeno del desplazamiento forzado, y esto, en muchas ocasiones, se ve reflejado en la configuración espacial de las ciudades, con mayor énfasis en los sectores de barrios populares, debido a la llegada masiva de personas a un lugar determinado, lo cual obliga a estas personas a construir asentamientos irregulares como forma de materialización de la sobrevivencia impuesta por las lógicas violentas y excluyentes del país, esta situación en una forma diferente de habitar los espacios de la ciudad, forma que van de la mano con la intención de conservar de alguna manera sus prácticas culturales e identitarias, en relación con la lucha por el reconocimiento y el derecho a la ciudad.

Así pues, el desplazamiento rompe violentamente el entramado cultural e identitario que liga a las personas con sus diferentes territorios de origen, interrumpiendo toda clase de relaciones cargadas de significaciones particulares, que abarcan ámbitos familiares, territoriales, económicos, culturales y sociales. Se da pues, de esta forma, un proceso de resignificación identitaria, todo esto mediado por la necesidad de la construcción de nuevas relaciones con otros que ahora son cercanos.

Se pone entonces de manifiesto que la cuestión de la identidad no solo está avocada a una construcción individual, sino que además se fundamenta en las diferentes concepciones de las personas sobre un sujeto determinado, así como la multiplicidad de relaciones que se forman con el territorio y las realidades sociales particulares (Palacio, 2004).

1.1 La Escuela de Chicago dentro del contexto de la antropología urbana

Aunque no se puede decir con plena certeza que sea posible rastrear el origen del interés de la antropología por la ciudad³ en los postulados de la llamada Escuela de Chicago, es imposible negar el papel fundamental que ésta tuvo a la hora de establecer dicha línea investigativa en las ciencias sociales, por este motivo, en este apartado se hará una breve introducción sobre la influencia de ésta Escuela dentro de la antropología urbana actual, y por supuesto, de algunos de sus teóricos más importantes dentro del tema.

Es dentro de este contexto de expansión y crecimiento acelerado de las urbes, que en el año 1924, el departamento de sociología, dentro del cual se dictaba antropología, en la Universidad de Chicago, empezó a interesarse por las dinámicas urbanas, convirtiéndose de este modo en uno de los pioneros en el tema (Guerreros, 2005). Así, queda pues claro que lo que hoy denominamos antropología urbana, estuvo, desde sus principios fuertemente influenciado por los sociólogos de la Escuela de Chicago, sin embargo, como veremos adelante, no es esta la única influencia.

El interés de la Escuela de Chicago por los contextos relacionados con la ciudad se ve influenciado en gran medida por los estudios que estuvieron íntimamente ligados a serias problemáticas enfrentadas por la ciudad de Chicago entre 1915 y 1940, un momento recordado por el aumento de la delincuencia en una urbe de crecimiento desproporcionado y poblada por miles de inmigrantes procedentes de todas partes del mundo, fenómenos que llamarán entonces la atención de los científicos sociales adscritos a esta Escuela, con el objetivo de generar

³ Respecto al tema, es importante aclarar que se habla de cosas distintas cuando se hace referencia al interés de la antropología sobre los temas de la ciudad, o a la antropología urbana como campo; dentro de este contexto, es importante mencionar a Ruth Benedict y su estudio sobre las comunidades japonesas residentes en Nueva York, tema que se ampliará en la pág. 25.

estrategias para analizar la sociedad cambiante en la cual se encontraban inmersos (Azpúrua, 2005).

Sin embargo, de nada sirve el hecho de que se haga un recorrido por los aportes de esta Escuela sin hacer mención, aunque sea brevemente de algunos de sus investigadores en lo referente al tema urbano, por este motivo, a continuación se hará un pequeño repaso sobre la influencia de dichos investigadores para la antropología urbana, en pertinencia con el tema en cuestión.

1.1.1 Las ciudades dentro de la Escuela de Chicago

No son pocos los autores que dentro de la corriente de pensamiento de la Escuela de Chicago han intentado caracterizar la ciudad y sus dinámicas sociales con el propósito de hacerlos susceptibles de investigación social, en este sentido, cabe resaltar los intentos que se han hecho desde allí por llegar a una definición pertinente y eficaz a la hora de entrar a estudiar los fenómenos que dentro de éstas acontecen, en este sentido, se hace fundamental para este trabajo investigativo, retomar dichas definiciones con el fin de clarificar el campo a estudiar.

Así pues, Louis Wirth (1938), reconocido por destruir la dicotomía hasta entonces existente entre lo rural y lo urbano, por medio del análisis de criterios estructurales más que culturales, afirma:

Los cambios profundos en la tecnología de vida, especialmente en los Estados Unidos y, hasta cierto punto, en todo el mundo, han hecho obsoletas las ideas que tenemos acerca de las semejanzas y diferencias rurales y urbanas... La ciudad se ha desbordado sobre el campo. Los sistemas urbanos de vida han tomado una forma rural especialmente en los suburbios. Por otra parte, la industria que hasta entonces era característica de las

ciudades se ha ido al campo... ha llegado el tiempo de reexaminar el significado de conceptos como urbano y rural (1938:19).

Se hace claro entonces que la distinción rural/urbano se da desde una visión uniforme y totalizante tanto de las ciudades como de los espacios rurales, que los concibe como una especie de entes estáticos en el tiempo-espacio; es allí donde la crítica de Wirth apunta a que las ciudades difieren tanto unas de otras, así como los asentamientos rurales lo hacen entre sí, derivándose de allí la importancia de no caer en el pensamiento dualista que ha caracterizado durante mucho tiempo a las ciencias sociales. Este fenómeno, donde se puede observar como prácticas consideradas en algunas ocasiones como exclusivas de las zonas rurales se hace especialmente evidente en contextos urbanos marginados, como es el caso del barrio Ramírez en la ciudad de Bogotá.

Por otra parte, los aportes hechos por Robert Redfield [1897-1958], investigador de la Universidad de Chicago, apuntan hacia la hipótesis de la existencia de dos tipos de ciudades bien diferenciadas; por un lado la ciudad ortogénica referente al orden moral y el avance de la cultura como un ideal de lo que deberían ser las realidades experimentadas dentro de los centros urbanos; y por otro la ciudad heterogénica, que es aquella donde las culturas locales se desintegran para desarrollarse posteriormente en nuevas integraciones de la mente y la sociedad, aumentándose con el crecimiento de la economía industrial, los procesos de globalización y la ‘expansión de Occidente’, como claramente es el caso de las ciudades colombianas y situación que se ve reflejada en los cinturones de miseria de los cuales hacen parte barrios como Ramírez, en el cual se presenta una clara ruptura de la comunidad con el Estado como principal actor dentro de las relaciones de poder establecidas, motivo por el cual la comunidad debe buscar alternativas que propendan por garantizar, por cuenta propia, los derechos que les son

sistemáticamente negados desde las esferas de poder estatales, sin embargo, cabe resaltar que en ambos casos el autor reconoce a la ciudad como el lugar en el que se produce el cambio cultural, el lugar de la civilización, como es claro en su artículo *“El calpulli barrio en un pueblo mexicano actual”* de 1928. Además de esto, el autor propone dos tipos de urbanización dentro de las ciudades, a saberse: el primario, que hace referencia a sociedades “pre-civilizadas” que sufren un proceso de transformación producto de la urbanización, convirtiéndose posteriormente en comunidades campesinas dentro de un determinado centro urbano; el segundo tipo de sistema de urbanización tiene que ver con la generación de una forma de vida urbana que entra en conflicto con los modos campesinos, donde aparecen fenómenos como la marginalidad, el cosmopolitismo, entre otros (Martínez, 2008), permitiendo que lo urbano pueda ser redefinido desde el contexto campesino, así como el campesino encuentra necesariamente una redefinición de sus modos de vida tradicionales desde el momento en que la ciudad se convierte en el escenario de su vida.

Así pues se puede hacer una comparación entre el modo de vida urbano y el rural, las características propias de la vida en la ciudad están marcadas por factores tales como el cambio y movilidad de los habitantes, un fuerte control institucional, relaciones impersonales dentro de una economía de mercado y un alto grado de división y fronteras entre clases sociales, por el contrario, los modos de vida tradicionales, altamente asociados a la ruralidad se ven reflejados en factores como la estabilidad y sedentarismo de los habitantes respecto al lugar de residencia, un control que ya no es ejercido tanto por una esfera institucional sino por otros ámbitos como tradición, familia y religión, marcados por relaciones altamente personales dentro de un contexto de reciprocidad más que de economía del mercado.

Vemos pues, como según los postulados de Redfield, para el caso de las ciudades colombianas podrían inscribirse dentro de los parámetros de urbanización secundaria, por supuesto, cada una con sus respectivas particularidades.

Es válido resaltar que según el autor, cada tipo de urbanización tiene consecuencias culturales diferenciadas e importantes, en este sentido, la urbanización secundaria, donde se centra nuestro tema de interés, trae como consecuencia un debilitamiento sistemático de las denominadas formas de vida tradicionales, las cuales no pueden definirse, por ejemplo, sólo a partir de las economías campesinas, sino además, con todo un sistema de creencias que implican una relación diferente con el territorio de la que se tiene en los sectores urbanos y que están basados en la construcción de imaginarios propios que giran en torno al tema de las tierras (Herrera, 2013), donde tres nuevos elementos empiezan a hacerse visibles (Martínez, 2008):

- a. Aparición de un consenso sobre el orden al interior de la ciudad, fundamentado en el control ejercido por las instituciones y sancionado por medio de la fuerza.
- b. Aparece lo que podría denominarse lazos de solidaridad entre los individuos, como es el caso de los grupos de profesionales, territoriales y el surgimiento de proletariados.
- c. Hay una idea del futuro inestable. Se puede decir entonces que se da un sistema de vida urbana que deriva de la urbanización secundaria, donde es preponderante el papel de una denominada desorganización personal.

Vemos pues como en el modelo de urbanización primaria, ciudad y campo se encuentran más compenetrados que en la urbanización secundaria; así mismo, es visible como esta perspectiva de Redfield se contrapone a la Wirth, en cuanto considera lo rural y lo urbano como realidades separadas y bien diferenciadas.

Estas perspectivas nos dan luces a la hora de comprender la importancia de la ciudad a nivel macro y micro, ya que si bien, el objeto de estudio de este trabajo está centrado principalmente en un barrio de la ciudad de Bogotá como unidad de análisis con sus respectivas relaciones y fenómenos sociales en torno a la transformación y apropiación del territorio, es inviable intentar estudiarlo de manera aislada a la ciudad en la que se encuentra inserto; así pues, el entendimiento de la categoría de *Ciudad* se hace fundamental a la hora de analizar el tema en cuestión.

1.1.2 Antropología urbana en la Escuela de Chicago

En el apartado anterior se observa cómo la sociología ha influenciado fuertemente el estudio de la ‘metrópoli’, es menester de este momento intentar clarificar el papel que ha tenido la antropología al respecto; dentro de este contexto, Ruth Benedict realizó una debatida descripción iconográfica de la comunidad japonesa residente en la ciudad de Nueva York en su libro *El crisantemo y la espada* (1946), siendo este libro el primero en proponer un contraste entre una cultura japonesa supuestamente basa en el deshonor y una cultura occidental basada en la culpa, inmersas ambas lógicas dentro de un contexto ciudadano común.

Así mismo, hace pertinente entonces resaltar el rol de Aidan Southall (1961), uno de los antropólogos más importantes a la hora de comprender los estudios sobre la ciudad. Aunque los estudios de Southall se llevan a cabo en África, en lugares como Uganda, Kampala y Kenia, sus postulados bien pueden describir algunas de las realidades experimentadas por los habitantes de centros urbanos en América Latina, y en este caso, en Colombia, teniendo en cuenta, claro está, las particularidades del contexto del país.

Este autor nos propone una interesante definición de la ciudad y lo urbano como densidad relativa de las relaciones sociales, partiendo de un esquema marxista para el análisis de la historia de la ciudad, del cual se derivan cuatro clasificaciones básicas dentro de las cuales, afirma el autor, se inscriben todas las ciudades. Ubaldo Martínez nos explica entonces la clasificación de Southall de la siguiente manera:

1. *El modo asiático (ciudades prístinas) representa la unidad de ciudad y campo;*
2. *El modo antiguo está caracterizado por la ruralización de la ciudad;*
3. *El modo feudal representa el antagonismo entre la ciudad y el campo;*
4. *El modo capitalista está caracterizado por la urbanización del campo (2008:567).*

En el caso colombiano podemos observar cómo se puede hacer una caracterización de las ciudades que van, históricamente, desde el modo feudal hasta el modo capitalista, a donde se ha llegado debido, en parte, a los mecanismos de globalización y a las políticas de Estado que en la mayoría de las ocasiones responden a este modelo globalizador, y que como se evidencia en el Capítulo 3. del presente trabajo, implica consecuencias directamente asociadas a la discriminación y segregación de determinados grupos sociales presentes dentro de las ciudades.

La idea del Estado segmentario de Southall (1961) nos da luces sobre cómo se pueden interpretar y explorar las dinámicas de poder dentro de los Estados, y en especial en los lugares donde el poder político es difuso y las lógicas de organización social responden a lo que podría denominarse como otras formas de poder alternativos al estatal; tal es el caso de Ramírez, que a pesar de estar inserto como barrio dentro de las dinámicas de la ciudad de Bogotá, se organiza a partir de otras lógicas que tienden a la resolución de necesidades básicas que no son garantizadas por el poder político, en este contexto, alternativas que serían inviables desde la organización política y económica del Estado como el trabajo informal y el asentamiento irregular, se

convierten en opciones viables para auto-garantizar los derechos básicos que les son negados como ciudadanos.

Anthony Leeds (1968), se perfiló como uno de los antropólogos más influyentes en el tema urbano y representa, en nuestro caso, un aporte importante por el hecho de haber realizado trabajo de campo en países como Brasil y Venezuela; así pues, Leeds fue pues un antropólogo que no negaba la influencia de disciplinas como la economía y la sociología dentro de su trabajo académico.

Leeds, en su libro *Antropología de las ciudades: algunos asuntos metodológicos*, propone unas características de *la sociedad total*, a saberse, en primer lugar da una explicación sobre la reorganización básica de las instituciones que deriva, a su vez, en reorganización en la sociedad; en este sentido se da entonces un cambio en el sistema de propiedad y herencia, acompañado de una centralización de los sistemas de poder por medio de la introducción de impuestos, ayuda social y administración y por último se presenta una mayor movilidad y por tanto, una utilización intensiva del capital (Leeds, 1968).

1.2 El departamento de antropología social de la Universidad de Manchester y el Rhodes Livingstone Institute y su influencia sobre los estudios en la ciudad.

En este punto es importante destacar que no solo los etnógrafos clásicos de la Escuela de Chicago ejercieron influencia sobre lo que actualmente es denominado como antropología urbana, incluso, algunos autores como Ubaldo Martínez Veiga en su libro *Historia de la antropología, teorías, praxis y lugares de estudio (2008)* y Joan Pujadas en *Antropología Urbana (1996)*, afirman que la irrupción de los antropólogos en las ciudades también proviene

de una tradición diferente y tal vez menos reconocida que la Escuela de Chicago, estamos hablando entonces del Departamento de antropología social de la Universidad de Manchester y el Rhodes Livingstone Institute.

La primera monografía urbana es atribuida entonces a Godfrey Wilson (1941, En Pujadas), en la cual se hace un estudio de una ciudad minera en la zona norte de Zambia, la cual se centra en el proceso de destribalización de los mineros, que se da a partir de la ruptura de vínculos de parentesco y por ende, del proceso de adaptación al que se veían sometidas estas personas al pasar de un entorno rural a uno de proletarización urbana (Pujadas, 1996). Así mismo, otros autores que hay que tener en cuenta al intentar rastrear los comienzos de la disciplina son: Kapferer (1997), Mitchell (1956), Epstein (1958), Powdermaker (1962), y Harris Jones (s.f); todos ellos caracterizados por documentar y analizar el proceso de urbanización, que como explica Pujadas, hace referencia a:

“la dialéctica y la tensión por parte de los urbanitas recién llegados para adaptarse a unas circunstancias nuevas a partir de unos valores, instituciones y prácticas sociales tribales que iban siendo progresivamente sustituidos, junto a la aparición de formas distintas de identidad individual y social (1996:242)”.

De esta manera es posible afirmar que parte significativa de los procesos sociales que le dieron vida a la antropología social, surgen del interés de los antropólogos ingleses por estudiar las nacientes ciudades africanas, o bien, los fenómenos sociales que se daban en las colonias con temas recurrentes como la inmigración, entendiéndose ésta como el traslado del campo a la ciudad; en este sentido, Max Gluckman (1940) se destaca como una de las figuras principales del Departamento de Antropología social de la Universidad de Manchester, quien posteriormente asumiría la Dirección del Rhodes Livingstone Institute (Guerreros, 2005).

Max Gluckman, uno de los autores clásicos de la antropología que ha influenciado fuertemente a las ciencias sociales, es también considerado padre de la teoría del conflicto, entendiéndose este como aproximación científica aplicada al estudio del orden social en conjunto con los mecanismos de negociación, mediación, ruptura y equilibrio social (Berruecos, 2009).

Gluckman enfatiza entonces en la necesidad de analizar las situaciones sociales específicas en relación con las otras situaciones del sistema social en el cual se encuentran inmersas, ya que como el autor explica:

“Todos los eventos que involucran o afectan a seres humanos son socializados, desde la caída de la lluvia y los terremotos hasta el nacimiento y la muerte, la alimentación y la defecación. Si las ceremonias mortuorias son llevadas a cabo para un hombre, ese hombre es socialmente muerto; la iniciación convierte socialmente a un joven en un hombre, no importa su edad biológica (1940:11)”

Así pues, es imposible analizar situaciones sociales como hechos aislados, y en este sentido, es importante entonces tener en cuenta la multiplicidad de fenómenos sociales que hacen que una realidad se configure de determinada manera y no de otra.

En este orden de ideas podemos afirmar que la antropología urbana, como bien lo explica Daniel Melet Calvo en su texto *Brevísima introducción a la antropología urbana* (s.f),

“Recoge el énfasis sociocéntrico de estas aportaciones para aproximarse al escenario de las ciudades entendiéndolo como un espacio de comunicación, interacción y generación continua de estructuras relacionales de reciprocidad, susceptibles de etnografiar por el antropólogo”

Así, las ciencias sociales han abordado el tema de la ciudad y lo urbano como un entorno válido para la realización de investigaciones que deben regirse bajo parámetros propios, que se ajusten, por su puesto a las diferentes realidades experimentadas en cada centro urbano, o bien, en cada unidad de análisis, entendiéndose éstas como los diversos barrios, localidades o sectores susceptibles a estudiar desde la antropología.

1.3 Henry Lefebvre, David Harvey y Manuel Castells como autores centrales para la comprensión de los estudios urbanos.

Según explica John Friedman (1986:6) *“fueron Manuel Castells y David Harvey los primeros que pusieron en relación la formación de las ciudades con los movimientos más amplios del capitalismo industrial”*, así mismo, se explica cómo a partir de la década de los 80's del siglo pasado se relaciona el estudio de las ciudades con las dinámicas globales de la economía.

Al intentar comprender los postulados de Castells (1972) y Harvey (1973), es imposible dejar de lado la figura de Henry Lefebvre (1974) y sus importantes estudios sobre la ciudad y el urbanismo; este autor comienza a hacerse conocido a partir de mayo del 68, cuando se desempeñaba como jefe del Instituto de Sociología de la Universidad de Nanterre, en Francia y se le reconoce precisamente por haber iniciado una *“revolución conceptual en los estudios urbanos que llevaría poco a poco a un “énfasis espacial” no solo en los estudios sino en todas las ciencias sociales (Martínez, 2008:569)”*. Es entonces en los trabajos de Lefebvre donde aparecen por vez primera conceptos como *“los derechos a la ciudad”*, *“luchas por la producción del espacio”* y la *“revolución urbana”*, que posteriormente serán retomados en los trabajos de Harvey y Castells, en relación al tema de los estudios urbanos.

La producción del espacio, trabajo cumbre de Henry Lefebvre (1974) aunque poco conocido, en él confluyen sus intereses tanto por la teoría marxista y el estudio de la cotidianidad de la vida de las personas en las ciudades inmersas en el sistema capitalista y las relaciones sociales que allí se configuran y que hacen posible la existencia de la ciudad. A diferencia entonces del enfoque marxista más tradicional que considera el espacio como el lugar donde se producen las mercancías que soportan el sistema capitalista. Lefebvre concibe el espacio y la ciudad como elementos que se producen a sí mismos, siempre teniendo en cuenta las relaciones de producción y la “*reproducción de la fuerza de trabajo*” en las urbes (Lefebvre, 1974).

Así pues, para Lefebvre, el proceso mediante el cual se produce el espacio y el producto de este proceso, es decir, el espacio social, se representan, y asimismo se deben analizar como un único elemento inseparable; en este sentido, es válido afirmar que la hipótesis de partida de su texto *La producción del espacio*, es que cada sociedad es productora de espacio social de forma particular (1974:40), y este es fruto de las determinadas relaciones de producción de un momento específico, así como de un proceso de acumulación histórico que se evidencia en una forma espacio-territorial particular.

Castells (1972), por su parte, propone que los procesos sociales generan el carácter espacial del urbanismo, sin embargo, dicho carácter espacial no constituye una variable explicativa en sí misma, proponiendo conceptos como la “*expresión espacial de los medios de producción*” y la “*espacialización de las transferencias entre producción y consumo*” (1972: 69). Se hace pues evidente la importancia del espacio como categoría de estudio en cuanto a los temas urbanos, pues las dinámicas sociales se inscriben dentro de una espacialidad específica que modifica y en ciertos casos determina los procesos sociales que allí se producen.

Por su parte, David Harvey en su libro *Urbanismo y Desigualdad social* (1973), propone que la persistencia de la redistribución regresiva de los recursos a favor de las clases adineradas y en detrimento de los pobres en las ciudades, hace parte de un sistema urbano enclavado en una lógica capitalista, y en este sentido, la ciudad se convierte en el escenario donde se generan y perpetúan las desigualdades sociales.

Algunos aspectos específicos que se desarrollan en el libro del autor apuntan hacia la conclusión de que la dinámica redistributiva se genera a partir del denominado *mercado libre de la tierra*, el trabajo y la venta al por menor, factores que son regulados por la competencia de dicho mercado dentro de los sistemas capitalistas; por otra parte, las decisiones del sector público, operaciones ordinarias y prácticas de planificación urbana que se conciben como fuerzas del mercado, al no ser controladas, son fuentes generadoras de desigualdad; por último, cabe resaltar que mediante la crítica marxista de los anteriores fenómenos, Harvey propone que el problema se encuentra en la “geografía específica del capitalismo”, o bien, la ciudad capitalista (Martínez, 2008). De este modo se evidencia cómo en los postulados de este autor se integran debates sobre justicia social, urbanismo, producción social del espacio y la teoría social.

Explica Harvey sobre la ciudad:

La ciudad es, manifiestamente, algo muy complicado. Las dificultades con las que nos encontramos al estudiar el fenómeno urbano pueden ser atribuidas, en parte, a dicha complejidad inherente a la ciudad. Pero nuestros problemas también pueden ser atribuidos a que no conceptualizamos correctamente la situación. Si nuestros conceptos son inadecuados o incoherentes, no es de esperar que podamos identificar los problemas ni formular soluciones administrativas adecuadas (1973: 15)

Así pues, queda claro que los problemas conceptuales, son en gran parte, los generadores de proyectos inviables, y por inviables se hace referencia a estudios que no se corresponden con las realidades que pretenden retratar, o bien, dar solución, situación que se profundiza cuando se pone sobre el plano la complejidad de la ciudad y la insuficiencia, en algunos casos, de los conceptos utilizados para categorizarla, como lo resalta el autor, destacando la necesidad de no abordar los temas de la ciudad desde una única concepción teórica. La correcta formulación de proyectos que se correspondan con las necesidades de las personas en contextos específicos parte de una adecuada revisión conceptual, metodológica y ética, complementada, claro está, con un acompañamiento a la comunidad, que dé luces sobre las problemáticas reales en las comunidades.

En este punto es importante resaltar los aportes hechos por la antropóloga argentina Rita Laura Segato (2015), en su libro *Crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*, en el cual se resalta la necesidad de un ejercicio de la antropología que abandone el estatuto colonialista y conservador que ha sido propio de la disciplina desde sus comienzos hasta la actualidad, abogando por una perspectiva que vaya más allá del conocimiento para la dominación de los pueblos o de un ejercicio de autoreflexión en el que el investigador se refleje en la sociedad estudiada; así pues, la antropología por demanda es aquella que trata de politizar el ejercicio académico al poner en el centro de las investigaciones las problemáticas y objetos de reflexión que surjan a partir de las necesidades de los pueblos, de esta manera, citando la frase de la autora: “*La mejor descripción de lo que propongo es la de una antropología interpelada, solicitada, demandada por los pueblos que por un siglo le sirvieron de objeto*” (Segato, 2015: 14).

Dentro de este contexto, la teoría, emerge entonces como la base sobre la cual se desarrollará el abordaje de las personas, y aunque esta no debe ser determinante a la hora de hacer una lectura

de las realidades sociales, debe estar siempre presente para evitar caer en el campo de las especulaciones.

Leer a David Harvey se hace fundamental ya que el autor analiza lo urbano desde diferentes tipos de conocimiento, tales como economía, sociología, antropología y filosofía, lo cual implica una teoría más integral del tema, respecto a otros autores, sin intentar demeritar, por supuesto, el trabajo de otros científicos sociales, motivo por el cual, se ampliará sobre los aportes del autor en el desarrollo de todos los capítulos del presente trabajo.

Richard Sennett (1997), en su obra *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*, nos pone de manifiesto otra perspectiva al momento de leer las ciudades y los fenómenos sociales que acontecen dentro de éstas, así pues, este autor resalta su foco de interés al hacer un detallado análisis del sujeto y la imagen corporal, así como las colectividades que son representadas en la cotidianidad de la ciudad. El análisis del papel de los cuerpos humanos en relación a la espacialidad, dentro de un recorrido histórico que abarca desde la sociedad antigua occidental hasta la modernidad, es entonces el eje transversal de la investigación de Sennett.

El estudio de Sennett bien podría catalogarse como una metáfora entre el cuerpo humano y la arquitectura grecorromana, como ejemplo de cómo la corporalidad humana se manifiesta, e incluso sirve de inspiración a la construcción de lo urbano. En este sentido, Arlett Farget plantea en su libro *Efusión y tormento. El relato de los cuerpos. Historias de pueblo en el siglo XVIII*:

“De arriba abajo del cuerpo se desgranar los tempos de la jerarquía social, pero la cabeza irriga, con su poder y su saber, a los otros miembros de las clases sociales. El pueblo pobre es la parte baja del cuerpo, la que obedece y se encuentra bajo el yugo de

la realeza y de su sistema social y económico. Dentro de ese universo vivo, pues la idea del cuerpo es una metáfora social, la masa de las personas desfavorecidas se mueve sin que le conceda ningún poder, ningún pensamiento e, incluso, ninguna inteligencia (2008:23)”

Lo cual nos da cuenta de una mirada comparativa entre el cuerpo y la jerarquía bajo la cual se organizan las ciudades desde sus comienzos. De esta manera, la ciudad se erige como mecanismo de regulación de los cuerpos, pero se inspira en estos para su funcionamiento interno. Sennett plantea una articulación entre el ser humano y la cultura urbana de la que es parte en la ciudad, con la multiplicidad de relaciones sociales que tienen lugar en las metrópolis.

Así pues, se constata que el tema urbano puede ser estudiado desde diversas perspectivas que dan cuenta de la complejización sobre la ciudad desde las ciencias sociales, dotando dicho tema toda clase de particularidades que emergen a la hora de entender las partes que hacen de la ciudad un todo, un sistema social, político, económico, etc., que hace parte de la cotidianidad de millones de personas en el mundo.

1.4 La consolidación de la ciudad latinoamericana

Tradicionalmente la antropología urbana, y en general las ciencias sociales han conceptualizado el campo y la ciudad como dos realidades que si bien convergen dentro del territorio de los Estados-Nación, se conciben como diferentes en cuanto modos de vida y organización social de los espacios, caracterizándolas como figuras contrapuestas que coexisten dentro de las lógicas estatales, cada una con sus problemáticas y configuraciones sociales particulares.

En Rambaud (1969), encontramos por ejemplo una premisa que propone que hay, desde finales del siglo pasado, un conjunto de procesos que se podrían denominar de transformaciones estructurales en cuanto a lo social, lo político y lo económico, que se generan en el marco de la sociedad capitalista que deriva en la urbanización del campo. En este sentido, es válido afirmar entonces que la tradicional división bajo la cual se categorizaban campo y ciudad desde las ciencias sociales, cada vez presenta límites y fronteras más difusos que dificultan seguir concibiendo ambos conceptos y espacios como separados e independientes, no hay pues, discontinuidad social y espacial entre lo rural y lo urbano.

El resultado del acoso que recae sobre el campo, significaría pues, el fin del campesinado como lo conocemos hasta ahora y sus modos de vida se convertirían en residuales ante la aculturación/transculturación urbana, acompañada de las lógicas globalizatorias y la enorme difusión de la cultura de masas (Garayo, 1996).

La distribución espacial de la población urbana en el territorio de la ciudad es un factor clave, aunque no el único, a la hora de hacer un análisis sobre el surgimiento de las ciudades en el mundo, las causas que llevan a que dicha distribución de las personas dentro de las ciudades se efectúe de maneras determinadas y bajo patrones específicos es un proceso complejo que difiere a lo largo de los diferentes lugares y muta con el tiempo.

La consolidación de la ciudad latinoamericana, es el resultado de largos procesos de colonización, de hecho, las ciudades en esta parte del mundo, como bien lo afirma Guillermo Bonfil Batalla en su ensayo *El concepto del indio en América: una categoría de la situación colonial* (1972), han sido históricamente el asiento y el espacio del colonizador. Así pues, antes de la llegada a territorios americanos, los españoles ya habían utilizado la fundación de ciudades como estrategia de expansión militar, económica y hasta de imposición cultural, con el fin de

imponer su presencia y dominio en los territorios a los que llegaban, por tal motivo, se hace totalmente comprensible que la Corona Española promoviera la creación de ciudades en tierras americanas bajo el discurso del desarrollo urbano en el naciente contexto colonial (Schoop, 1981).

Así pues, la fundación de las ciudades se consolidaba como acto simbólico y político que tenía como fin principal, reafirmar el hecho de la conquista de los territorios, así como la construcción y consolidación de un orden colonial (Romero, 2001). Las ciudades emergieron entonces como centros económicos y políticos de poder desde donde se organizaban y dirigían las empresas de la colonia, en estos lugares *debían “...conservarse celosamente las formas de vida social de los países de origen, la cultura y la religión”* (Romero 2001: 67), y por supuesto, desde allí se organizaba y dirigía la ofensiva militar contra la población indígena.

Si se pretende analizar las relaciones de poder que se derivan de la fundación de las ciudades bajo este patrón de agrupación de las clases dominantes en un espacio determinado, es necesario recurrir a Lefebvre (1974), quien explica con claridad que una de las acciones a las que recurren estas clases dominantes para conservar su hegemonía sobre otros, es la producción de un espacio que sirva a los objetivos de un sistema específico. Si se analiza desde esta perspectiva, vemos pues como la creación de las ciudades latinoamericanas como espacio de control, tienen como núcleo articulador la dicotomía centro/periferia con el fin de establecer y delimitar una jerarquía espacial.

Las ciudades establecidas por los españoles en América se fundaban, por lo general, en territorios donde de antemano existían poblados indígenas, pues de este modo se aseguraban la mejor ubicación geográfica y la cercanía de la mano de obra necesaria para llevar a cabo las empresas de los europeos en estos lugares, promoviendo simultáneamente, la segregación etno-

espacial con el fin de evitar la mezcla entre nativos y españoles; de esta forma, había una clara delimitación entre la ciudad de los españoles, construida según la lógica europea –modelo cuadrícula-, y el pueblo de los indígenas, así como los pueblos de afrodescendientes, que se ubicaba en las periferias del poblado; en este sentido:

“la ciudad de españoles estaba construida con arreglo al modelo de cuadrícula y existían reglas claras en torno a su organización, disposición de las instalaciones y la jerarquía de las mismas, en cambio la llamada ciudad de indios usualmente se organizaba de manera espontánea y con arreglo a otras normas, como por ejemplo el lugar de origen de los habitantes indígenas. Las calles no estaban trazadas en línea recta, y el único edificio relevante era la capilla, que mostraba también diferencias en la calidad de los materiales que se usaban en su construcción con respecto de las iglesias para españoles (Torrico, 2015:339)”

Vemos pues cómo la construcción del espacio urbano no se puede analizar desligado de la cuestión del poder y los intereses políticos de las elites de cada época, y de esta forma la ciudad blanca, cristiana, misógina, colonial y eurocentrada, se convierte en un referente espacial donde convergen los diferentes fenómenos asociados a las lógicas de dominación.

1.4.1 La ciudad en Colombia y sus transformaciones históricas

Jacques Aprile-Gnisset (2007), en su texto *La ciudad colombiana*, hace un interesante recorrido histórico que va desde el siglo XVI hasta la actualidad, donde se evidencia el devenir de las ciudades colombianas y las transformaciones que se han generado con el tiempo, así pues, criterios como la localización geográfica, el tamaño, la forma física, la composición, la

morfología y el contenido social de los centros urbanos han sido claves a la hora de esbozar a la ciudad en el país desde una perspectiva histórica.

Es imposible decir que la ciudad en Colombia se ha construido bajo una lógica única e inmutable, y en general lo mismo puede afirmarse de las ciudades en todo el mundo, de esta forma vemos entonces cómo el patrón de construcción de las ciudades en el país ha obedecido a diferentes lógicas con el paso del tiempo, donde en un primer momento se privilegió la cercanía de las fuentes de agua que podían ser utilizadas para las labores domésticas, y bajo esta percepción se fundaron ciudades como la Nueva Cartago a finales del siglo XVII (Aprile-Gnisset, 2007). Así se fundaron entonces las primeras ciudades dentro de una estructura que obedecía a presiones externas como el acceso a los recursos naturales, vitales para la supervivencia de las personas dentro de los poblados.

Durante el siglo XIX, como bien lo afirma el mismo autor “... *los acuerdos de libre comercio con Inglaterra y Francia generaron cantidades de asentamientos nuevos sobre las vías de comunicaciones –caminos y carrileras- que conectan las zonas productivas con el sistema exportador-importador de los puertos (2007: 73)*”, de esta manera, entonces la construcción de la ciudad colombiana pasa de situarse en función de la cercanía a recursos naturales como cuerpos de agua, a servir geográficamente para los propósitos económicos estatales; y así se da el surgimiento de otras ciudades en torno a fenómenos económicos como el auge de la demanda cafetera, y la exportación del grano como Pereira, Armenia, entre otras; concesiones petroleras – Yopal, Tame, Tibú-; zonas de plantaciones industriales –Sevilla, Aracataca, Fundación-; e incluso, las actividades extractivistas en torno a metales preciosos como el oro y plata, impulsaron el nacimiento de diversos centros urbanos. Es claro entonces que el establecimiento y

consolidación de las ciudades estuvo determinado, desde el siglo XVI, por los proyectos económicos de quienes detentaban el poder financiero en el país (Ibíd).

En el siglo pasado, específicamente de 1938 hasta 1985, según Aprile-Gnisset, se da una migración del campo a la ciudad, pero este fenómeno no se da sólo en Colombia, sino también a nivel mundial; es un periodo pues en el que en cuarenta años se da una inversión por completo del patrón residencial.

“En cuanto a su importancia y su magnitud, en 1938, de cada diez colombianos siete vivían en los campos y no más de tres en los centros urbanos. En 1985, más de siete configuraban la “población urbana” del país, quedando menos de tres en los campos. La rapidez de esta transferencia demográfica indica la fuerza de su impacto (Aprile-Gnisset, 2007:79)”

Esta migración tuvo un gran impacto en la definición del país y ha implicado una transformación que es vigente en la actualidad, definiendo lógicas sociales específicas y generando fenómenos sociales en relación a la economía, la política y lo cultural-simbólico, que impactan en las dinámicas sociales.

Es dentro de este contexto urbano donde se expresa con mayor intensidad una estructura social jerarquizada, que conlleva, inevitablemente, a múltiples discriminaciones hacia las clases con menores recursos económicos, que por otra parte, conforman un alto porcentaje de la población urbana actualmente, generando de esta manera lo que Roberto Pineda (1993) denomina como la *Cultura urbana*, explicando el concepto de la siguiente manera: *“La cultura urbana, entonces, no es unitaria, no es un cuerpo único compartido en su globalidad por la sociedad citadina total”*, haciendo referencia a las marcadas diferencias existentes dependiendo del estrato

socioeconómico, así como por la discriminación étnica o racial, generando una correlación entre estructura social y diversidad cultural, fenómeno que puede ser observado en las contradicciones existentes en las sociedades urbanas y que puede catalogarse como la manifestación de intereses contrapuestos que son directamente asociados a comportamientos, respuestas y actitudes diversas, y en el caso específico del tema de este trabajo de investigación, a diferentes formas de habitar y construir colectivamente los diferentes espacios que hay dentro de la ciudad, así pues, se presenta una distancia social en cuanto a las relaciones de poder, que implica que los diferentes grupos sociales que habitan la urbe, reaccionen de manera diferente ante el mismo fenómeno, en este sentido, es claro entonces que no puede equipararse la visión del barrio autogestionado de nuestro interés que tienen quienes lo habitan y lo transforman, frente a una visión más aburguesada de las clases sociales con poder económico y político, que solo pueden concebir a estas personas como invasoras, bajo un tajante rótulo de ilegalidad.

En relación a esto, Roberto Pineda explica:

“modalidades diversas caracterizan a sectores sociales (clases, estratos socioeconómicos, grupos étnicos), modalidades que se derivan o se correlacionan con las instituciones, sistemas de valores y patrones de comportamiento de la cultura dominante, es decir de la prevaleciente en el grupo superior, y que producen un efecto de unidad en la diversidad, sin que unidad sea sinónimo de armonía o de igualdad. Tal vez acá se localizan las mayores dificultades para la comprensión global de las culturas urbanas.” (1993:13.

Así pues, esta situación se hace mucho más compleja cuando se entiende que el crecimiento acelerado de las ciudades en Colombia, y en general en toda Latinoamérica, es el resultado de la migración de campesinos a las urbes, por tanto, las ciudades latinoamericanas están pobladas, en

gran medida, por personas que tradicionalmente habitaron las zonas rurales y que se han adaptado creativamente al ambiente y los tiempos de las grandes metrópolis, haciendo uso de los recursos que tienen a mano, y en muchas ocasiones generando una hibridación donde se encuentra una particular mezcla de los modos de vida tradicionales campesinos, adaptados a un entorno citadino, generando un problema de hiper-urbanización como consecuencia del llamado capitalismo periférico que se caracteriza por:

- *La naturaleza dependiente del capitalismo en el Tercer Mundo, con mucho mayor énfasis en las fuerzas económicas externas en el estudio de ciudades.*
- *La importancia del proceso histórico, examinando los cambios en la estructura urbana en el paso de modos de producción no capitalistas a capitalistas.*
- *La estructura de clases en las ciudades, particularmente el modo en que los pobres rurales y urbanos subsidian la economía formal con bienes y servicios baratos y sobre todo con mano de obra.*
- *El papel del Estado en darle forma al proceso de urbanización y así reforzando el poder de la élite y el sector moderno a través de impuestos, infraestructura urbana, acceso al crédito y divisas. (Arturo, 1993:60).*

Contexto dentro del cual, habitantes de barrios autogestionados, como la comunidad del barrio Ramírez, entran a hacer parte de las dinámicas que impone la ciudad, aunque desde una posición que los hace carentes de poder y que genera una vulnerabilidad social que va en aumento, y donde se contraponen dos visiones distintas de la ciudad, por un lado, una visión institucional donde prima un orden planificado que juega a favor de los intereses de los grupos poderosos y que funge como motor de dinamización económica importante, y por el otro, la visión que tienen los grupos subalternizados y marginalizados sobre el espacio como hábitat y sobre su derecho a

transformar el lugar donde por unas u otras cuestiones, han sido obligados a asentarse, aun cuando se carezca de servicios públicos básicos y su carácter de ciudadanos sujetos de derecho se vea restringido; entendiendo todo esto, como un engranaje necesario para el funcionamiento del sistema neoliberal y capitalista que impera y que exacerba las brechas entre los diferentes grupos sociales.

Como afirma el antropólogo Darío Blanco Arboleda, centrándose específicamente en el caso colombiano, en su texto *Seis décadas de investigación en Antropología urbana en Colombia* (2016), el estudio de las ciudades se presenta como un fenómeno reciente, ya que hasta hace más o menos tres décadas se empieza a hablar de la urbe como posible escenario para el estudio, esto debido en parte, al acelerado y progresivo crecimiento de las ciudades y la migración de grandes cantidades de personas de espacios tradicionalmente denominados como rurales, o bien, de pequeños pueblos, a las grandes ciudades, haciéndose visibles conceptos como *pobreza*, *marginación* y *etnicidad* que empezaban a hacer parte de la vida de las personas que llegaban a las ciudades en busca de mejores opciones. El acelerado ritmo de crecimiento de las ciudades y el desplazamiento de la población rural a la urbe se refleja en cifras como las que nos presenta Josep Roca-Cladera en su texto *El fenómeno urbano en los siglos XX y XXI, Nuevas tendencias del desarrollo urbano*:

“Según la ONU, en 2.000, 2.860 millones de personas habitaban en áreas urbanizadas, frente a 750 millones en 1950 y los 215 de 1900. La población urbana, por tanto, ha pasado de representar un 13% al iniciarse el siglo XX a situarse en el 29,8% en 1950, hasta el 47,2% al acabar la anterior centuria.

El crecimiento de las ciudades ha sido, asimismo, espectacular. Los núcleos urbanos con una población superior al millón de habitantes han pasado de 11 en 1900 a 283 a finales

de siglo, concentrando un 12,30% de la población mundial (frente al 1,44 de 1900). (s.f:1)”

1.4.2 La producción social de las desigualdades en las ciudades

Al nombrar la ciudad como escenario social es imposible dejar de lado las realidades de las mayorías que generan una segregación que se manifiesta en los modos de habitar, transitar y sobrevivir en la ciudad, modos que implican la reproducción de una desigualdad estructural que bien podría denominarse socio-urbana. Esta desigualdad es pues, un fenómeno social que asociada a los procesos de segregación, que se da a partir de elementos tanto materiales como simbólicos, históricamente producidos y contextualizados en las áreas urbanas; en este sentido, la iniquidad social se articula a ciertos espacios, es decir, tiene un correlato territorial (Sack, 1986).

Tradicionalmente, se ha analizado la categoría de segregación urbana en relación al patrón residencial de los diversos grupos sociales que coexisten en la urbe, o bien, de las diferentes clases; aun así, al analizar las actuales formas de vida queda claro que el concepto de segregación en relación al patrón residencial diferencial entre las clases sociales se queda corto, y por este motivo, la discriminación socio-territorial ya no puede ser estudiada y entendida sólo en relación a la localización de los actores urbanos en un espacio fijo, sino que es necesario estudiar el fenómeno teniendo en cuenta los fenómenos de movilidad que se dan en el interior de las ciudades, de esta manera, el análisis tradicional de las ciudades y su desigualdad inherente se ve nutrido del análisis centrado en las prácticas de la cotidianidad que superan las áreas de residencia fija en el espacio urbano (Jirón et. Al., 2010).

Así pues:

“la desigualdad no puede comprenderse al margen de las relaciones de poder que operan en diferentes niveles y dimensiones de la vida social. De acuerdo con esta perspectiva relacional, la distribución de los bienes ocurre en el marco de configuraciones estructurales y de interacciones entre diversos actores, en la que se disputan las apropiación de esos bienes (Reygadas, 2008:12)”

En este contexto, dentro de las sociedades capitalistas, como Colombia, y nuestro foco de interés, Bogotá, la estructura de estratificación social, o estructura de clases, opera como sistema de clasificación que permite el establecimiento de las abismales diferencias que son visibles entre los grupos sociales que coexisten en el territorio y que se ven materializadas en términos de la dotación de recursos asociados al orden material, simbólico, al poder, etc., y por ende, a la capacidad de cada grupo social de controlar y acceder a dichos recursos, generándose una distribución, en absoluto desigual, de las oportunidades que a éstos se asocian (Cosacov y Perelman, 2011).

Articulado a esto, es claro que la estructura urbana influye y determina de manera sistemática el acceso a bienes, desempeño de actividades y servicios, ya que las oportunidades se encuentran condicionadas por la capacidad de regular, reprimir o modelar ciertas prácticas de acción sobre otras, influyendo en aspectos tan variados como por ejemplo el tipo de hábitat o entorno en el que los actores sociales se desenvuelven, esto asociado a las formas diferenciales de acceso al suelo, a los equipamientos urbanos, a los servicios, a los lugares de trabajo; constituyéndose en factores críticos para la estratificación de la urbe, por otro lado, se encuentran las características, calidad y condiciones de acceso de los espacios públicos, servicios sociales básicos como educación y salud, y el sistema de transporte urbano (Salazar Cruz, 1999), lo cual nos pone de

relieve la necesidad de analizar múltiples factores en el momento de intentar comprender las lógicas urbanas.

Así pues, es válido afirmar a partir de lo anterior, que las iniquidades inherentes a las ciudades se encuentran sustentadas en relaciones dinámicas que redefinen constantemente las condiciones de una desigualdad estructural, consecuencia de un modelo capitalista.

1.5 Los conceptos de biopolítica y biopoder aplicados al contexto barrial

El Poder se erige como concepto fundamental a la hora de estudiar las diversas manifestaciones de la apropiación y transformación territorial, así como el goce o la vulneración del derecho a la ciudad postulado por David Harvey (2009), y que ha sido un eje transversal de este trabajo de investigación; así pues, las dinámicas sociales estudiadas están atravesadas estructuralmente por el tema en cuestión, en tanto se concibe un poder de orden restrictivo y direccionador, ejercido desde las altas esferas de la burocracia y las políticas públicas colombianas, que confinan, como se ha visto, a comunidades de escasos recursos a espacios marginales y periféricos de la ciudad, generando de esta manera una restricción de otros espacios de la urbe para dichas personas; sin embargo, y en contraposición a este poder estatal, surgen otros poderes que se configuran desde la comunidad, y que tienen la capacidad de transformar los espacios habitados acorde con las necesidades inmediatas de quienes allí viven, y que en muchas ocasiones, emergen como símbolo de resistencia ante la segregación fomentada desde la institucionalidad. Dentro de este contexto, la lógica del poder estatal legitima la autoridad de las clases gobernantes, cuyo objetivo

debería ser el bienestar de los ciudadanos; sin embargo, es claro entonces que el estado de bienestar no es generalizado, sino que por el contrario, es restringido solo a las clases económicas más adineradas.

Michel Foucault (2000) por medio de los conceptos de Biopoder y Biopolítica, expone cómo la reflexión sobre la vida de los individuos puede llegar a tomar dimensiones políticas; así pues, el concepto de biopoder hace referencia al poder que se expresa mediante las diferentes políticas, y que tiene como objetivo principal la regulación y el adiestramiento de los cuerpos, de esta manera, para el autor, la idea de ‘gobierno’, es una forma de control o de regulación mediante el poder, que se ejerce a partir de la naturaleza misma de las cosas, por ende, cada sociedad crea un determinado tipo de discurso al cual se acoge y genera un sentimiento de reconocimiento, en tanto que:

“... los mecanismos y las instancias que permiten distinguir los enunciados verdaderos o falsos, la manera de sancionar unos y otros; las técnicas y los procedimientos que son valorizados para la obtención de la verdad; el estatuto de aquellos encargados de decir qué es lo que funciona como verdadero” (1979: 187)

Así pues, el poder emerge como factor configurador del sujeto, y por ende, de la sociedad a la cual se aplica, que debe ser entendido en dos niveles, por un lado, se trata del biopoder disciplinario, y por otro, del biopoder regulatorio; en el primer caso, el autor hace referencia al cuerpo del sujeto como objetivo, mediante el sometimiento a través de instituciones como la prisión, los hospitales, la escuela, así como todos aquellos organismos que detentan autoridad sobre las personas. El segundo nivel, concerniente a la biopolítica regulatoria, ya no tiene como

objetivo el sujeto, sino la comunidad, la colectividad; de esta manera, ocupándose de temas raciales y poblacionales bajo preceptos biológicos e higiénicos, en este caso, la institución por excelencia para ejercer dicho poder es el Estado, a través de diversos mecanismos como prácticas demográficas, sociológicas, salud pública, políticas de longevidad y migración, entre otros (Vásquez, 2013).

Es claro entonces, como lo explica Foucault, que a partir del siglo XVIII, el control de las condiciones de la vida humana dentro de las comunidades establecidas, se convirtió en un asunto mediado a partir de la política en términos de salud, alimentación, exposición a peligros y desastres naturales y demografía; generándose toda clase de técnicas de sujeción y normalización de los individuos que intervienen sobre el cuerpo y los parámetros anteriormente mencionados, así como sobre la sexualidad, la herencia biológica vista como una cuestión racial y la higiene, clasificando la población, con el fin de distribuir los sujetos dentro de caracterizaciones de lo normal/anormal, el peligro criminal, y la enfermedad/salud. De esta manera el cuerpo del sujeto se torna materia política en las sociedades modernas.

En el caso específico del barrio Ramírez, cuando se analiza la categoría de biopoder propuesta por Foucault, en relación a los imaginarios populares que se ciernen sobre los habitantes de contextos marginalizados y socialmente vulnerables como este, es posible identificar que el poder sobre la vida se ejerce de manera distinta para las distintas clases sociales instauradas por el capitalismo, de esta manera, el poder político o gubernamental ejerce las funciones de salvaguarda, que deberían ser un común denominador para el total de la población, exclusivamente para las clases adineradas, mediante la aplicación de planes y estrategias que promueven y garantizan el acceso a los derechos y servicios básicos; mientras que para las poblaciones o comunidades, o en palabras de Foucault, ‘hombres’, de escasos recursos y en

condiciones de existencia marginales, el poder se afianza como un poder coercitivo y restrictivo que actúa en relación a estas personas solo concibiéndolas como una fuente generadora de peligro para las clases burguesas, así pues, en el caso de las comunidades pobres, el poder ejercido por el gobierno no se transforma en acciones positivas que propendan por la reivindicación de estos como ciudadanos, sino que por el contrario, se trata de un poder que profundiza en la diferenciación y segregación. Dentro de este contexto, se generan toda clase de imaginarios sociales, que acordes con lo dictaminado por el mencionado poder estatal, agudizan la discriminación, a tal punto que el hecho de que personas dentro de la ciudad vivan en condiciones de miseria y pobreza extrema, que en todo sentido degrada la condición humana respecto al goce de derechos básicos, se conciba como una situación que se naturaliza, lo que no se hace sino socavar en la condición tremendamente desfavorable de estas personas, mediante argumentos raciales, de higiene, salud y educacionales, que conllevan a una catalogación de estas personas como factores de peligrosidad y criminalidad que deben ser aislados de los demás habitantes de la ciudad, generando, por otra parte, cuerpos dóciles y fragmentados mediante la disciplina como medio de control.

En cuanto al poder regulatorio, o biopolítica, encontramos que los procesos biológicos de la especie humana empiezan a ser materia de políticas públicas en cuanto tasas conmensurables como la natalidad, mortalidad, morbilidad y hasta la movilidad en los territorios pueden ser direccionados de la forma en que se desee, en palabras de Foucault, “...*la consideración de la vida por parte del poder... un ejercicio del poder sobre el hombre en cuanto a ser viviente, una especie de estatización de lo biológico*” (2000:217), dentro de este contexto, como bien explica el autor, uno de los acontecimientos más importantes del siglo XIX es el que hace referencia a la concesión de la vida del individuo por parte de quienes ostentaban el poder, de esta manera “...

frente al poder, el súbdito no está, por pleno derecho, ni vivo ni muerto. Desde el punto de vista de la vida y la muerte, es neutro, y corresponde simplemente a la decisión del soberano que el súbdito tenga derecho a estar vivo, o eventualmente muerto...” (2000:218), dejando claro entonces que la vida está gestionada por el poder.

Actualmente, las decisiones burocráticas ligadas a la ordenación territorial, determinan, o pretenden determinar, el derecho a la vida de ciertas comunidades por medio de la implementación de políticas públicas de acceso y clasificación del territorio urbano, que a todas luces van en contra de algunos grupos sociales deprimidos tales como recicladores, habitantes de calle, etc., y que restringen la movilidad en el territorio, así como el acceso a un importante grupo de derechos sociales básicos, una cuestión que pasa, necesariamente, por la deshumanización del que se inserta en el imaginario popular como el extraño, como un potencial peligro, naturalizando la segregación y la miseria como reflejo del estado abominable de la situación social impuesta por el sistema económico y político vigente.

Las diferentes relaciones de poder presentes en barrios marginales como Ramírez presentan dos caras bien diferenciadas: el poder institucional, para el cual esta población se cataloga dentro de un estatus de ilegalidad; y el poder que está por fuera de esta institucionalidad, que emerge como forma de resistencia ante la deshumanización del primer poder; generando de esta manera una lógica de pensamiento fronterizo o de márgenes al interior de la comunidad, escapando de la normatividad en momentos específicos, pero aferrándose a ella para reclamar los derechos básicos que son constantemente negados o vulnerados para dichas personas.

La resistencia emerge entonces como la alternativa que guía el accionar de la comunidad del barrio Ramírez en diversos aspectos, por un lado, debe tenerse en cuenta que la noción de ilegalidad no se cierne únicamente sobre la ocupación, apropiación y posterior transformación

que se hace del territorio, sino también sobre las personas que lo habitan, en ese sentido, se genera una segregación socioespacial que tiene consecuencias directas en la forma en la que las personas que habitan este lugar se piensan como ciudadanos, así pues, se genera una dinámica que gira al reconocimiento del Estado y las políticas públicas como factores de amenaza para la comunidad, pues se asocia a la institucionalidad con una suerte de represión, segregación y discriminación que se evidencia en todos los moradores del lugar, independientemente del grupo de edad al cual pertenezcan. Por otro lado, es claro que aunque se haga una resistencia generalizada a la represión que supone el Estado y sus políticas públicas para la estabilidad de las dinámicas sociales y ambientales actuales del territorio, esta situación se complejiza en el momento en que de una u otra forma, se acogen los programas de intervención social que llegan y que representan un beneficio material para la comunidad, tales como los comedores comunitarios, el programa Familias en Acción o Jóvenes en Paz, ya que se genera un doble juego de exclusión/inclusión por parte de ambos actores involucrados.

Así pues, es evidente que hay una constante interacción entre las diferentes relaciones de poder que se ciernen sobre el territorio y la comunidad, motivo por el cual no es posible generar un análisis de la comunidad sin tener en cuenta la afectación que esta sufre, ya sea positiva o negativamente, por la aplicación de políticas públicas que afectan de manera directa la relación que se ha construido con el entorno y el territorio en un contexto de ilegalidad, pero que sin embargo, supone el único medio disponible para garantizar, por cuenta propia, el derecho a la ciudad y la ciudadanía.

CAPÍTULO II: EL DERECHO A PERTENECER

En aquel tiempo la calle era un gran espacio en el que se cumplía una parte importante de nuestro proceso de socialización. Las emociones, la sexualidad, la solidaridad, los antagonismos, las distinciones sociales se aprendían en ese territorio que de día era nuestro y de noche, cuando los mayores salían con las sillas para conversar y tomar el - fresco, nosotros lo aprovechábamos para ir más allá, correr, perseguirnos y jugar a tocar y a parar en medio de una oscuridad rota por la luz tierna de cuatro farolas de gas, como para significar que queríamos conquistar nuevos espacios alejándonos de la mirada de aquella sociedad adulta que parecía querernos contener: “Niños, ¡no vayáis demasiado lejos!”, gritaban los padres sin estar seguros de que les haríamos caso,

Con los años los pequeños perdimos el control de aquel espacio que había sido nuestro. Las aceras fueron embaldosadas y las calles asfaltadas. Progresivamente, los coches lo invadieron todo. El cobertizo del jardín de la señora Durán fue transformado en garaje. Los adultos se apropiaron del territorio de los niños. La chiquillería fue recluida en casa. Debió ser entonces cuando nacieron aquellas recomendaciones maternas que se han transformado en fórmulas consagradas: “¡Niño! ¡Ve por la acera!”, “¡Cuidado con los coches!”. La calle había dejado de ser el espacio social de los niños y adolescentes. La pared alta y escarpada de la calle Dalmases-Calatrava había sido derribada para edificar la Dexeus. Hoy, después de muchos años de silencio y confinamiento, otra generación, nacida quizá en aquella maternidad, parece recordarnos que la calle había sido suya. El ruido de las motocicletas rompiendo la tranquilidad de los adultos es un

signo. Las pintadas en las paredes señalando la conquista de calles y plazas es otro. Uniendo estos dos signos podríamos decir que el ruido de las motocicletas es el “grito” de una reivindicación y las pintadas de los taggers es la “firma”. Quizá no habría hecho falta ir a África. La etnografía de la calle todavía está por hacer.

*Lluís Mallart, Soy hijo de los Evuzok.
Citado por Manuel Delgado en "Sociedades Movedizas".
Editorial Anagrama. Barcelona. 2007.*

2. Náufragos en la gran ciudad:



Imagen 1. Proceso de construcción del Barco pirata William en el barrio Ramírez, fotografía de Javier González, 2015.

El barrio Ramírez está ubicado en el centro de Bogotá en la localidad de Santa Fe, a escasos 15 minutos del Palacio presidencial y rodeado por los tradicionales barrios Belén, Las Cruces, Egipto y El Dorado; al llegar al lugar hay tres situaciones características que no se escapan a la percepción de propios y visitantes: en este lugar abundan los niños, las ‘bodegas’ de reciclaje y los perros. A simple vista se podría decir que este espacio parece ser más un gran depósito de materiales reciclados que un sitio para habitar, sin embargo, alrededor de 300 personas viven hoy allí, a pesar de que el acceso a los servicios públicos es limitado precisamente por tratarse de un asentamiento ilegal, tal y como se pudo evidenciar en el proceso de trabajo de campo. La presencia de calles pavimentadas, alumbrado público o redes de alcantarillado es apenas un espejismo que llega desde los barrios vecinos. En Ramírez la calle se constituye principalmente de la tradicional tierra amarilla bogotana y los restos del reciclaje que esperan ser utilizados en algún momento. El agua, por su parte, es aprovechada de una única manguera que pasa de casa en casa para suplir, a medias, las necesidades básicas de las personas.

Este espacio empezó a habitarse como lugar de residencia al finalizar la década de los 70's del siglo pasado, principalmente por familias de recicladores de escasos recursos que llegaron al sitio después de la desaparición de las antiguas ladrilleras o ‘chircales’. Don José Esteban Garzón, de 75 años, quien aún reside en el lugar, hizo parte de este primer grupo de personas que llegaron a este lugar movidos por la necesidad y con la esperanza de tener un espacio propio de donde no fueran desalojados por los ires y venires de las políticas de planeación de la ciudad. Después de esto, la llegada de familias desplazadas por el conflicto interno en el país y la ciudad, hizo que los límites del barrio se expandieran con el fin de asegurar un espacio para todos los que fuesen posibles.

Siguiendo los postulados de Gilberto Giménez, en su texto *La cultura como identidad y la identidad como cultura* (s.f), a partir del estudio de las relaciones y los lazos sociales generados entre los habitantes de Ramírez, se puede hacer un análisis en cuanto al tema de la identidad, ya que como bien lo explica el autor: “*nuestra identidad sólo puede consistir en la apropiación distintiva de ciertos repertorios culturales que se encuentran en nuestro entorno social, en nuestro grupo o en nuestra sociedad.*” De esta manera se ve reflejado el papel fundamental de los espacios y la situación social a la hora de hablar de la construcción de una identidad que genere y refuerce lazos de identificación con determinadas personas o grupos sociales, en oposición a otros grupos.

Hoy Ramírez sigue creciendo y cada vez son más las familias que le piden un espacio a los cerros orientales para lograr asentarse en el lugar, aun cuando la peligrosidad del terreno implique un riesgo para sus actividades diarias. Por otra parte, la cercanía de lugares de expendio de drogas y armas y la ausencia de la policía y el Estado en general, hace que la situación del barrio sea compleja, colocando a la población en un estado de vulnerabilidad en términos sociales, ambientales, económicos y de salubridad.

Es en este contexto donde los conceptos de apropiación del territorio y derecho a la ciudad cobran relevancia, ya que las dinámicas sociales que se presentan en el barrio nos dan luces sobre la aplicación práctica de ambos. En este sentido, cuando se habla de apropiación del territorio, es necesario tener claridad sobre las dos variables que deben entrar en juego, a saberse, apropiación *simbólica* y *material*, que deben tenerse en cuenta en el momento de observar y analizar la transformación producto de la actividad humana sobre los territorios, como eje transversal a las dinámicas sociales que allí acontecen.

Por una parte, la apropiación simbólica del territorio hace referencia a las significaciones culturales que la comunidad le atribuye a un espacio determinado, estas significaciones hacen parte del mundo simbólico de las comunidades, al respecto, Barbosa explica:

“...en el universo cultural de la comunidad el territorio es asimilado simbólicamente como una extensión de la identidad social, dado que al constituirse como condición material de la supervivencia social, del acontecer histórico y de las producciones culturales, provee un marco de referencia fundamental e indisociable de la noción de identidad” (2002:133)

Es así pues que la apropiación simbólica del territorio hace referencia directamente a factores tales como costumbres, formas de comunicación, representaciones estéticas, derechos y memorias de las comunidades que se entrelazan tejiendo una red de significados particulares a cada una de ellas y sus espacios; el territorio, en este caso, es fuente de la identidad social.

Esta noción de apropiación simbólica no puede dissociarse de la de apropiación material, que se refiere principalmente a la producción de las condiciones materiales necesarias para la existencia y permanencia en un lugar determinado, dando lugar a que la organización social funcione y se transforme según los retos que implique habitar el territorio, generando transformaciones histórico-culturales que tienden hacia la apropiación del espacio por parte de la comunidad. En este sentido *“la apropiación material del territorio encuentra su sentido de pertenencia y legitimidad social a través de la significación cultural”* (Barbosa, 2002), motivo por el cual sería una equivocación intentar analizar ambas apropiaciones de forma aislada.

Es así pues, como desde sus inicios, el barrio ha surgido fruto de la marginalización de amplios sectores de habitantes como resultado de las políticas nacionales, confinándolos a espacios reducidos donde han tenido que sortear las necesidades de diversas formas, procurando por una relativa estabilidad y permanencia a partir del establecimiento de lazos de solidaridad entre vecinos. Es en este contexto donde la transformación del territorio que ha sufrido el barrio en cuanto a infraestructura toma una significancia importante, ya que es precisamente por medio de dichas transformaciones de los espacios comunes que se han creado toda suerte de lazos y relaciones entre sus habitantes, generando nuevas dinámicas sociales y a la vez, dotando al espacio de identidad.

El concepto de *Derecho a la ciudad*, propuesto por el antropólogo David Harvey (1972) nos da elementos para comprender y profundizar sobre la importancia que tienen estas transformaciones del espacio sobre la vida de quienes los habitan, y la urbanización como fenómeno de clase determina quién habita cada lugar, y bajo qué condiciones; en estas situaciones, es cuando en barrios marginalizados como Ramírez los lazos sociales surgen como forma de resistencia a la violación sistemática de los derechos más básicos, que deriva en una marginalidad que claramente es producida desde los sectores sociales que detenta el poder económico y político como una parte más del engranaje neoliberal bajo el cual funcionan las ciudades colombianas, es decir, se trata de una situación de violación sistemática de derechos básicos que se inventa o se crea desde la institucionalidad, como elemento fundamental para sostener el estado actual y desigual de las relaciones sociales entre los diversos sectores.

De esta forma, el derecho a la ciudad se erige como eje de análisis que trasciende la libertad individual al momento de acceder a los recursos urbanos, como explica David Harvey “...se trata del derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad.” (2013: 20). Esta

transformación de espacios adquiere características particulares dependiendo de las dinámicas socio-ambientales que en este acaecen, y hasta de las nociones estéticas que se pongan en juego.

El barrio Ramírez, entonces, ha sido centro de diversas transformaciones que implican cambios en las relaciones y las dinámicas sociales, al respecto es importante tener en cuenta que dichas transformaciones se han llevado a cabo tanto por habitantes del barrio, como por actores externos a este, que en su mayoría se encuentran organizados por medio de una asociación de jóvenes agrupados bajo el nombre de La Redada, que al llegar al lugar modifican, de cierta forma, las percepciones que se tienen sobre el lugar en cuanto a espacios públicos y privados, generando todo un orden de cambios que pasan por las relaciones y lazos sociales, hasta la reestructuración de espacios y condiciones materiales.

El interés del trabajo de investigación gira en torno al análisis de cómo las transformaciones del espacio generan un impacto y modifican los lazos y dinámicas sociales de un barrio de asentamiento irregular, y cómo a la vez, dichas transformaciones se convierten en ejes transversales que le dan fuerza a las resistencias a las violencias, tales como la presión ejercida por grupos dedicados al microtráfico para llevar a cabo sus actividades en el barrio, la estigmatización por parte de los vecinos de los barrios cercanos y los constantes abusos policiales de los cuales son víctimas y que se ejercen sobre quienes lo habitan.

2.1 Situación socioambiental de la Localidad y el barrio

El barrio Ramírez, como se ha mencionado anteriormente, está ubicado en el centro de la localidad de Santa Fe, una de las más tradicionales y antiguas de la ciudad de Bogotá, a pocos metros del Centro administrativo nacional, donde se toman las grandes decisiones del país y se

mueven los recursos económicos; sin embargo, no por esta cercanía al centro del poder, la localidad de Santa Fe ha sido beneficiada, de hecho, actualmente es uno de los sectores más vulnerables e inseguros de la ciudad en cuanto a problemáticas sociales, ambientales y económicas. Es habitual, al llegar al lugar, encontrar lugares de expendio de microtráfico de drogas a plena luz del día y a la vista de todo el que por allí pase, así como personas de todas las edades –desde niños hasta ancianos- en estado de calle, riñas callejeras y prostitución; dentro de este contexto descrito está inmerso el barrio Ramírez, y a partir de allí se condicionan y direccionan las dinámicas que dentro de él acontecen, por tal motivo se hace importante en este punto, entender las condiciones de socio-ambientales, económicas y de riesgo que hacen de la localidad, y por tanto del barrio de interés, un punto neurálgico y convulsionado de la capital colombiana donde se desarrollan dinámicas particulares de apropiación –material y simbólica- y transformación territorial que son el centro de atención de esta investigación.

Los datos que en este fragmento son consignados, fueron en su totalidad extraídos de *Diagnóstico local con participación social 2009-2010*, realizado por la Alcaldía mayor de Bogotá y la Secretaría distrital de salud, especialmente para la localidad de Santa Fe. Este diagnóstico revisa la situación social de las localidades de Bogotá teniendo en cuenta factores como “...territorio, población, ambiente, consumo y producción; a través de la identificación e interpretación de problemáticas y potencialidades de esta localidad [Santa Fe]” y sirve como herramienta básica en los procesos de planeación local de la ciudad. También se hace un breve análisis de datos construidos en campo.

2.1.1 Sobre los riesgos ambientales que afectan al barrio

La agenda ambiental de localidad de 2009⁴ define la categoría riesgo como “la probabilidad de ocurrencia de un evento, natural o de origen humano, que pueda afectar la vida o los bienes de la población en el contexto de la localidad Santa Fe”, de esta manera, el riesgo ambiental puede entenderse como todo acontecimiento que ponga en riesgo a la comunidad relacionado con inundaciones, incendios, terremotos, tormentas, entre otros desastres ambientales que logren poner en peligro vidas humanas y que ocasionen daños en las infraestructuras, así como aquellos eventos que incidan en el desequilibrio ambiental de la zona.

Tabla 1. Zonas y Tipos de riesgo ambiental. Localidad Santa Fe. 2008 - 2009.

Escenario	Tipo de riesgo	Ubicación de la localidad
Rural y natural	Remoción en masa, sismo, incendios forestales e inundaciones	Veredas El Verjón Alto y Bajo; barrios : Los Laches, santa Rosa de Lima, el Dorado, Egipto alto, rocío Centro-oriental, la Peña y San Dionisio oriental
Laderas Cerros Orientales	Fenómenos de remoción en masa, inundación, riesgo sísmico, colapso estructural, incendios estructurales y forestales, desbordamiento	UPZ 96,barrios Ramírez , Los Laches, La Paz Centro, Gran Colombia, Santa Rosa de Lima, El Rocío, El Dorado, El Consuelo, Lourdes y Girardot
Ciudad consolidada y sectorial	Sismo, colapso estructural, incendio estructural, explosiones, fugas y derrames	San Victorino, Las Nieves
Espacio público	Caída de árboles, presencia de abejas	Parques y áreas verdes de la localidad
Sectorial, redes de	Sismo, meteorológicos,	Toda la Localidad

⁴ <http://www.semarnat.gob.mx/Pages/Inicio.aspx>. Secretaría Distrital de ambiente. Agenda ambiental Localidad. 2009

infraestructura	tecnológicos, incendios estructurales, funcionales	
Aglomeraciones de público	Estructurales, incendios, estampidas humanas (lesiones y pérdida de vidas)	San Victorino, teatros de la Localidad, Monserrate, Plaza de toros, parque Nacional, teatro de la media torta

Fuente: DPAAE, FOPAE. Plan Local de Prevención y Atención de Emergencias Localidad Santa Fe 2008 – 2009

Se observa entonces que en la zona que se ubica en las laderas de los cerros orientales, donde se encuentra el barrio Ramírez, hay un riesgo ambiental que tiene que ver con factores diversos como los fenómenos de remoción en masa, incendios estructurales y ambientales e inundaciones, lo cual añade al barrio no solo una vulnerabilidad en términos sociales, además de un inminente riesgo relacionado con acontecimientos ambientales que pueden llegar a poner en peligro la vida de las personas que lo habitan, elevando de esta manera el riesgo debido a la permanencia en una zona que no debería estar habitada, pero que sin embargo, constituye la única oportunidad de las familias que allí se encuentran.

El hecho de que el asentamiento y la construcción de viviendas en Ramírez se hagan de manera irregular y sin los debidos requerimientos de seguridad, es un factor que se añade entonces a los factores de riesgo que afectan directamente la seguridad física de las personas que habitan y visitan el sector.

2.1.2 Organización del territorio y situación social

Dentro del Plan de Ordenamiento Territorial –POT- de Bogotá se tienen en cuenta las Unidades de Planeación Zonal –UPZ-, las cuales, como se indica en el Diagnóstico local con participación

social, que nutre este apartado, “...son conformadas por un conjunto de barrios que mantienen una unidad morfológica o funcional, que se localizan en las zonas de suelo urbano y suelo de expansión.” (2010:37); así pues, el barrio Ramírez se encuentra adscrito a la UPZ 96, denominada Lourdes, cuyo mayor uso del suelo es residencial con extensiones de asentamientos irregulares en varios puntos, sobretodo sobre las márgenes de los Cerros orientales [Monserrate y Guadalupe], lugar donde se ubica Ramírez. Esta UPZ es reconocida por su alto índice de vulnerabilidad social y se encuentra constituida por otros 19 barrios, entre los cuales se encuentran Egipto, Las Cruces, Los Laches, El Rocío, El Triunfo, El Balcón, entre otros.

En esta parte de la localidad, los caballos constituyeron un importante sustento económico, ya que con estos animales se transportaba el reciclaje, sin embargo, durante el gobierno de Gustavo Petro, los caballos han sido paulatinamente sustituidos por carros donados a los habitantes a cambio de entregar los animales, como medida de protección a los caballos, sin impactar en la actividad económica de las familias. Aun así, la presencia de equinos en el barrio Ramírez no es extraña, aunque debe aclararse que los animales ya no son parte fundamental de las actividades económicas de los pobladores, sino que más bien remiten, en algunos casos, a la ascendencia campesina de quienes habitan el lugar, mismo caso sucede con vacas y gallinas.

La UPZ 96 tiene entonces un área total de 231,6 ha, dentro de las cuales hay 21,2 ha de área urbana protegida (*Ibíd.*), y es precisamente en estos predios protegidos donde emerge en el marco de lo que comúnmente se denomina ilegalidad, el barrio Ramírez.

En el CD-ROM de Diagnóstico ambiental de la Localidad para 2009, realizado por realizado por el Hospital Centro Oriente, se pone en evidencia que una de las grandes problemáticas ambientales que atañen a los Cerros orientales es precisamente la construcción de asentamientos irregulares, o la “urbanización de manera ilegal” a la cual se ha visto sometida la zona, ya que

esto ha implicado una sistemática tala del bosque para la construcción de vías y viviendas, así como la toma de agua directamente de la fuente, lo cual supone la contaminación descontrolada de los cuerpos hídricos de la zona, en la que inciden los vertimientos de aguas negras y el desecho de residuos sólidos sin tratamiento alguno.

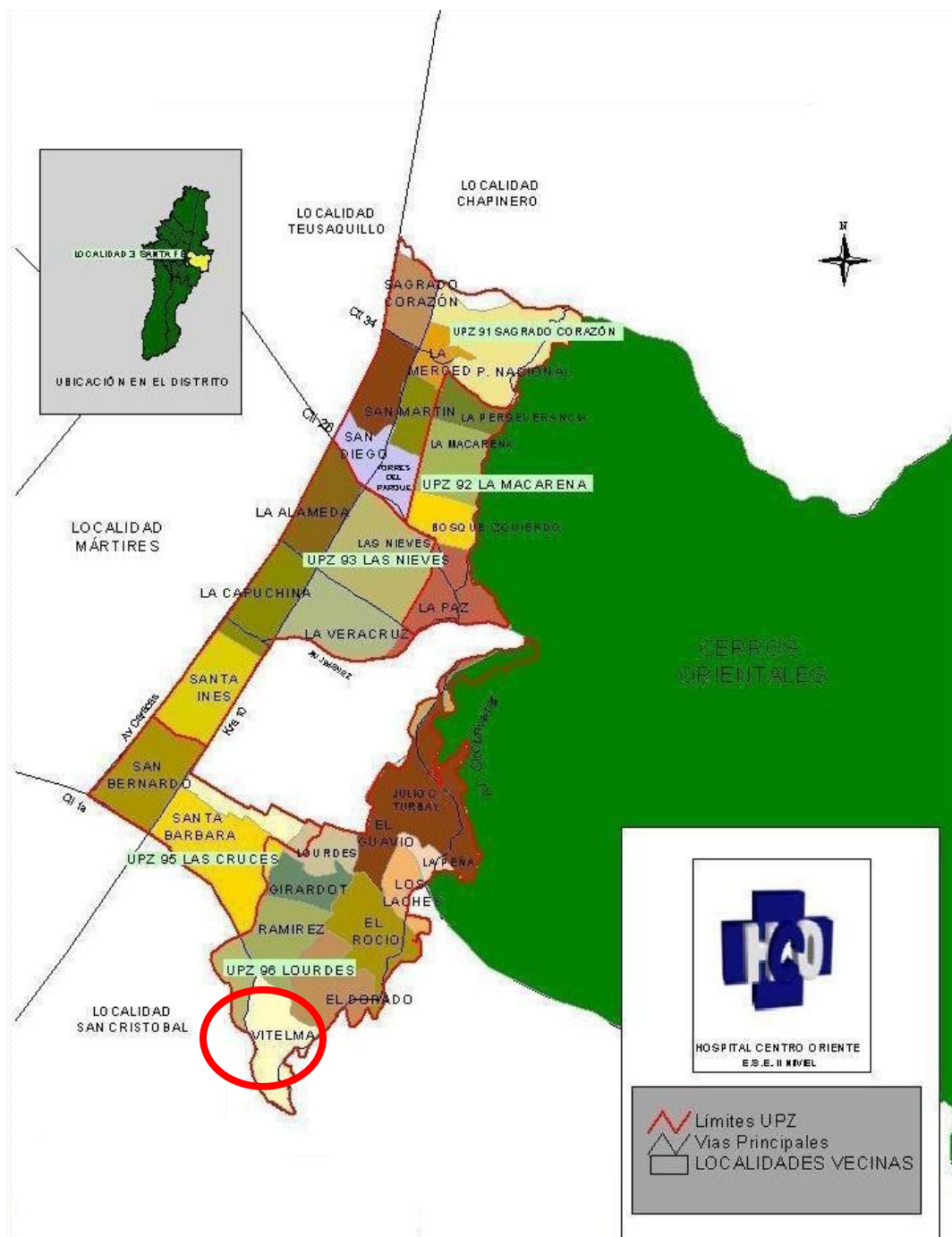
El barrio Ramírez se encuentra entonces dentro de una zona catalogada como “Vulnerable por concentración de problemas sociales”, y es caracterizado por poblamiento de obreros y campesinos, lo cual facilita una mayor cohesión social y organización, entre otras cosas, debido al arraigo cultural a las costumbres adquiridas previamente a la constitución del barrio. Esta zona de la localidad, es caracterizada por familias compuestas por mujeres cabeza de hogar con escasos ingresos económicos, embarazos adolescente no deseados, falencias en el proceso de educación y escolarización de los niños debido a las condiciones económicas adversas, así como una gran cantidad de personas en un espacio reducido lo cual conlleva al hacinamiento en viviendas en mal estado.

Este hacinamiento es promovido por el desempleo, lo cual ha incidido también en problemas de violencia intrafamiliar, lo cual se convierte en un punto problemático en el barrio, que pone en riesgo la calidad de vida y la dignidad de las personas que lo habitan.

Es preciso destacar, que la UPZ 96, dentro de la cual se encuentra el barrio Ramírez, se caracteriza por ser el territorio de mayor fragilidad social debido a la concentración de problemáticas que se presentan, “...Allí se ubica el 51,7% (76 personas) de la población de adultos desplazada que se encuentra en la localidad” (Ibíd.: 53), cifra que desde 2004 ha venido en aumento y se ha visto reforzada por la llegada de víctimas del desplazamiento forzado de departamentos como Nariño, que llegan a la UPZ, y especialmente a Ramírez, por la relativa facilidad de construir una vivienda que provea de techo a ancianos y niños.

Cabe resaltar que dentro de las personas que llegan específicamente al barrio Ramírez desde otras zonas del país como víctimas del conflicto y el desplazamiento, no es predominante la presencia de grupos étnicos, sin embargo, su presencia si cobra importancia en barrios vecinos como Las Cruces y San Bernardo, donde es habitual encontrar grupos de afrodescendientes e indígenas, motivo por el cual no es extraño verlos por el sector, aunque se asienten, temporal o definitivamente, en otros barrios.

Mapa 1. Mapa de división político administrativa. Localidad Santa Fe. Bogotá D. C. 2010.



FUENTE: Hospital Centro Oriente. Diagnóstico local. 2009. SDP. Coberturas de localidades y UPZ, 2008.

2.1.3 Mortalidad en la Localidad de Santa fe

En cuanto a la tasa de mortalidad de la zona, según el Diagnóstico local con participación social de Santa Fe 2009-2010, encontramos que:

“La Tasa de Mortalidad General (5,97) en esta localidad se halla por encima que la registrada en el distrito (3,74), a pesar de presentar disminución de 0.5 puntos frente al 2005. Unas de las primeras causas de mortalidad en la localidad de Santa Fe, que se han mantenido desde el 2004 hasta el 2007 son las enfermedades isquémicas del corazón, seguidas de las muertes clasificadas como agresión (homicidios) y secuelas. La segunda causa de muerte en la localidad puede ser explicada por la presencia de fuerzas en conflicto como: reinsertados, desmovilizados, desplazados y la vecindad con la zona de alto impacto de Los Mártires, situación corroborada a partir de las estadísticas de la Secretaría de Gobierno que ubica la localidad como la segunda en tasa de homicidios en el distrito capital durante el 2008” (2010:67)

Es claro que las muertes violentas corroboran la categorización de la zona como punto de fragilidad social, convirtiéndose de esta forma en uno de los problemas principales que enfrenta la localidad, y aumentando el riesgo de los habitantes y visitantes del sector, situación que impacta negativamente el tejido social y comunitario.

2.1.3.1 Mortalidad infantil

La tasa de mortalidad infantil en niños de 0 a 1 año, es elevada respecto a la misma medida en el resto de la ciudad, de esta forma vemos que las situaciones que afectan a niños y niñas están directamente relacionadas con diversos factores que van desde la salud de las madres, hasta

condiciones socioeconómicas y psicológicas al interior del núcleo familiar, así como el acceso a los servicios de salud y las condiciones ambientales y de salubridad de la zona (Ibíd.: 69).

Así mismo, dentro de este apartado es importante resaltar que a partir de la información construida en el barrio por medio del trabajo de campo realizado para la presente investigación, se puede determinar que, específicamente en el caso del barrio Ramírez, la baja calidad de los alimentos consumidos por los niños es una de las causas principales de la incidencia de enfermedades relacionadas con episodios de diarreas, vómitos e infecciones intestinales; sumado a ello que la población no tiene acceso a acueducto ni alcantarillado, lo que genera una vulnerabilidad mayor para la población infantil que es significativamente más susceptible a contraer enfermedades que puedan tener un desenlace fatal.

2.2 La ciudad y lo urbano. La construcción de los espacios por fuera de los parámetros establecidos.

En el libro de Manuel Delgado, *Sociedades movedizas, pasos hacia una antropología de las calles* (2007), se apuesta por una antropología que va más allá de la etnografía en o de la ciudad, es un giro hacia el estudio de «*las inconsistencias, inconsecuencias y oscilaciones en que consiste la vida pública*» en las convulsas sociedades actuales. Es en este contexto donde el autor profundiza las diferencias entre la ciudad y lo urbano, así pues, como se enfatiza en el libro,

“La ciudad no es lo urbano. La inestabilidad se convierte entonces es un instrumento paradójico de estructuración, lo que determina a su vez un conjunto de usos y representaciones singulares de un espacio nunca plenamente territorializado, es decir sin marcas ni límites definitivos” (2007:23).

De esta forma, podemos afirmar que lo urbano, en contraparte a la ciudad, es aquello efervescente que se dibuja y desdibuja en el devenir cotidiano de las relaciones sociales, por tanto, no hay estructura rígida que lo soporte, ni obedece siempre a los mismos factores, sino más bien a la multiplicidad de relaciones que se imbrican dentro del tejido social, lo urbano, remite entonces a una construcción colectiva imposible de encasillar en conceptos, tiempos o espacios.

En este sentido, lo urbano bien puede ser comparado con el concepto de Complejidad propuesto por Edgar Morin (2008), donde

“la complejidad es un tejido (complexus: lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple (...) es efectivamente el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico” (Morin, 2008: 32).

De esta manera, lo urbano al igual que la complejidad puede entenderse como el entramado social que recrea paisajes que se diluyen al instante, pero que sin embargo, evidencian la particularidad de las relaciones sociales que se presentan al interior de la estructura más rígida que supone la ciudad. De cierta forma, es más un desafío que un esquema acabado, que a la vez se presenta como reto a las ciencias sociales.

Henri Lefebvre (1972) explica el espacio urbano como

“el resultado de una historia que debe concebirse como la obra de ‘agentes’ o ‘actores’ sociales, de ‘sujetos’ colectivos, que operan por impulsos sucesivos, emitiendo y formando de manera discontinua (relativamente) capas de espacio (...). Las cualidades y propiedades del espacio

urbano son resultado de sus interacciones, de sus estrategias, de sus éxitos y fracasos” (1972:133).

Reafirmando lo que se venía diciendo anteriormente, lo urbano emerge como un tejido social en constante construcción, donde los sujetos o actores tiene la posibilidad de incidir y transformar los espacios de la ciudad continuamente, ejerciendo el anteriormente explicado *Derecho a la ciudad* mediante las prácticas cotidianas.

Manuel Delgado (2007) retoma entonces la línea teórica de Lefebvre para diferenciar entre la ciudad concebida y la ciudad practicada, en otras palabras, entre la ciudad y lo urbano, considerándose a la ciudad como esa gran extensión de tierra donde se levantan innumerables edificaciones habitadas por una población numerosa, sin embargo, esta acepción no da cuenta de la multiplicidad de relaciones que dentro de los espacios se llevan a cabo, y que, de una u otra forma le dan vida y sentido a éstos. La ciudad practicada se asocia entonces a lo urbano, y es en palabras de Lefebvre “*la obra perpetua de los habitantes, a su vez móviles y movilizados por y para esa obra*” (1978: 158), una concepción retomada por Delgado y que pone a los habitantes en el plano de actores protagonistas y constructores de los espacios que habitan y transitan.

La relación de los actores con otros actores, así como con espacios, costumbres, memorias y representaciones, constituyen entonces el tejido urbano de forma entramada, así pues, la construcción de lo urbano, y por ende de la ciudad, no recae sobre la particularidad de los actores, sino más bien en las interacciones que entre ellos se presentan, la noción de comunidad, con todo lo que ello implica, surge entonces como el medio por el cual se crean los espacios.

Es interesante entonces, en el marco de este proyecto investigativo, analizar las formas en que se genera la construcción de espacios desde una colectividad particular que involucra factores como

la ilegalidad, en términos de tenencia de la tierra, y formas singulares de apropiación y transformación del territorio en un espacio en constante construcción y deconstrucción como es el barrio Ramírez. Desde este enclave de resistencia en el que se ha convertido el barrio, se generan dinámicas particulares que nos dan luces sobre otras formas de hacer valer, desde la comunidad y la solidaridad, el derecho a la ciudad que les es negado en otros escenarios, lo cual termina por ser una alternativa viable para la auto-restitución de derechos tan básicos como el derecho a la vivienda y la alimentación, así como a la recreación para los niños, por medio de iniciativas colectivas que transforman los espacios para hacerlos dignos para el desarrollo de la vida de quienes habitan esta zona de los cerros orientales.

2.3 Memorias del barrio Ramírez

Las ciudades se revelan al caminante como un espacio atravesado por las corporalidades de quienes recorren las calles en todos los sentidos, la arquitectura y la forma en que se encuentran dispuestas las infraestructuras, pero más allá de eso, las ciudades y cada uno de sus rincones se componen de memorias que narran los hechos de un pasado más o menos lejano y que fue la partida inicial de todo lo que ahora sucede en cada una de las calles, como si de un gran teatro se tratase; es así pues, que las ciudades y barrios también se componen por aquello que no es visible a simple vista, pero que se anida en los recuerdos de las generaciones, convirtiéndose en relatos que con el pasar de los años toman tintes de fantasía. La memoria oral, definida por Ana María Peppino Barale, puede ser entendida como:

“... la verbalización de la memoria individual o colectiva en su forma primordial pero referida a una selección de recuerdos de experiencias pasadas, para formular una

narrativa histórica acerca de su trayectoria. Dicha narrativa es construida y reconstruida según las perspectivas presentes y al mismo tiempo constituye una base a partir de la cual se vislumbra el futuro. Así la memoria oral representa la forma más antigua y más humana de transmisión y consolidación de esa narrativa” (s.f:7)

Dentro de este contexto, la configuración y reconstrucción de la memoria oral es fundamental en este trabajo ya que se presenta como una forma válida de acercarse al territorio por parte de quienes en él habitan, y por medio de ella se generan todo tipo de apropiaciones que van desde lo simbólico hasta lo material, y que hacen de cada barrio un entramado de significados complejos que encuentran orden y sentido en la particularidad de sus habitantes, entre historias reales que se mezclan cada tanto con la ficción.

Cuando se explora la relación entre ciudad y memoria, se deben tener en cuenta factores diversos como el recuerdo y el olvido, que están siempre presentes al momento de reconocer los espacios e imaginarios urbanos que recaen sobre éstos. Los discursos de quienes habitan la ciudad están en todo momento haciendo una articulación de memoria, fantasía e imaginación, facetas que coexisten y le dan vida a las diferentes historias que habitan en cada barrio. Ítalo Calvino (1972), en su libro *Ciudades invisibles*, recrea a las diferentes ciudades como una gran metáfora de la interpretación de la memoria humana asociada al imaginario de las diferentes ciudades, para el autor, las ciudades y todo lo que en ellas hay contenido, representa la forma en que sus habitantes se conciben a sí mismos; la ciudad termina por ser entonces un reflejo de lo que los humanos han hecho de sí mismos, en este sentido, en el desarrollo del libro, Calvino propone que todas las ciudades existentes, e incluso las que aún no existen, pueden ser imaginadas si se conocen sus reglas principales. Las ciudades son pues, el lugar de la experiencia simbólica.

De esta forma, es preciso enfatizar sobre “...*el carácter permeable, maleable y fluido de las memorias y por tanto como el recuerdo y el olvido constituyen prácticas selectivas y organizadoras a través de las cuales los individuos construyen y le dan sentido a su existencia.*” (Riaño, 1997), y resaltar como el pasado le da sentido al presente por medio de los diferentes relatos que configuran simbólicamente el territorio para las colectividades que lo habitan. Don José Esteban Garzón tiene 76 años, y lleva 54 años viviendo en el barrio Ramírez, exactamente desde el año 1963. El relato de la historia de su vida, no puede desligarse de la historia del barrio, y en cada recoveco de su memoria, ambas historias se mezclan como si de una sola se tratase, y no es para menos, Don José, es por mucho, quien más tiempo lleva viviendo en el barrio, uno de los fundadores que sobrevive para testificar cómo se ha transformado el territorio, por un lado, y como hay cosas que parecen inmóviles, que no cambian a pesar del paso de las décadas, por el otro, tal y como se expone en los fragmentos de la entrevista que se referencia en las siguientes páginas.



Imagen 2. Don José Esteban Garzón, fundador del barrio Ramírez. Enero de 2017.

José es un hombre que ha pasado pruebas difíciles en su vida, como puede apreciarse en los fragmentos de varias conversaciones transcritos para este trabajo; ha sido pues, una existencia llena de privaciones que sin embargo no le impide existir para los demás con la generosidad de aquellos que poco tienen en términos materiales. Llegó al barrio siendo un hombre joven, de poco más de veinte años, pero con la experiencia que implica la vida en las calles, ya que si bien, nunca fue habitante de calle, desde pequeño, debido a la muerte de su padre y el alcoholismo de su madre, tuvo que aprender a cuidar de sus seis hermanos menores y sobrevivir de lo que le daban en los diferentes mercados alrededor de la ciudad. Fue allí, en la calle, donde aprendió a reciclar lo que para el resto de las personas era basura, y por medio de este oficio llegó al barrio, que en este entonces era un gran lote con tres “ranchos”, a pagar un espacio similar a una habitación en la casa de una anciana que vivía en el lugar.

José, con un habla pausada cuenta:

“Yo llegué aquí al Ramírez en 1964... Llegué y pagaba arriendo allí en una piecita en el lado occidental, pagaba como que 50 pesos mensuales, y ahí dormía. Yo llegué solo y ahí conseguí la compañera... Ella tenía 4 hijas y 3 hombres... y ahí conseguíamos, como teníamos el mismo oficio –recicladores- entonces la rebuscábamos por ahí.

Cuando yo llegué al barrio no estaba ni poblado eso, estaba pelado, no había nada, de aquí pa’ bajo eran lotes, no había nada de casas... Los pocos que habíamos vivíamos en ranchos, éramos recicladores la mayoría, y algunos pagábamos arriendo a otros invasores que ya tenían sus ranchos parados.”(Conversación/Entrevista realizada el 3 de agosto de 2016 en el barrio Ramírez, Bogotá)

El barrio Ramírez lleva más de medio siglo viviendo bajo la ilegalidad, actualmente, don José puede ser considerado uno de los fundadores del lugar, y hablar con él sobre su historia, en la cual está implícita la historia del lugar que lo vio envejecer, sugiere una reflexión en torno a la realidad social desde las dimensiones simbólicas que se complejizan al abordar el tema de los imaginarios sociales, así pues, los lugares recorridos por la memoria dan pie a construcciones culturales más profundas que develan las subjetividades de quienes habitan el barrio y lo conciben como parte de su historia de vida. No puede olvidarse que los imaginarios son parte fundante de las dinámicas sociales que acontecen en las ciudades.

La importancia de recurrir a la memoria como forma de reconstrucción de la historia del barrio Ramírez radica en la negativa a reducir la ciudad y sus espacios solamente a la materialidad, en este sentido explica Alicia Lindón (2007): *“la ciudad ha sido vista –sobre todo, desde los estudios urbanos- como el mundo de los sólidos, el espacio no escapa a ello, más bien es el núcleo de esa perspectiva. La reducción del espacio a la materialidad ha sido una de las fuentes de la reducción de la ciudad a lo material”*. Así pues, por medio del relato de las memorias, se busca comprender la construcción social de los espacios desde la perspectiva de quienes han sido agentes de las transformaciones, que no solo se ven reflejadas en cambios físicos y estructurales, sino también, y sobre todo, en dinámicas sociales que dotan de particularidad los diversos territorios.

Como bien señala Francisca Márquez (2015), los imaginarios urbanos son matrices de sentido, y expresan, para contextos sociales particulares, realidades que no se cuestionan, materializadas en un sinnúmero de supuestos que se naturalizan en los sujetos y son aceptados sin mayores interrogantes frente al tema, ya que son parte fundamental del sentido común, lo cual hace que los lugares tengan una carga simbólica determinada que afecta la cotidianidad de quienes en ellos

viven. De esta manera, en el caso del barrio Ramírez, es recurrente la idea de la asociación entre la ilegalidad y la imagen, o bien, el imaginario sobre el pirata, cobrando sentido la premisa repetida por sus habitantes, de que Ramírez es un barrio pirata, lo cual le da vida a otras ideas que se han materializado en este espacio y que reivindican esta figura; esto puede anclarse entonces a las memorias de Don José Esteban Garzón, cuando afirma (Notas de diario de campo) que el barrio, desde sus comienzos se debatió entre la ilegalidad y la necesidad de un techo. De esta forma llegó él y bajo las mismas circunstancias han llegado todos lo que ahora habitan este espacio. Así pues, Don José prosigue con su historia, que es a su vez, la historia de cómo se configuró este espacio:

“Siempre un día llegaron los abogados de la dueña de los terrenos donde estaban las ranchas y nos dijeron “150mil o lote”, eso hace 50 años, imagínese usted, 150mil... ¡harta plata!... entonces yo me puse a pensar, bueno... en diez minutos me puse a tirar cabeza: “150mil, me durarán por ahí unos 8 o máximo un año, pagando arriendo, comida y bebida, porque me gustaba la cerveza”... yo era joven, claro, y sí, me puse a hacer cuentas, máximo por ahí un año me durará esa plata y otra vez siga rebuscando en la calle, siga lo mismo en la calle... entonces ahí de una: “Doctores háganme el favor, lotecito” y de una vinieron y me midieron acá 6 de frente por 12 de fondo, pero como me midieron de aquí pa’ abajo y no pa’l fondo... entonces yo cogí más pal fondo y con los años ya, empecé a construir más al fondo (risas)... Yo por ahí tengo el papel de los abogados...

Yo hice una rancha ahí, con la mujer y todo hicimos una ranchita y ahí vivo todavía... De esa época ya no hay nadie, porque la mayoría cogieron el billete y se fueron, pero después llegaron más personas, porque hay mucha gente que vive en la calle y que vio en

este pedazo de tierrita una oportunidad para no pasar tanto frío, y entonces así, en poquitico tiempo esto empezó a llenarse de casas, casas no, ranchas, porque aquí todo se hace así, a lo pirata, por eso es que el parque lo hicieron en forma de barco, porque este es un barrio pirata.” (Entrevista realizada el 3 de agosto de 2016 en el barrio Ramírez, Bogotá)

De esta forma, se trata de rescatar las memorias del barrio a partir de las vivencias de un hombre, como único testimonio que puede dar luces sobre la construcción inicial de este espacio en épocas pasadas, sin embargo, de lo que no se trata es de sacralizar dichas memorias, ya que, como bien afirma Tzvetan Todorov en su texto *Los abusos de la memoria* (2000): ‘*sacralizar la memoria es otro modo de hacerla estéril*’, así pues, el pasado emerge como referencia cuestionable, pero como lo ha demostrado el devenir del barrio y su historia reciente, el pasado no es augurio de un futuro inamovible, ni se presenta ante la comunidad como determinante del presente, aun cuando las cosas que en el territorio suceden, giran, en muchas ocasiones alrededor de lo que implica vivir en un lugar reseñado por propios y foráneos como barrio de invasión, nido de recicladores.

2.4 La construcción de la ciudadanía negada. Relatos de la apropiación simbólica y material del espacio urbano en el barrio Ramírez.

Como afirma Calderón (2004), el concepto de ciudadanía en América Latina no ha estado exento de debate al interior de la academia y los círculos políticos en esta parte del continente, éstos, han estado enmarcados en los relativamente recientes procesos de democratización llevados a

cabo en países que han sufrido el rigor de las dictaduras, tales como Chile, Argentina, Brasil, etc. De igual manera, las sociedades en las que las formas democráticas de gobierno se han visto limitadas por estados excepción, como el caso colombiano, hacen parte de dichos debates, teniendo en cuenta la particularidad de la esfera política latinoamericana, donde es claro que no hay mecanismos efectivos de participación y los partidos tradicionales no responden a las necesidades de las personas que pretenden gobernar, motivos por los cuales la construcción de nuevas ciudadanías, así como la implementación de estrategias alternativas que permitan la reivindicación de las comunidades de bajos recursos como actores importantes dentro de la construcción de las ciudades, emerge como necesidad imperante ante un sistema regido por dinámicas que propician la segregación en vez de un estado de bienestar para las personas.

Específicamente en el caso colombiano, el cual no es ajeno a muchos otros casos de la región en cuanto a las lógicas predominantes de las clases que detentan el poder sobre la abrumadora mayoría de la población, las circunstancias políticas y sociales del país, marcado tremendamente por una visión desarrollista y neoliberal desde los gobiernos departamentales y nacional, han traído como consecuencia el debilitamiento de las reivindicaciones de los sectores populares, entre otros muchos factores que van en detrimento directo de los derechos básicos de la población como salud, educación, empleo, etc., por la insistencia desde las altas esferas de la política en dividir al conjunto de la población en clases sociales, como es claramente visible en la división de los grupos sociales por medio de estratos socioeconómicos, de un lado, y del otro, por la desestimación del potencial que tienen las personas para modificar sus condiciones de existencia por medio de formas otras de habitar la ciudad. Así pues, se le ha negado al sujeto, desde la institucionalidad, el derecho de intervenir y transformar los espacios que habita según su propia percepción de necesidades. En este sentido, como lo afirma Jorge Enrique González

(2007), sociólogo colombiano, “*el concepto de ciudadanía se considera como una visión poco productiva desde el punto de vista político*”, ya que le garantiza al sujeto la capacidad para exigir el respeto a los derechos que constitucionalmente le permitirían una vida digna en términos materiales y sociales.

Tal contexto debe enmarcarse entonces dentro del proyecto moderno de los países de Latinoamérica, en el cual, el concepto de modernidad se encuentra subordinado al de desarrollo en términos económicos, suponiendo únicamente una meta de industrialización capitalista (Leal, 1991) que sin ninguna atadura de tipo ético, se va en contravía del bienestar de las mayorías, sustituyendo de esta forma el antiguo sistema político que pretendía la emancipación de la sociedad, por el actual modelo de acumulación de capital y consumo desbordado de bienes y servicios ofrecidos por la industrialización, que se da por parte de las clases adineradas, tanto en Colombia, como en el contexto suramericano.

En este sentido, el sociólogo Zygmunt Bauman en su libro *La globalización, consecuencias humanas* (2010), explica cómo el proceso globalizador por el cual atravesamos actualmente, descuida las necesidades de poblaciones enteras, mediante actuaciones que no conservan ningún rastro de atadura ética, ya que solo importa una noción de acumulación desbordada, que no implica compromiso alguno con la nación, las comunidades ni la ecología, y que se manifiesta en forma de relaciones de poder capaces de destruir cualquier lazo benéfico entre Estado y sociedad civil, generando una lógica que reivindica las libertades sólo para un grupo restringido de personas poderosas, mientras que las grandes mayorías sin poder político o económico son confinadas a vivir en espacios poco dignos, convirtiéndose casi en prisioneros de las redes de miseria y desigualdad que sostienen el sistema capitalista.

A las características estructurales inherentes a un Estado económicamente dependiente del capital extranjero e inserto en lógicas globalizatorias adversas a la situación real de sus habitantes, como es el caso colombiano, deben sumarse las condiciones históricas que han hecho también que el ejercicio de la ciudadanía tenga serias limitaciones debido a políticas sociales excluyentes y a los grandes sectores de la población que deben vivir en la extrema pobreza, así como la presencia de grupos armados, legales e ilegales, que dificultan las condiciones de vida de poblaciones enteras, y que obstaculizan la formación de organizaciones y movimientos sociales que buscan la reivindicación de los derechos básicos.

En el caso de Ramírez convergen múltiples factores que hacen que el ejercicio de la ciudadanía deje de ser un derecho básico que debería estar garantizado a lo largo y ancho del territorio nacional, para empezar a concebirse como una lucha que curiosamente se dirige desde los habitantes del barrio en contra de las políticas de un Estado que en vez de velar por el cumplimiento de los derechos sociales básicos⁵, como se supone es su obligación, excluye a sectores enteros, privándolos de aspectos básicos como el derecho a una vivienda digna, alimentación adecuada, trabajo, educación, entornos que promuevan la socialización y la salud. Así pues, dichas necesidades básicas que no son suplidas por la institucionalidad terminan por convertirse en proyectos barriales que involucran a la comunidad tejiendo lazos solidarios ante las necesidades, propiciando una reivindicación propia de la ciudadanía que les es negada en otros espacios de la ciudad.

En este sentido, desde el barrio Ramírez, a pesar de la negativa del Estado por garantizar la ciudadanía de quienes allí habitan, han sido varias las iniciativas que se vienen gestando con el

⁵ Según cifras del DANE, el 26% del total de los hogares en Colombia manifiestan que los ingresos percibidos no son suficientes para cubrir las necesidades básicas. Visto en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15440919>

fin de reivindicar sus derechos como parte de activa de la población de Bogotá, y de paso, con estas acciones, reivindican su también negado derecho a la ciudad, por medio de una apropiación tanto simbólica como material del espacio, que finalmente conlleva a una transformación en aras de dignificar la vida de las familias que por distintos motivos han hecho de esta ladera de los Cerros orientales, su hogar. Entre dichas iniciativas encontramos entonces la construcción del barco pirata William, La huerta comunitaria *La luz de la montaña* y la Radio comunitaria La vox populi, por medio de las cuales, residentes y visitantes del barrio logran tejer lazos de solidaridad barrial que han modificado las dinámicas sociales del lugar.

2.4.1 El barco William, un barco pirata para un barrio pirata.

La construcción del barco pirata William hace parte de un proceso que se viene llevando a cabo en el barrio Ramírez, el cual ha involucrado no solo a los habitantes de este espacio, sino también, a gran cantidad de personas externas a él, que por medio de organizaciones y agrupaciones, o bien sea, de manera independiente, promueven el trabajo social directo con las comunidades con miras a la dignificación de los espacios que son habitados por determinados sectores de la ciudad, en este caso, recicladores.



Imagen 3. Panorámica del Barrio Ramírez, Febrero de 2017.

Así pues, no se trata solo de la construcción material, sino también simbólica de los espacios, lo cual nos remite de inmediato la noción de Derecho a la ciudad, ya que se hace claro que lo que se pretende es ejercer el derecho que las comunidades tienen de transformar los espacios que habitan, eventual o definitivamente, con el objetivo de responder, desde una visión propia, a las necesidades que supone para cada grupo social el habitar un espacio determinado.

La construcción del Barco como espacio de recreación de los niños y de encuentro entre los vecinos, obedeció en un principio a la iniciativa de un habitante del barrio, Nelson Mauricio Ochoa, quien se viene perfilando como líder social desde su llegada a este lugar, de esta forma, este hombre se propuso la creación de un espacio que permitiera hacer frente a las adversidades que día a día deben ser enfrentadas por niños y adultos, tales como la discriminación y el rechazo tanto por el lugar de habitación, como por la actividad económica que caracteriza a quienes allí

viven. Sin embargo, es preciso aclarar que si bien la construcción del barco pirata William fue parte de un proceso que en cierta medida buscaba la auto reivindicación de la condición de ciudadanos de estas personas, el proceso se encontró de frente con los diversos obstáculos que supone un proyecto que intenta integrar toda una diversidad de formas de pensar y estar en la ciudad, como bien lo afirma Nicolás Becerra, voluntario no residente en el Ramírez,

“esto no fue tarea fácil, la gente es un video, cuando uno empieza a trabajar allá y está metido empieza a leer la comunidad. Hay gente a la que le interesa mucho el proceso y hay otra a la que no; una vez, por ejemplo, había un compromiso de ir a limpiar la quebrada que hay en el barrio, y se hizo un llamado a toda la comunidad para que asistiera, pero el día de la limpieza solo llegaron los niños, yo fue con ellos que hicimos el trabajo” (Notas de diario de campo, septiembre 27 de 2016, Bogotá.)

Nelson Mauricio Ochoa, líder comunitario del barrio, anteriormente mencionado, nos cuenta a través un texto de su autoría realizado para este proyecto investigativo, lo que ha implicado el proceso en el cual se encuentra inmersa la construcción del barco pirata William:

2.4.1.1 Hacer real un sueño con materiales reciclados

Mi nombre es Nelson Mauricio. Quienes me conocen me llaman Salado. Vivo hace tres años en el barrio Ramírez y quiero dar a conocer cómo este barrio dejó de ser basurero para convertirse en mensajero.

En Ramírez se construyó un parque con el apoyo de muchas personas: gente de varias organizaciones sociales, de la comunidad del barrio Ramírez y de muchos amigos que aportaron sus ideas y trabajo hasta que mi Dios lo quiso. La idea del parque era hacer algo para los niños que habitan Ramírez puesto que quienes aquí vivimos somos de bajos

recursos y la mayoría trabajamos como recicladores. Nuestros ranchos son reciclados y llegamos aquí porque no teníamos dónde vivir, porque hemos sido excluidos por la sociedad, y lastimosamente así también ocurre con los niños del barrio.



Imagen 4. Niños del barrio pintando el Barco pirata William, Noviembre de 2016.

Me propuse hacer algo por los niños porque cuando fui pequeño no conté con parques ni oportunidades, y de pronto desde muy niño sufrí un poco. Además soy padre de familia y como padre no sólo quiero brindar a mis hijos lo mejor sino la oportunidad de que lo compartan con otros niños. Así fue que se dio forma a la idea. En principio empezamos con llantas, maderas, cosas que la gente ya no usa. Reciclando estos desechos pudimos construir el parque y salvarnos del mugre que se veía en las calles para rescatar este barrio de escombros en el que hay malicia, ilegalidad e incertidumbre, ya que es

probable que quienes lo habitamos seamos desalojados porque vivimos entre escombros, malicia y mugrera. Vivimos en la nada y somos nadie.

Optamos por construir un parque, no una biblioteca o un comedor comunitario, porque construyendo un parque podíamos construir comunidad; primero porque los niños que están en el parque no están en la calle haciendo maldad o cogiendo basura que puede ser peligrosa para ellos; segundo, porque al construir el parque también nos construimos a nosotros mismos al demostrarnos de lo que somos capaces a pesar de ser ilegales. Por eso el parque es punto de encuentro y centro de acopio a falta de salón comunal. También es un espacio para estrechar lazos de amistad. Un espacio así era necesario, tan necesario como lo es el juego para los niños.

El parque es un espacio dedicado a los niños. Por eso se construyó como un barco, pues un barco se puede dirigir; desde el barco orientamos a los niños para que sepan el camino correcto y así poder asegurar futuro y bienestar. Navegando en el barco los niños tienen otro pensar. Así se puede evitar por ejemplo, que se involucren en pandillas, lo cual se logró desde que inició la construcción del barco, pues ellos también fueron constructores del parque; diría que fueron constructores de sus propios sueños, pues ¿qué niño no sueña con jugar en un parque?

Ahora contamos con un lugar para pensar en comunidad, para que los niños se reúnan y aprendan de todos los años que nos ayudaron a construir este sueño, este barco, y que pueden brindarles educación; además el parque les permite a los niños escapar del estrés y hostigamiento en casa al cambiar de ambiente y propiciarse momentos de reflexión y olvido.

Creo que el barco es emblema de lo que somos. Por eso es pirata. Un barco pirata en un punto negro (sic) de una ciudad para la que no existimos. Un barco en un barrio lleno de basura habitado por piratas que quieren tener la oportunidad de vivir en una casa digna y de ser bien recibidos, de no solamente ser un barrio ilegal, sino de ser quienes construyeron algo para la ciudad.

Ese el granito de arena aportado por los recicladores, puesto que a pesar de ser recicladores, piratas e invasores, podemos aportar algo a esta ciudad. Por eso creo que llegará el momento en que dejemos de ser piratas y empecemos a soñar y a navegar en este barco de los sueños; navegar, por ejemplo, con miras a legalizar el barrio Ramírez para que sea digno y deje de debatirse, por un lado, entre el gobierno y sus zonas verdes, y de otro, entre los propietarios y sus abogados; o con miras a demostrar que con un barco se pudo legalizar un barrio en el centro de la ciudad. Con miras, sobre todo, a impedir que el barco se hunda en un mar de lágrimas. No obstante, si ha de hundirse, dejaremos que se hunda con tal que sus tripulantes queden en pie.

Es por esto que soñar es la única manera de navegar en este barco, pues el barco está encallado en el suelo y sin embargo navega. Navega aunque no haya olas en un barrio tan desolado como este, pues navega en las olas creativas de nuestros sueños. Por eso no importa que el arco esté ahí quieto, simplemente hay que ponerlo a navegar con la mente. Aquí en el barrio hemos visto cómo se navega con la mente y por eso los niños ahora son alegres; lo son porque suben al barco y navegan en sus sueños. Así como el barco ha generado un antes y un después en los niños, también lo ha generado en la comunidad, porque a pesar de que hace falta solidaridad y que hay rivalidades y

conflictos entre unos y otros, el barco es un templo que se respeta y que ha generado la conciencia del cuidado entre los habitantes del barrio.



Imagen 5. Nelson Mauricio Ochoa, Líder comunitario y residente del barrio en una actividad para el mantenimiento del Barco pirata William, Febrero de 2017.

Ese es el mensaje que transmite el barco de Ramírez, y por eso este barco no es solamente un parque sino un proyecto que ojalá esté en muchos lugares, puesto que así como aquí ha servido como escudo y cobijo contra los disparos, la violencia y el peligro, también puede usarse en muchos otros barrios y otros países incluso.

Así pues, la inequidad en cuanto a acceso de suelo urbano⁶, que hace referencia a una fuerte problemática presente en las ciudades colombianas y latinoamericanas en general, se convierte

⁶ El acceso al suelo urbano ha sido un tema ampliamente estudiado desde diversas disciplinas, tales como arquitectura, urbanismo, sociología y antropología; en este sentido y específicamente centrado en el caso bogotano, Ana Carolina Cabrera Chaparro (2016), explica: “El desarrollo urbano de Bogotá se ha consolidado desde la lógica de los mercados formales e informales de suelo, y sus divergencias evidencian la desigualdad existente en

en el campo propicio para el surgimiento de alternativas de apropiación de aquellos vastos segmentos de la población que se asumen como comunidades sin derechos legales sobre los territorios que habitan, de las cuales emergen todo tipo de alternativas que tienen como objetivo la dignificación de la vida, pese a la ilegalidad bajo la cual nacen las opciones que la hacen posible.

En el caso del barrio Ramírez, el proceso de construcción del barco pirata William se ha perfilado como una de las iniciativas que mayor impacto ha generado en la comunidad que allí reside, pues ha constituido una herramienta eficaz de apropiación, transformación y dignificación del territorio que ha modificado las dinámicas sociales barriales, por medio de la creación de lazos solidarios entre las personas que se encuentran en este entorno hostil de los cerros bogotanos, y que giran en torno al cuidado y sostenimiento de esta creación colectiva, ya que se concibe como un espacio de encuentro tanto para los niños, como para los adultos, a partir del cual han surgido otras iniciativas que comprometen la cotidianidad de los habitantes de este lugar, como la creación de la Radio comunitaria La Vox Populi, y la Huerta comunitaria *La luz de la montaña*, sobre las cuales se profundizará más adelante.

De esta manera, la apropiación del espacio, concepto que remite a la antropología marxista, se presenta como horizonte de transformación social, que incluye dentro de esta perspectiva, el tema de la producción social del espacio, situación que conduce a una multiplicidad de formas de habitar la ciudad que emergen como formas emancipadoras y luchas de resistencia a las condiciones sociales impuestas por el sistema capitalista dominante (Grauman, 1975).

la ciudad y la generación de cinturones de miseria en la periferia. Así mismo, la informalidad urbana desvela el impedimento de la población más pobre de acceder a una vivienda del mercado inmobiliario formal. Estas condiciones no solo se explican desde los mercados informales, toda vez que son una respuesta a la deficiente gestión del Gobierno -en la generación de oferta de vivienda accesible a toda la población- y del mercado, puesto que para este sector la vivienda social no es rentable.” (Tesis de Máster en Arquitectura Avanzada, Paisaje, Urbanismo y Diseño, Tomado de: <https://riunet.upv.es>)

En el barrio Ramírez, se ponen en perspectiva diferentes formas de habitar el territorio, en este sentido, como bien explica Lefebvre,

"...habitar, para el individuo o para el grupo es apropiarse de algo. Apropiarse no es tener en propiedad, sino hacer su obra, modelarla, formarla, poner el sello propio. Esto es cierto tanto para pequeños grupos, por ejemplo la familia, como para grandes grupos sociales, por ejemplo quienes habitan una ciudad o una región. Habitar es apropiarse de un espacio; es también hacer frente a los constreñimientos, es decir, es el lugar del conflicto, a menudo agudo entre los constreñimientos y las fuerzas de apropiación... Cuando el constreñimiento impide cualquier apropiación, el conflicto desaparece o casi desaparece. Cuando la apropiación es más fuerte que el constreñimiento, el conflicto desaparece o tiende a desaparecer en un sentido. En otro sentido estos casos de superación de los conflictos son casos límites y casi imposibles de alcanzar; el conflicto (...) lo resuelven en otro plano, el de la imaginación, el de lo imaginado. Cualquier ciudad, cualquier aglomeración, ha tenido y tiene una realidad o una dimensión imaginaria (...) y es necesario hacer un sitio a estos sueños, a este nivel de lo imaginario, de lo simbólico, espacio que tradicionalmente ocupaban los monumentos." (1975: 210)

La equiparación del habitar como apropiación, en el cual el individuo, o en este caso, la comunidad, inscriben sus vivencias, aspiraciones, tiempos, ritmos y actividades dentro de un espacio específico, se dirige al reconocimiento del rol central de los habitantes en la producción del espacio urbano –como deseo y necesidad de hacer-, rompiendo con las normas urbanísticas preestablecidas, lo cual da cuenta que la ciudad también se constituye por lugares diferenciados y animados, incluyendo los imaginarios sociales, clasificados por la cotidianidad de los habitantes,

y que se alejan de la planificación económica y funcionalista, para responder a las particularidades y necesidades de cada grupo que en ella habita.

2.4.2 La Huerta comunitaria La luz de la montaña. Un proyecto de educación ambiental y apropiación territorial.

En el barrio Ramírez se rompe entonces con el protocolo social previsto e inerte referente a la ocupación del espacio urbano propuesto desde los entes de planificación territorial y el urbanismo, para dar paso a la dignificación de las personas a las cuales se les ha negado el derecho a la ciudad y la ciudadanía de múltiples formas, por medio de proyectos de transformación del espacio habitado, tanto material como simbólicamente, tales como el barco pirata, la huerta comunitaria *La luz de la montaña*, y proyectos como Radio comunitaria La Vox Populi de La Gran Metrópoli.

En el caso de la huerta comunitaria *La luz de la montaña*, como afirma Felipe Chica Jiménez, gestor social,

El proyecto comenzó como una estrategia de apropiación territorial para la gestión del riesgo y cambio climático que se coordinaba desde el IDIPRON, se trataba inicialmente de un ejercicio a nivel intramural del proyecto Jóvenes en Paz, que constaba de dos momentos, un momento dónde se hablaba como todo el tema conceptual, la idea era darle a los jóvenes un poco de herramientas básicas para poder ellos entender la ciudad, pero al mismo tiempo la temática de la gestión del riesgo y el cambio climático; entonces

así mismo se reconocía en términos del territorio bogotano, escenarios de riesgo que ellos conocieran, entonces un poco era como 'bueno, vamos a mirar todos estos conceptos básicos aplicados a nuestro contexto de hábitat'. La coordinación de la extramural y el proyecto en general siempre buscaba que hubiese un ejercicio de poder replicar los conocimientos en el territorio, que pudiésemos como hablar de apropiación territorial en el barrio, hablar de vulnerabilidad, de amenaza, de gestión de paz, etc.; entonces por medio de La Redada, una vez en una charla, unos jóvenes de Egipto (Barrio), plantearon que Ramírez era un territorio que cumplía con ese esquema conceptual de la gestión del riesgo, porque habían unas casas en vulnerabilidad, habían unas amenazas de deslizamiento... y entonces así se genera la primera visita a Ramírez, entonces fuimos y desarrollamos como un primer acercamiento, en la comunidad hasta ahí estaba siendo intervenida por el proyecto del barco pirata o el parque infantil inicialmente, y nosotros, un poco a la sombra de esto empezamos a caer y a generar ese primer contacto con la comunidad. A partir de ese acercamiento, fueron saliendo uno jóvenes que eran de Las Cruces, que eran de Egipto y de ahí de Ramírez, y se vincularon específicamente con el proyecto de la huerta, como con la idea de hacer algo ahí, aunque inicialmente no había una idea de huerta como tal, sino como que era un poco el construir una intervención física que al mismo tiempo nos permitiera mantener ocupados a los pelados mientras se hacía una contribución territorial en términos de la gestión del riesgo de desastres. (Entrevista realizada el 23 de octubre de 2016, Bogotá.)

La ciudad latinoamericana, y específicamente Bogotá, se ha planificado al margen del campo y las manifestaciones de agricultura urbana, sin embargo, éstas se mantienen vigentes gracias a las diferentes iniciativas, por lo general de origen comunitario que hacen emerger proyectos

ciudadanos vinculados a agricultura, agroecología y apropiación territorial por medio de la producción de alimentos para el autoconsumo, tal es el caso de la huerta *La luz de la montaña*, ubicada en el barrio Ramírez.

Estos proyectos de agricultura urbana constituyen una actividad multifuncional, convirtiéndose en herramientas de empoderamiento que permite reclamar el derecho a la ciudad de los grupos sociales comúnmente marginados y en situación de vulnerabilidad social y territorial, que no son tenidos en cuenta al momento de planificar la ciudad; así pues, en torno a esta clase de proyectos socioambientales, se construyen nuevos sujetos sociales, mediante la generación de nuevas dinámicas de producción y gestión social del hábitat urbano, dando paso a modelos alternativos para habitar la ciudad.

De esta manera, dentro de la concepción del proyecto de la Huerta comunitaria *La luz de la montaña* en el barrio Ramírez, por parte de los diversos actores sociales que llevaron a cabo el primer acercamiento con la comunidad barrial, es posible identificar dos objetivos claramente diferenciados, que sin embargo, generan una relación de interdependencia; en este sentido, por un lado, emerge el interés de trabajar con la comunidad tanto de este barrio, como de los barrios circundantes, la temática de la gestión del riesgo, ya que la zona de los cerros orientales bogotanos, donde se encuentra asentado el barrio, presenta una tendencia a las remociones en masa de grandes cantidades de tierra por la actividad antrópica que ha generado una erosión del suelo debido a múltiples factores que inciden de manera directa en las coberturas vegetales, tales como la expansión de la frontera urbana, que ha implicado un desequilibrio ecosistémico que pone en estado de vulnerabilidad a las familias que allí habitan, así como las diferentes actividades que hacen parte de las dinámicas sociales, como la tenencia de vacas y caballos en zonas poco aptas, la construcción de unidades de vivienda en laderas inestables y con materiales

inadecuados y la extracción de tierra para dichas construcciones; por otro lado, la huerta comunitaria permite la creación de lazos de solidaridad entre los habitantes de este territorio, ya que supone un bien de interés colectivo que permite alivianar, en menor medida, la situación económica de las familias por medio de la producción de alimentos para el autoconsumo, así como un lugar propicio para impartir conocimientos sobre agricultura a los más pequeños; generando entonces una relación con el territorio que se transforma de acuerdo a los diferentes usos del suelo y deriva en lazos afectivos con este espacio, mediándose a partir de las dinámicas sociales y ambientales que allí se tejen, al tiempo que se transforman los espacios de la ciudad para responder a necesidades concretas de la población, es decir, se legitima, por cuenta propia, el derecho a la ciudad que es negado en otros espacios.

La agricultura urbana es una actividad multifuncional y compleja que puede ser analizada de distintas maneras, como explican Glenda Dimuro, Marta Soler y Esteban de Manuel, en su artículo *La agricultura urbana en Sevilla, entre el derecho a la ciudad y la agroecología* (2013), pues supone un “impulso de la participación ciudadana, al margen y a menudo en contra de la planificación urbanística, así como la producción y gestión social del hábitat y la agroecología”, por tanto, es posible identificar un punto de confluencia en la acción colectiva, que en el espacio de la ciudad, o espacio urbano, se articulan en torno al derecho a la ciudad.

Si bien la huerta comunitaria en el barrio Ramírez es un proyecto que aún se encuentra en una etapa de expansión, y que no garantiza la soberanía ni la seguridad alimentaria de las personas que allí habitan; puede ser considerada un paso importante en cuanto a apropiación territorial desde un enfoque que vincula el bienestar social con la gestión de riesgos, ya que se asume por la comunidad como un espacio dedicado a la educación y la reunión, donde se han articulado lazos vecinales que se refuerzan a partir de la construcción y significación del barco pirata William, ubicado a escasos veinte metros del inicio de la huerta. Es también un espacio que permite una configuración diferente de la ciudad respecto al campo,

para pasar a configurarse como otro tipo de asentamiento que no encaja dentro de idea de ciudad/cemento que persiste en el imaginario, ya que tradicionalmente, el espacio de la ciudad se erige como opuesto al campo, dentro de una dicotomía que pone a la urbe en estado de dependencia en cuanto a la consecución de alimentos por cuenta propia, aun cuando esto implique una relación de dominación económica frente a los contextos rurales. La agricultura urbana está vinculada precisamente a estas nuevas dinámicas y procesos de acercamiento entre campo y ciudad, apoyados fundamentalmente en su carácter multifuncional (Mougeot, 2001).

2.4.3 Los medios de comunicación alternativos comunitarios y su papel en la apropiación simbólica del territorio.

En cuanto a las formas de apropiación simbólica del territorio (Barbosa, 2002) como significación cultural de los espacios que se hace desde la comunidad, es posible la identificación de procesos que contribuyen a la identidad social y que suponen producciones culturales que analizadas en relación a las manifestaciones de apropiación material del territorio, como la construcción del barco pirata William y La Huerta *La luz de la montaña*, permiten identificar dinámicas sociales particulares que refuerzan los lazos solidarios y vecinales entre los habitantes de este espacio. Dentro de este contexto, los medios de comunicación comunitarios hacen parte de la resignificación que se hace desde este territorio en particular en cuanto a las formas de habitar la ciudad, así pues, como argumenta Javier González en una conversación que formó parte del trabajo de campo de este proyecto investigativo, y quien estuvo acompañando a la comunidad del barrio Ramírez tanto en la construcción del barco pirata William, como en La Huerta comunitaria *La luz de la montaña*, la radio comunitaria La Vox Populi de La Gran Metrópoli,

“Nace como una posibilidad de experimentar desde la comunicación alternativa un espacio para el diálogo y el aprendizaje alternativo. La radio se construye como un punto de encuentro de la palabra, las ideas, la creatividad, los sueños, la música, el sentir y el vivir, un lugar para reivindicar los territorios, las comunidades y la niñez.

La voz popular se abre camino por el espectro del sonido, llenando ese vacío que han dejado los medios masivos, este es un proyecto de creación colectiva hecho por niños y niñas de los barrios céntricos de Bogotá (La Paz, Los Laches y Ramírez) con el apoyo de La Redada Miscelánea Cultural y el Colectivo Artístico Troyan Trash.” (Entrevista realizadas el 3 de noviembre de 2016, Bogotá.)

Así pues, los medios de comunicación alternativos y comunitarios constituyen vías para la transformación y la reflexión de los contextos sociales y territoriales específicos de las comunidades en las que se encuentran insertos. En este sentido, la radio comunitaria La Vox Populi de La Gran Metrópoli cumple una función de apropiación simbólica del territorio en cuanto se perfila como una vía generadora de identidad que resignifica las vivencias barriales a partir de la concepción de hábitat que tienen las personas que viven en este lugar, con especial interés en la población más joven, proyectándose como un espacio experimental dirigido a la colectividad, que busca replicar las vivencias del barrio a fin de generar una identificación con el territorio, así como darle valor a la memoria y los imaginarios que se ciernen sobre el barrio, y que indudablemente, lo dotan de un significado particular.

Israel Hernández y Armando Chaguaceda, en su artículo La comunicación alternativa y los medios comunitarios en Nicaragua: la experiencia del colectivo *Agentes de Cambio*, explican sobre los medios alternativos de comunicación:

“Los medios alternativos de comunicación son espacios que están (o buscan estar) fuera del alcance de los intereses y redes de la institucionalidad gubernamental o los actores económicos del mercado. Básicamente no requieren de financiamiento o apoyo gubernamental o comercial para llevar a cabo su labor comunicacional ya que, generalmente, el sostenimiento del espacio se basa en la autogestión y corre a cargo de los responsables de cada proyecto; lo cual también permite que sean estos mismos colectivos quienes puedan dictar la agenda que será tratada en dicho medio.” (2013: 66)

Por medio de esta radio comunitaria, se impulsan procesos de participación que permiten reconocer el espacio más allá del contexto físico mediante la elaboración de un discurso que dota de una identidad particular al espacio, por medio de la réplica de las ideas que sobre este se generan en la comunidad que lo habita, produciendo un tipo de comunicación para la defensa y difusión de los intereses propios de quienes residen en este lugar; de esta manera, este tipo de experiencias dan pie para concebir los medios de comunicación no solo como dadores de información, sino también como una multiplicidad de procesos sociales en los que se involucra la comunidad y que permiten una mayor cohesión de la misma, haciéndolos partícipes de cambios en las dinámicas sociales por medio de prácticas concretas de producción simbólica del espacio, que propicia un intercambio de ideas entre los diferentes actores del barrio Ramírez.

2.5 El desplazamiento forzado. Lógicas urbanas y rurales dentro del mismo espacio.

La problemática del desplazamiento forzado en Colombia es reconocida desde diversos sectores de la sociedad civil, a nivel nacional como internacional, como una de las más graves crisis humanitarias en la historia reciente del país. Según cifras de ACNUR, cerca de cuatro millones

de personas fueron víctimas de este flagelo entre 1985 y 2006; en la ciudad de Bogotá, la crisis humanitaria desatada a partir del desplazamiento forzado, ha cobrado mayor importancia en los últimos 15 años, dado que se perfila como ciudad receptora de personas en condición de desplazamiento, recibiendo alrededor de 16% del total de la población en esta condición proveniente de otras regiones del país (FAMIG, CODHES, 2007).

Al llegar a la ciudad, las víctimas de desplazamiento forzado se incorporan de manera ambivalente a las dinámicas urbanas que complejizan su condición de vulnerabilidad social, dificultando los procesos de restablecimiento de derechos sociales básicos e implicando una doble victimización de esta parte importante de la población. El barrio Ramírez no se caracteriza por ser receptor de población desplazada proveniente de otras regiones del país, sin embargo, hace dos años se encuentra asentada en este lugar una familia oriunda del municipio de Olaya Herrera en el departamento de Nariño, sur del país, que llegó hasta el barrio en busca, como los demás habitantes, de un lugar en el cual vivir y resguardarse de los peligros que pueden llegar a significar las lógicas urbanas para personas provenientes de los contextos rurales colombianos.

Así pues, la familia Palacios Rodríguez llega al barrio Ramírez en el año 2015 como consecuencia del desplazamiento forzado por parte de grupos armados ilegales que hacen presencia en el departamento de Nariño, y después de un largo proceso de búsqueda de un lugar, de aproximadamente tres años, para establecerse de manera definitiva. Doña Julia Rodríguez es la madre de esta familia conformada por dos adultos, ella y su esposo Don José Palacios, y cinco niños con edades entre los 2 y 17 años. Ella relata para este proyecto investigativo la historia del desplazamiento de su familia y el motivo por el cual llegaron a la ciudad, de la siguiente manera:

“Nosotros vivíamos allá en la finquita de Olaya, y teníamos dos tierras, y ahí los ‘paras’ nos sacaron de ahí de esas tierras, pero nosotros teníamos también la casa en el pueblo,

y ahí pues nosotros nos desplazamos de la finca al pueblo, y vivíamos junto con los soldados y ellos nos protegían, aunque los paras vivían en el pueblo y la guerrilla en el monte, y entonces los ‘paracos’ se ponen celosos cuando uno trabaja en el monte, piensan de que uno les lleva información de los ‘paracos’ a los ‘guerrillos’ y no es así, y entonces ya cuando nos fueron a decir que nos iban a matar que porque nosotros andábamos con los ‘guerrillos’, y así, en el 2012 bajé de la finca al pueblo, y ahí en el 2013 ya salimos del pueblo para Buenaventura, y de ahí la alcaldía de allá nos pasó para acá (Bogotá) en un carro expreso, y de ahí ya llegamos al Hotel Bogotá, y ahí nosotros estuvimos casi venitipico de días y luego nos sacaron y nos llevaron a un albergue, y después ya de ahí nos dijeron: ‘Bueno, ya pueden buscar la casa, para nosotros irla a ver y ya nosotros pagamos el arriendo’, y entonces el hijo mío vino con los cuñados y buscaron una casita aquí abajo en Girardot, y entonces vinieron a mirar la casa y ellos hablaron y lo dejaron un poquito más barato, y en el carro de ellos mismos los vinieron a dejar ahí, al principio nos hacían acompañamiento y visitas, pero a lo último nos dejaron solos... yo me vine del pueblo con siete familiares, cinco niños, y mi esposo y yo, y de ahí como no teníamos trabajo para seguir pagando el arriendo, nos vinimos para acá (Barrio Ramírez), y entonces me puse a vender una comidita en el centro, hasta que la alcaldía nos mandó a levantar a los que vendíamos la comida ahí en la Plaza del Tercer Milenio, y ahí nos tumbó a todos porque yo estaba recién empezando y no tenía fondo todavía, entonces ya quedé sin fondo con qué trabajar, y ahí ya me caí y no tuve con qué trabajar, entonces empecé a buscar trabajo...” (Diario de campo, diciembre 17 de 2016)

Se hace claro entonces que hay un proceso en el cual se victimiza múltiples veces a esta familia, en primer lugar por el desplazamiento forzado de su lugar de origen, pasando por la ineficacia de los programas públicos de atención a víctimas y por la negativa al derecho a vivir en condiciones dignas de hogar, alimentación y acceso a educación y trabajo; así pues, el desplazamiento forzado implica una condición crítica de vulnerabilidad social que limita el derecho a la ciudad y la ciudadanía para estas personas, donde convergen otros factores que agudizan la situación, como es el hecho de verse expuestos además, a una discriminación de orden racial por ser afrocolombianos, como expresa Doña Julia Rodríguez en su relato:

“Acá en Ramírez llevo viviendo un año, pero cuando llegamos acá me trataron horrible a mis hijos, pero yo ya no tenía como seguirle pagando a la señora del Girardot (Barrio vecino a Ramírez), entonces empezamos a buscar cómo vivir mejorcito, y entonces de ahí llegamos y un señor nos dio una casita allí arriba en una loma, pero de ahí nos hicieron bajar con la policía y no nos quisieron dejar volver, y de ahí por fin llegamos acá, entonces acá una señor me dijo: ‘vaya allá atrás y coja ese pedazo y haga su casita’, y ahí mis hijos dijeron que eso estaba muy feo, que había mucha ortiga, pero yo les dije que nos metiéramos como pudiéramos porque la cosa estaba grave; pero entonces apareció otro señor que tenía esta ranchita y yo le dije que me la vendiera, y entonces él me dijo que me pasara de una para acá porque él estaba aburrido con esa casita porque se metían hombre con mujeres allá a hacer diabluras y por eso estaba aburrido, entonces de una nosotros nos vinimos y bueno, y entonces negociamos con el hombre y él nos dijo que le pagábamos poco a poco como arriendo, y entonces fuimos comprando palos y con un material que ya habíamos comprado que teníamos en la rancho vieja de donde la

policía nos había sacado, ya él empezó a hacer la casita (el esposo), entonces compró los clavos, y pues cada rato que venía le quedaba tiempo, entonces la fue agrandando hasta que ahí se hizo esto, y aquí estamos gracias a dios...

Acá unos muchachos nos colaboraron y nos trajeron madera y cosas para levantar la casa en un camioncito, puras cosas que recogían de noche en ese carrito y se las traían para acá, y con eso fue que terminamos de hacer la casita, nos trajeron puertas regaladas, vea esa gente pa' qué, nos apoyaron mucho los del camioncito y los zorreros, por esa parte fueron muy bien, porque como nosotros tenemos ya un tiempo acá de haber llegado y no nos hemos metido con nadie, entonces ellos supieron que éramos buena gente. El muchacho de ahí del parque, cuando estábamos haciendo el ranchito pasó y nos conoció, y entonces ahora nos recomienda porque la otra gente es muy jodida...

Yo me quisiera quedar acá, pues no digo que no vaya (a Olaya Herrera), pero por el momento no me quiero ir para allá todavía... porque me da miedo, a mí me da mucho miedo con esa gente allá... porque usted escucha que la paz y todo ese cuento, y mentiras que esa gente está allá, en todas partes están metidos, entonces no, que miedo con esa gente..." (Diario de campo, diciembre 17 de 2016, Barrio Ramírez, Bogotá)

Las lógicas urbanas entran a reñir de forma directa con los modos de vida de la población desplazada de otras regiones del país, máxime cuando se trata de familias campesinas como es el caso de los Palacio Rodríguez, motivo por el que se profundiza en la condición de marginalidad, lo cual produce una demora o incluso imposibilita los procesos de restablecimiento de derechos, generando nuevas problemáticas que implican una revictimización de la población desplazada, tales como la marginalidad residencial, que obliga a estas personas a asentarse bajo condiciones precarias en los barrios más pobres de la ciudad, siendo claro ejemplo de esto la situación de

Doña Julia Rodríguez y su núcleo familiar, quienes se vieron obligados por falta de oportunidades laborales a ubicarse en el barrio Ramírez, donde se construyó una casa hecha a partir de material de desecho que no brinda la protección necesaria a la familia ante posibles eventos naturales o sociales que puedan comprometer la seguridad de quienes allí habitan.

Sin embargo, pese a la experiencia familiar como desplazados en la ciudad de Bogotá, los espacios que se han analizado para este proyecto investigativo como manifestaciones de la apropiación y transformación territorial como formas de ejercer el derecho a la ciudad, han posibilitado la inserción de esta familia dentro de la comunidad barrial, como bien lo explica

Doña Julia:

“Nosotros allá en el pueblo sembrábamos agricultura, por eso es que a mí me gusta ir allá a la loma (en la huerta comunitaria) a donde los muchachos que vienen al sembrar las cositas, porque me recuerda al pueblo, y pues acá yo tengo más ayudita que allá.”

(Datos de diario de campo, enero 23 de 2017, Barrio Ramírez, Bogotá)

Es así como la huerta comunitaria *La luz de la montaña* se convierte en un espacio que articula la comunidad y que permite generar lazos solidarios barriales difíciles de establecer dentro de otros espacios, además de esto, implica, como ya se había mencionado, una ayuda en términos económicos para las personas del barrio que allí trabajan, mientras que se genera una articulación con actores externos al barrio, los cuales se han vinculado al proyecto como parte de una estrategia de educación ambiental y gestión del riesgo. Además de esto, la huerta, en el caso específico de Doña Julia, representa una oportunidad para la transmisión de sus conocimientos campesinos sobre agricultura, que a la vez implica que los niños y jóvenes del barrio dediquen tiempo a labores productivas en términos sociales y ambientales, situación que los aleja, en cierta medida, del entorno conflictivo en el cual se han visto obligados a desarrollar sus vidas. Es

entonces una reconquista del espacio público acorde con las realidades de los habitantes de este espacio, que no se adhiere al modelo de urbanización preestablecido, pero, sin embargo, representa una oportunidad para ejercer, por medios propios, tanto la ciudadanía como el derecho a la ciudad, propendiendo por el auto-restablecimiento de derechos básicos, pese a los conflictos internos de la comunidad y el choque de intereses disímiles dentro del barrio.

En casos como el que supone la llegada de población desplazada, cultural y socialmente distantes a las lógicas urbanas, a residir en barrios marginales como Ramírez, se pone en evidencia a la ciudad como campo de interacciones, negociaciones y disputas, donde es posible a cabo la construcción y reconstrucción de procesos históricos y lógicas urbanas en constante transformación, en un espacio donde permanentemente cambian las condiciones sociales debido, por una parte, a la inoperatividad e incapacidad del Estado para proveer a los habitantes unas condiciones de vida dignas y estables, y por otra, a los conflictos propios e inherentes a la vida de los habitantes del barrio, así como sus múltiples intereses que en muchas ocasiones pueden llegar a leerse como contrarios; todo esto complejizado por la clara estratificación y distribución de la ciudad entre los diferentes grupos y clases sociales que en ella habitan.

CAPÍTULO III: RESISTIENDO DESDE LA DIFERENCIA

“...El torturador es un funcionario. El dictador es un funcionario. Burócratas armados, que pierden su empleo si no cumplen con eficiencia su tarea. Eso, y nada más que eso.

No son monstruos extraordinarios. No vamos a regalarles esa grandeza.”

Eduardo Galeano, Días y noches de amor y guerra.

3. Segregación urbana, habitando la ciudad desde la diferencia.

Para la realización de este capítulo de conclusiones, y teniendo en cuenta lo planteado en el transcurso del texto, se parte desde la premisa de que, incuestionablemente, la ciudad contemporánea no se configura como espacio homogéneo, así pues, ni las residencias de quienes habitan la urbe, ni el acceso a servicios públicos básicos como conexión a agua potable, energía, acueducto o alcantarillado, así como tampoco el acceso a la infraestructura urbana como parques, escuelas, universidades, hospitales o bibliotecas; se encuentran distribuidos de manera equitativa o uniforme por toda la ciudad, motivo por el cual, la totalidad de la población de una entidad territorial como Bogotá, no está cobijada por los beneficios que puede representar el habitar dentro de su jurisdicción económica y política. Así pues, se hace claro que alrededor de la distribución de oferta de bienes y servicios, vienen generándose lógicas que evidencian una segregación en dos sentidos, por una parte, es un fenómeno de exclusión social, y por otra parte, dicha exclusión social genera una segregación espacial, en la cual determinadas poblaciones urbanas se ven confinadas a espacios específicos en donde se ven obligados, pese a las

numerosas privaciones, amenazas y riesgos, a realizar sus actividades cotidianas en pro de la dignificación de los espacios y las condiciones de vida, por medio de propuestas como el barco pirata William o la huerta comunitaria, acciones que se configuran entonces como resistencias de la comunidad y resignificaciones del entorno que se habita.

Los diferentes atributos de los grupos sociales que habitan la ciudad, como la clase, la religión, el nivel educativo alcanzado y la actividad laboral, configuran el mapa de la exclusión social propia de las ciudades inmersas en lógicas neoliberales y capitalistas; de esta manera, es claro el alto grado de heterogeneidad social en los espacios de uso residencial, que hacen parte de los mecanismos que reproducen desigualdades sociales dentro de la ciudad (Carman, Vieira y Segura, 2013). Partiendo de este contexto, es claro que en el barrio Ramírez, se evidencian claramente lógicas de segregación y exclusión urbana que pasan desde la forma en que se habita y apropia el territorio, hasta la estigmatización social que recae sobre las personas que están allí asentadas, por diversos motivos tales como su actividad laboral, la forma y materiales de construcción de las unidades de vivienda, el grado educativo alcanzado, y la asociación de la comunidad con la ilegalidad; factores que convergen para generar una exclusión social basada en la diferencia, que en este caso, hace referencia a una diferencia propiciada por las brechas insalvables entre clases sociales, y que tiene como consecuencia directa, toda una dinámica social que genera altos grados de vulnerabilidad para las personas que residen en este barrio de asentamiento irregular de la capital colombiana.

Como afirma Loïc Wacquant, en su texto *La estigmatización territorial en la edad de la marginalidad avanzada* (2007), en las ciudades es posible evidenciar una variabilidad social y cultural que se expresa en la segregación de grupos o comunidades claramente definidas sobre la base de sus atributos o características particulares, así como las relaciones que se tejen con el

territorio, así pues, según este autor, mientras la segregación más visible de la sociedad norteamericana está basada en criterios de estigmatización racial, en donde el gueto se configura como una forma socio-espacial específica, en las ciudades latinoamericanas ha predominado por otra parte, una segregación basada en criterios socioeconómicos o de clase, que tienen en los territorios habitados como favela, villas miseria o barrios de invasión, su forma más tradicional de confinación de un grupo social a determinados espacios; en este caso, no se trata de imaginarios como etnias o razas lo que se espacializa, sino más bien de una condición social que atraviesa lo económico, y que puede ser compartida, como en el caso de Ramírez, por personas de diversas procedencias, de esta manera, se hace claro que los diferentes grupos sociales no se distribuyen de manera aleatoria en la ciudad, sino que su ubicación en el espacio está mediada por dinámicas sociales que además de tener en cuenta los diversos intereses políticos, dan cuenta de lógicas de segregación que recaen sobre las personas que representan una diferencia, o que bien, se adhieren a las clases sociales que gozan de menos reconocimiento social debido a la escasez de recursos financieros que les permitiría ser parte activa de la economía de la ciudad.

Es posible afirmar entonces, que la segregación social dentro de las ciudades es construida también en el ámbito de las representaciones sociales que recaen sobre los diferentes grupos que hacen parte de la realidad urbana, y que se profundiza en la cotidianidad de los diferentes actores presentes en las ciudades en relación al sistema económico y la forma de acceder a éste, así como también se hace evidente en las diversas manifestaciones de carácter social y cultural de los grupos que coexisten dentro de la misma entidad territorial, en este caso, la ciudad de Bogotá.

Como bien lo explican Carman, Vieira y Segura, *“El análisis de la segregación residencial puede ser pensado como una de las formas, pero no la única, en las que se expresan el*

establecimiento de límites y fronteras sociales.” (2013: 13), de lo cual es posible afirmar que no todos los límites sociales tienen una expresión espacial o territorial, sino que también entran en escena otras formas de establecer fronteras dentro de los diferentes actores sociales, bien sea a partir de las identidades étnicas, clasificaciones sociales o categorías morales relacionadas con movimientos religiosos o políticos.

Al estudiar el caso del barrio Ramírez, es claro que si bien se trata de una comunidad víctima de segregación y marginación social, al interior del barrio se presentan, de la misma forma, lógicas de segregación más o menos visibles, que pueden asociarse a una estigmatización relacionada con criterios raciales, en este caso, se hace referencia específicamente a la discriminación de la que es víctima la familia Palacio Rodríguez, proveniente del municipio Olaya Herrera, y que actualmente se encuentra radicada dentro del barrio como consecuencia de la dificultad en términos económicos para acceder a otros espacios con mejores condiciones materiales y sociales. Así pues, mediante conversaciones y trabajo de campo en el lugar, se evidencia que hay una clara discriminación que la cual es manifestada de manera contundente hacia los miembros de menor edad de este grupo familiar, por parte de otros niños, acentuándose con mayor agresividad sobre las niñas de la familia, lo cual denota además de un grave problema en torno a imaginarios sobre la comunidad afrocolombiana, una problemática asociada al género, que refleja un problema que debe ser analizado y atendido de forma multidimensional, ya que implica una re-victimización de este núcleo familiar en el contexto del barrio.

Así pues, la segregación y discriminación experimentada por los habitantes del barrio Ramírez en otros contextos urbanos, y por parte de otros actores que establecen diferencias entre grupos basados en la condición de clase o estratificación social, es replicada en menor escala dentro del mismo barrio por medio de imaginarios anclados a la cuestión racial, que emerge dentro de la

cotidianidad del barrio como una forma de generar una diferencia entre los habitantes de este espacio de los cerros bogotanos, ya que no es posible generar dicha diferencia a partir de cuestiones económicas, pues se trata de un contexto en el que se presenta una precariedad generalizada.

Es claro entonces que no se puede dar una explicación sobre la segregación de esta población específica, caracterizada como habitantes del barrio, de manera homogénea, ya que se estarían obviando temas cruciales que hacen parte de la realidad experimentada por quienes habitan este territorio, y que generan unas dinámicas sociales particulares en cuanto a la apropiación y transformación del territorio, ya que hay una multiplicidad de intereses que convergen sobre el espacio urbano, en este sentido, por ejemplo, es claro que la forma de apropiación espacial que se presenta en el barrio difiere dependiendo del actor, esta situación particular puede verse reflejada en las formas de construir las unidades de vivienda, y para este caso, es importante resaltar como ejemplo la forma diferenciada en que la población afrocolombiana construye sus casas dentro del barrio, donde se establecen patrones que dan cuenta de unas lógicas sociales y familiares diferentes al resto de la población de este lugar, que en su gran mayoría se trata de recicladores bogotanos; en este sentido, dicha población afrocolombiana refleja un patrón de construcción de unidades de vivienda donde es posible evidenciar la importancia de las reuniones familiares para estas personas, mediante la disposición de espacios especialmente destinados con este fin –y que no están presentes en otras casas del sector-, donde se celebran encuentros del núcleo familiar casi a diario, después de la culminación de la jornada laboral de todos los miembros de la familia, y en los cuales es posible observar la añoranza por el territorio de origen, mediante conversaciones, relatos y hasta cantos referentes al departamento de Nariño, que dan cuenta de un extrañamiento de estas personas, relacionado de manera directa con el

espacio que actualmente se habita, y que se ve agudizado por las problemáticas que generan una discriminación regida por criterios raciales dentro del barrio.

Es claro entonces que las diversas manifestaciones de apropiación territorial consideran múltiples factores que pasan por temas como la etnicidad, las tradiciones culturales y las motivaciones de los diferentes grupos sociales que coexisten dentro de un mismo espacio o barrio, para configurar una dinámica social particular que refleja las realidades, luchas y resistencias particulares de las comunidades, así, en el barrio Ramírez es posible encontrar formas diversas de ejercer el derecho a la ciudad, generando formas propias de habitar la ciudad.

3.1 Los niños como actores sociales en la apropiación y transformación territorial.



Imagen 6. Niños habitantes del barrio Ramírez, fotografía de Javier González, mayo de 2016.

Dentro de las ciencias sociales, si bien es frecuente la investigación sobre las ciudades y los niños como temas separados, se hace difícil encontrar un trabajo investigativo que dé cuenta de la relación existente, pero invisible, entre ambas categorías. Así pues, aun cuando los niños constituyen más de la mitad de la población en Colombia⁷, en general, cuando los científicos sociales hacen referencia a minorías, concepto relacionado con poblaciones marginales o carentes de poder, no se tiene en cuenta que niños y jóvenes son consumidores de las realidades urbanas de la misma forma en que los adultos, motivo por el cual no son considerados como

⁷ Cifra reportada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), Consolidado de Fichas de caracterización territorial para 2016.

protagonistas de los fenómenos urbanos. En este sentido, los niños no son considerados como parte constituyente de las realidades y lógicas sociales que emergen en el contexto de ciudad.

Dentro del contexto del actual proyecto investigativo, es importante resaltar que los niños hacen parte activa de los procesos de apropiación y transformación territorial en el barrio Ramírez, lugar en donde es posible encontrar que gran número de las personas que allí residen, no superan los 13 años, por cuanto pueden ser considerados como pertenecientes a este grupo. Así pues, es claro que muchos de los proyectos que se catalogan como manifestaciones de la apropiación material y simbólica del territorio, y que han sido desarrollados tanto por habitantes del barrio como por grupos de personas externas que llegan al lugar con el fin de hacer proyectos comunitarios, están enfocados de manera especial a la dignificación y creación de espacios que permitan a los niños, acceder a una infraestructura que les de espacio para el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas, que a su vez se conviertan en plataformas para generar espacios educativos alternativos a la educación formal impartida en las escuelas; de la misma manera, estos proyectos buscan generar lazos solidarios y de amistad entre los más pequeños residentes de Ramírez, lo cual genera una identificación con el territorio que en algunas ocasiones se manifiesta de manera más contundente en niños que en adultos, caso tal de la participación masiva de este grupo social en las actividades de mantenimiento y reparación del barco pirata William, así como en las jornadas de trabajo en la huerta comunitaria.

Los imaginarios de la ciudad y el barrio que tiene este grupo específico de población en Ramírez, dan cuenta de cómo se vive y se asume el territorio para estas personas que hacen parte importante de la cotidianidad del barrio, develando otras formas de identificación con el espacio, y por ende, otras maneras de construir la ciudadanía y el derecho a la ciudad que es negado también para este grupo poblacional en otros contextos de la ciudad. En este sentido, como bien

explica Colin Ward, *“El niño como el adulto aprende el arte y la técnica del ejercicio de la ciudadanía, no a través de lecciones magistrales en civismo, sino a través de su participación en experiencias reales”* (1978: 184), por lo que el punto de vista expresado por ellos hace parte importante de la realidad vivida en este espacio, haciéndose claro que la niñez no escapa, pese a las políticas que los protegen pero que no trascienden del papel, de la pobreza estructural y sistemática que acecha no solo a barrios como Ramírez en la ciudad de Bogotá, sino también a lo que se podría denominar como las ciudades pertenecientes al Sur global, dentro del cual se encuentra inmersa Latinoamérica.

Así pues, la expansión demográfica urbana de las últimas décadas, ocasionada por fenómenos tan diversos como la migración hacia las ciudades por motivos económicos, laborales, educativos o por acciones violentas en contra de las comunidades, ha dado como resultado una creciente población infantil en los contextos citadinos, generando, en algunos casos, una concentración de la pobreza que hace que las población de niños esté expuesta en estos contextos a una inminente vulnerabilidad social asociada a las problemáticas estructurales relacionadas con el deficiente acceso a educación, salud, vivienda digna, alimento y espacios sanos en los cuales desarrollar las actividades de socialización necesarias en estas etapas iniciales del ser humano.

Partiendo de la premisa de que a partir de la percepción de los niños, puede generarse un acercamiento a las realidades territoriales de un contexto específico, se relacionan a continuación fotografías capturadas por los niños sobre el barrio Ramírez, que permiten establecer los lugares más significativos en el barrio para ellos; con diversas frases proferidas por los más pequeños que reflejan la relación que se genera por parte de la infancia residente en este lugar, con el territorio. Así pues, mediante sucesivas visitas al lugar, se logró la obtención del material

fotográfico como una evidencia clara que da cuenta de una relación estrecha este espacio al cual reconocen como hogar.

Imágenes 7 a 14. El barrio a través de los ojos y las palabras de los niños.



“Yo me puedo imaginar estar en el cielo, estar en una montaña... muchas veces es mejor imaginar, depende de cómo a uno le toque vivir la vida. Si le toca la humildad, le toca imaginar, y si le toca lo que es la vida buena, mejor la realidad”

Brigeth Barreto, 12 años.





Ch: Profe, júreme que va a poner en ese libro que está haciendo lo que yo le voy a decir, pero tiene que ser con un esfero de este color... ¿cómo es que se llama este color?

Pf: Rosado.

Ch: Eso, eso, un esfero rosado, porque este es mi color preferido.

“... los chinos que estudian conmigo en el jardín me dicen que el barrio donde yo vivo es muy feo, lleno mucha mugra, pero ellos no saben que no es mugra sino reciclaje; a mi me gusta el reciclaje porque con eso hicimos el barco pirata y el jardín de allá arriba donde están las curubas, por eso Ramírez es una ciudad distinta, porque el reciclaje lo podemos pintar de los colores que nos gustan cuando los profes traen las pinturas... Mi mamá se encontró este vestido trabajando en el reciclaje, a mi me gusta porque es rosado, pero mañana se lo tengo que prestar a mi primita Tiffany para que vaya a dónde el médico... También me gusta Ramírez porque hay arboles, gallinas y vacas”

Charit Raigoza, 4 años.



“Ramírez es un país de Bogotá”

Michelle Buya, 7 años.



“Cuando llegamos acá mamá Julia me dijo que acá no había tanta gente mala como en Olaya, en la finca, pero en Olaya los niños no eran malos porque no eran tan creídos como los de acá, en Ramírez no hay la gente que asusta a mamá Julia, pero los niños no son buenos con Tatiana y conmigo. De todas formas me gusta jugar en el barco y cuando vienen a dar clases de radio y de dibujar. La comida del comedor no me gusta.”

Saddy Palacio, 7 años.



El fenómeno de la urbanización acelerada en Colombia, y en general en Latinoamérica, ha sido un proceso centralizado y excluyente, espacial, geográfica y económicamente, así pues, los niños habitantes de zonas marginales y expuestos cotidianamente a la vulnerabilidad social, en específico en la ciudad de Bogotá, se encuentran además inmersos en dinámicas sociales donde las relaciones de cooperación, tienden a ser reemplazadas por relaciones de competencia, evidenciada principalmente en términos laborales, y atravesadas por un ambiente hostil donde el acceso a servicios básicos es restringido y concebido casi como un lujo de pocos. Hernán Pozo, en su ponencia presentada en el Primer Congreso del Medio Ambiente en Chile, explica:

“En estos espacios de desecho, las relaciones sociales se articulan en función de problemas cotidianos comunes. El poder de inventar implica de alguna manera la reapropiación del espacio, como despliegue de una actividad social que busca y se da sus propias normas, diferentes de las impuestas por el poder. En este sentido, los sectores populares son creadores, material y socialmente” (1983:10)

Estas son entonces las características sociales dentro de las cuales se desarrolla la infancia marginada, donde la subjetividad infantil devela nuevas formas de relacionarse con el territorio, que son, en la mayoría de las ocasiones, invisibilizadas por la palabra de autoridad de los adultos,

pero que definitivamente inciden en la forma en la que la comunidad barrial entera genera relaciones de filiación o rechazo hacia el territorio, configurando nuevas formas de apropiación territorial que tienen como eje central la dignificación de los espacios comunes con el objetivo que hacer menos hostil el ambiente en el que se desarrolla la niñez de sus hijos.

Los menores, en contextos familiares atravesados por la pobreza, representan para el núcleo familiar una estrategia de sobrevivencia a las condiciones económicas, sociales y materiales adversas, ya que constituyen, desde edades tempranas, mano de obra que ayuda a solventar dichas condiciones, por medio del trabajo infantil y juvenil. En el contexto específico del barrio Ramírez, se evidencian algunos casos de actividades económicas llevadas a cabo por niños, generalmente en labores relacionadas con el reciclaje, que generan un ingreso extra para el núcleo familiar, aun cuando implique una aporte menor a la economía familiar y que varía dependiendo del trabajo que se trate, actividades que son realizadas dentro del perímetro del barrio, lo que genera una relación compleja con el territorio, pues no solamente se significa como espacio donde transcurre la niñez y la adolescencia, sino que también representa el lugar en el que dicha niñez y juventud, de alguna manera, se ven interrumpidas para empezar a llevar a cabo actividades laborales de adultos.

El espacio donde se construyó el barco pirata William, que funge como único lugar para el juego dentro del barrio Ramírez, se resignifica desde la niñez que allí habita como la garantía del derecho a la recreación y socialización con otros niños, por ello es frecuente escucharlos declarar que dicho barco se trata del lugar preferido de ellos. Además de esto, el barco es caracterizado también como el lugar de encuentro de los niños y adolescentes con los grupos de personas que llegan hasta el barrio con el fin de realizar trabajo de base por medio de diversos proyectos y actividades como la Radio comunitaria La Vox Populi de La Gran Metrópoli, así como clases de

fotografía, dibujo o pintura; de esta manera, este lugar específico del barrio se configura como punto de encuentro de los diferentes actores que hacen parte de la cotidianidad, a la vez que garantiza el derecho al desarrollo de actividades propias de la niñez dentro de un contexto de precariedad generalizada.

Es posible entonces afirmar que los niños hacen parte importante de las relaciones que se tejen al interior de la comunidad del barrio Ramírez, y que como grupo poblacional específico, generan imaginarios sociales que además de estar mediados por el entorno y las condiciones físicas y materiales del lugar en el cual habitan, están influenciados también por circunstancias sociales específicas de pobreza, segregación e inaccesibilidad a servicios públicos básicos que hacen parte de la escena predominante del barrio, sin embargo, es claro que en la mayoría de los casos, el barrio se dibuja en el imaginario de los menores como el espacio en el cual es posible llevar a cabo una socialización con otros niños allí residentes, que se aleje de la discriminación que sufren también ellos en otros contextos de la ciudad como la escuela y algunos parques y placas deportivas de barrios cercanos. El barrio es concebido entonces como un espacio en constante construcción para los niños, ya que a menudo se llevan a cabo jornadas de mantenimiento del arco pirata William y la huerta comunitaria, así como diversos talleres que permiten y generan un empoderamiento de parte de los más pequeños hacia el espacio que habitan y transforman.

3.2 La gentrificación del centro histórico y su incidencia en el barrio Ramírez

El concepto *Gentrification*, fue propuesto por primera vez por la socióloga Ruth Glass en el año 1964, en su libro *Londres: Aspectos de cambio*, y hace referencia al proceso sufrido por las áreas centrales de las ciudades inglesas, en el cual se generaba un desplazamiento de residentes de las clases sociales bajas, debido a la llegada de clases altas o *Gentry*. Dentro de este contexto, estos sectores que se caracterizan por tener construcciones antiguas y de interés cultural y arquitectónico, pero en un estado de deterioro, empiezan a ser habitados por clases adineradas, o bien, por una clase burguesa joven, que llega al lugar sacando provecho de los bajos precios y una localización en el centro de las ciudades (Urbina, 2012).

El proceso de gentrificación puede ser clasificado en tres etapas según Michael Pacione, en su libro *Problemas urbanos: un análisis urbano aplicado*:

- Un primer momento caracterizado por el abandono de clases medias y altas, primeros habitantes del sector,
- Proceso de repoblación de clases populares, y,
- Un último momento de sustitución social producto de una revitalización y dinamización económica.

El acelerado proceso de valorización del suelo, en conjunto con el deterioro de los activos y los procesos de libre mercado, generan el desplazamiento de la población de escasos recursos que vende a bajos precios sus propiedades a personas pertenecientes a clases económicas con más recursos económicos, generando un cambio paulatino de las dinámicas sociales y una revalorización de la propiedad raíz, así como un cambio en el uso del suelo del sector.

En la ciudad de Bogotá, se ha venido dando un proceso de gentrificación en el área denominada como el Centro Histórico de la ciudad, que comprende las localidades vecinas de La Candelaria y Santa Fe, que supone una complejización de la composición social que ha conllevado una evidente concentración de la población de escasos recursos en lugares específicos de ambas localidades como es el caso del barrio Egipto, Belén, Las Cruces, y una situación crítica en el barrio Ramírez, ya que es el único barrio dentro de las localidades que se caracteriza por ser un asentamiento irregular, por cuanto la vulnerabilidad social se hace más aguda. Así pues, mientras que en la localidad de La Candelaria, se genera un progresivo cambio en los usos del suelo para incentivar el potencial turístico de la zona, y aprovechando la riqueza arquitectónica e histórica que representa este lugar de la ciudad; en la localidad de Santa Fe, si bien se han intervenido puntos específicos con el fin de generar un potencial turístico en estos barrios, teniendo en cuenta que también representan riquezas en términos de patrimonio arquitectónico e histórico, el cual se concentra, en mayor medida, la población de escasos recursos que en un momento se vio desplazada de La Candelaria tras la llegada de los nuevos dueños de las propiedades, generando además condiciones de hacinamiento que se reflejan en la construcción de extensiones de vivienda que no cumplen con los requisitos técnicos ni legales, y que además, generan un riesgo para la población que las habita.

Sin embargo, es claro que la localidad de Santa Fe se trata de un espacio gentrificable debido a sus características físicas y su ubicación dentro de la ciudad, motivo por el cual la comunidad que allí reside es vulnerable de ser desplazada. Así pues, el fenómeno de la gentrificación puede ser asimilado como una especie de nuevo colonialismo urbano (Smith, 2012), mediante el cual, las clases altas, auspiciadas, en el caso bogotano por el Gobierno Nacional con el fin de impulsar la dinamización económica de la zona mediante proyectos de interés arquitectónico y turístico, centran su interés en sectores deprimidos y marginales de la ciudad, encontrando posibilidades de hacer un uso especulativo del suelo mediados por mecanismos de urbanización que comúnmente consisten en *“la eliminación de espacios públicos urbanos y/o intensificación de la vigilancia sobre ellos, además de la destrucción de los barrios de clase obrera para abrir paso a una reurbanización especulativa”* (Atkinson y Bridge, 2005:2), desconociendo de esta manera, el derecho a la ciudad de las clases sociales más vulnerables, y promoviendo el despojo, ya que como lo plantea David Harvey, *“...son los pobres, los no privilegiados y los marginados del poder político quienes sufren primero y en mayor medida las consecuencias de este proceso en el que la violencia es necesaria para construir el nuevo mundo urbano a partir de las ruinas del viejo”* (2009:33).

El cambio del uso del suelo en el centro de Bogotá, sector dentro del cual se encuentra el barrio Ramírez, ha sido direccionado desde el Gobierno Nacional con el fin de dinamizar la economía y generar un espacio céntrico para el esparcimiento de las clases altas y turistas, aun cuando esto signifique el desplazamiento y hacinamiento de las personas de escasos recursos que no tienen otra opción que vender sus propiedades a precios irrisorios para ubicarse algunas cuadras más hacia el oriente, sobre las laderas de los cerros, con el fin de establecerse en barrios como Mirador Centro, o en su defecto, Ramírez o Los Laches; profundizando en las diferencias

geográficas, económicas, culturales y sociales entre ambos sectores, que anteriormente hacían parte de las mismas dinámicas, mediante un despojo que se ejerce de manera legal, más no legítima, y que no tiene en cuenta la complejidad de las relaciones que se establecen entre la comunidad y el territorio que se habita, y fomentando, como consecuencia de aquello, la exclusión de ciertas comunidades.

El despojo al que se ven obligados los habitantes tradicionales del centro histórico de Bogotá, reflejan una contradicción o vulneración del derecho a la ciudad propuesto por David Harvey, el cual consiste en “*libertad de hacer y rehacer nuestras ciudades desde la libertad y el poder colectivo*” (2009:33), mas no desde la imposición de medidas restrictivas que buscan evidentemente un aburguesamiento del territorio, generando una segregación, exclusión y fragmentación de las personas pobres, que no constituyen un atractivo turístico para los gobiernos locales y nacionales.

El barrio Ramírez se ha visto, dentro de este contexto, afectado por el proceso de gentrificación impulsado desde el Estado en el centro histórico de la ciudad en tanto algunos de los habitantes actuales del barrio, llegaron hasta este lugar producto de no haber logrado acuerdos económicos favorables con los gobiernos locales en relación a la venta de sus propiedades familiares en barrios como Egipto, Belén o Las Nieves, y por tanto se han visto obligados a asentarse de manera irregular en esta zona, lo que implica, por una parte, un riesgo en términos territoriales y ambientales por el peligro que supone el hacinamiento de personas en una zona susceptible a desastres naturales como remociones en masa y deslizamientos; y por el otro, una evidente vulneración del derecho a la ciudad de estas personas de escasos recursos como respuesta al proceso de aburguesamiento vigente en la zona, ya que se ha propiciado un despojo que rompe con las dinámicas sociales de apropiación material y simbólica del territorio, y obliga a la

población a desplazarse a zonas que no cumplen con los requisitos mínimos de seguridad y garantía de acceso a servicios públicos básicos, y que por ende supone una victimización de un gran número de personas en pro de la elitización y cambio del uso del suelo urbano.

Tal es pues el caso de Lina Gutiérrez, su esposo y dos hijas, quienes llegaron hace aproximadamente 9 años al barrio Ramírez después de tener que vender su casa en el barrio Egipto dentro del proyecto de construcción del Hospital, ubicado en la carrera 5 con 15, lugar donde tradicionalmente había residido su familia; a un precio desfavorable debido al deterioro de la propiedad, viéndose obligados a asentarse en Ramírez después de gastar gran parte de este dinero en arriendos e intentos de negocios fallidos (Datos de diario de campo, conversación del 24 de febrero de 2017, Barrio Ramírez, Bogotá).

Actualmente, en el barrio Ramírez se han generado especulaciones frente a un posible desalojo debido a visitas de funcionarios tanto de la Alcaldía de Bogotá, como de la Agencia Nacional de Infraestructura –ANI-, que han llegado hasta el lugar desde finales del año 2015, interrogando a los habitantes respecto a la cantidad de tiempo que llevan en el lugar y al número de personas que habitan cada unidad de vivienda, como le ocurrió a Don José Esteban, cuando el 3 de diciembre de 2015 llegaron funcionarios de la alcaldía y la ANI a preguntarle sobre su estatus legal dentro del barrio; situación que ha generado zozobra entre los habitantes de este sector de la Localidad de Santa Fe, pues temen un proceso de despojo que se ve agudizado por el hecho de ser asentamientos irregulares y no contar con un respaldo legal para la construcción de asentamientos en la zona, incertidumbre que aumenta si se tiene en cuenta que el barrio Ramírez, además de ser un asentamiento irregular y sin amparo en la legalidad, como los barrios vecinos, tiene un inmenso potencial paisajístico ya que constituye un mirador natural a la ciudad.

Así pues, este fenómeno urbano hace parte del proceso de reconquista de los centros históricos en el mundo por parte de las clases altas, derivándose de allí problemáticas tales como el incremento de los costos de vida, la consolidación de nuevas dinámicas sociales urbanas ligadas, entre otros factores, al poder adquisitivo, la desconfiguración territorial y la consecuente exclusión social, así como la agudización de la segregación y marginalización de las clases pobres.

4. Consideraciones finales



Imagen 15. Panorámica a la torre BD Bacatá desde el barrio Ramírez, fotografía de Felipe Chica J. Agosto de 2016.

La conceptualización que hace Henri Lefebvre (1978) sobre el derecho a la ciudad, da nociones sobre la importancia del hábitat y el hecho de habitar, concebidos como procesos generadores de pertenencia e identificación por medio de los cuales las personas se identifican como partes

integrantes de un determinado espacio o territorio, construyendo a partir de este, proyectos colectivos con el fin de poder desarrollarse en libertad, así pues, el territorio funge entonces como medio para la reivindicación de la ciudadanía. En contraposición a esto, explica el mismo autor, el urbanismo y la arquitectura, nacidos con el proyecto moderno, y con una clara matriz lógica que remite al racionalismo cartesiano y reduccionista de la complejidad social, se ha encargado de la producción del formalismo, funcionalismo y estructuralismo con los cuales se planifican las ciudades en la actualidad, consolidándose toda clase de prácticas ensimismadas y aisladas de la realidad social, en las que los sujetos y comunidades no se configuran como interlocutores interactuantes en los procesos de diseño y planificación, sino que por el contrario, se tratan de entes abstractos que deben ser interpretados por los funcionarios de las instituciones públicas y privadas, quienes elaboran sus proyectos de urbanismo, partiendo de nociones que no tienen en cuenta a quienes habitan el territorio.

Al igual que en el resto de Latinoamérica, la década de los 70 del siglo pasado, se caracteriza por la migración masiva de la población de las zonas rurales a las ciudades, generando dinámicas sociales totalmente diferentes a las que se venían dando, predominantemente, hasta entonces y como producto del proceso de industrialización y los proyectos de modernización emprendidos por los gobiernos de la época, y en el caso específico de Colombia, por el auge de la violencia bipartidista que arrasaba en gran parte del territorio nacional; dentro de este contexto, y debido a esta marcada tendencia de crecimiento urbano acelerado, era apenas natural que las ciencias sociales, y particularmente, la antropología, volcara su interés hacia el tema urbano, donde la ciudad se constituía como el lugar moderno por excelencia, construyendo, como bien explica el antropólogo Darío Blanco Arboleda, en su texto *Seis décadas de investigación antropológica urbana en Colombia*:

“El tema urbano se hace preponderante a partir de la segunda mitad del siglo XX, justamente cuando la gran inmigración regional llega a los centros urbanos, sin mayor aviso, sin ser esperada, y sin poder responderles en términos de capacidad a condiciones de vivienda, de servicios públicos, de empleos, y de adaptación social. De ahí el inicio de la comprensión de la ciudad como una ‘problemática’, como una ‘crisis’, y de allí la preocupación de las élites establecidas por la ‘invasión’ de estas alteridades, lo que convoca consecuentemente el llamado a la ciencia social para estudiarla y encontrar soluciones. La ciudad es percibida desde sus fracturas, como un problema social caracterizado por la masiva inmigración, catalizada por la violencia, la incapacidad de las autoridades y la propia ciudad para atender estas exigencias que ya empezaban a expresarse en la aparición de ‘tugurios’, de las ‘invasiones’, en los problemas de servicios públicos y de salud y la inseguridad.” (2016: 279)

Este fenómeno de migración del campo a la ciudad no fue entonces, como ya se ha explicado antes, exclusivo de los países latinoamericanos, de hecho, el sociólogo George Simmel fue testigo de la misma problemática urbana, pero medio siglo antes, en Berlín, ayudando a consolidar una nueva línea de investigación en las ciencias sociales, donde las formas de organización social y las transformaciones generadas por el proceso de industrialización emergían como temas de interés novedosos para el campo, transformando pequeñas villas en grandes centros urbanos que redefinían la existencia en comunidad, así como la organización y apropiación de los espacios disponibles para habitar, de esta manera:

“Simmel establece en su arquetípico ensayo de 1903 La metrópolis y la vida mental, una explicación del por qué las relaciones sociales, dadas en el campo y la ciudad, son radicalmente diferentes. Su planteamiento central indica que el urbanita tensionado por

la velocidad, la prisa, desarrolla un tipo de personalidad “moderno, capitalista, indiferente y reservado; un tipo personalidad caracterizada por la intensificación de los estímulos nerviosos”. Como consecuencia, aparece un fenómeno único de las metrópolis, la actitud blasée (indiferente) resultante del excesivo estímulo a los nervios.” (Blanco, 2016:286).

Dentro de este contexto, es claro que se hace preciso la recuperación de la visión compleja de la ciudad que se identifica como hábitat, teniendo en cuenta las raíces que justifican y reivindican la participación ciudadana en los procesos que tengan como objetivo la producción de espacios concebidos precisamente como hábitats (Jerez, 2010); de manera que se gestionen socialmente los espacios que fungen como espacios para el desarrollo comunitario, partiendo de un punto de vista ecosistémico y no solamente arquitectónico y urbanístico, que sea entonces coherente con el paradigma de complejidad.

Partiendo de los postulados propuestos por Lefebvre (1978) y Harvey (2000), el espacio urbano concebido desde el capitalismo se asemeja a un espacio abstracto, es decir, un espacio marcado por las lógicas del sistema capitalista; dentro de este contexto, el habitar se conceptualiza como una práctica social atravesada por un sinnúmero de relaciones de poder, que pueden ser entendidas a partir de los conceptos de biopolítica y biopoder trabajados por Foucault (2000). Partiendo de esta noción de ciudad, Angela Giglia (2012), propone que la casa se erige como elemento fundamental ordenador del sujeto, de esta manera, es válido decir que el habitar no sólo implica estar amparado, sino que también significa presencia, localización en un lugar determinado, de esta manera, en la medida en que el individuo o la comunidad habita, es sujeto de poder y tiene la capacidad de construir por medio del establecimiento de relaciones con los

demás. El anclaje material y físico de la vivienda da lugar a una condición que permite que el sujeto se empodere del espacio, propiciando la apropiación y transformación de los mismos.

De esta manera, el habitar se convierte, en los diferentes contextos socioespaciales de la ciudad de Bogotá, es una experiencia marcada por la asimetría que es reflejo del poder desigual entre los actores en su relación con el espacio apropiado, en este sentido, la producción del espacio urbano se percibe como atravesada por relaciones de poder que no responden, en la mayoría de los casos, a las necesidades reales de los actores y habitantes, dejando claro entonces cómo las políticas locales y la participación de las élites, son las protagonistas de la gestión y control de la producción social del espacio configurado para el goce pleno de la ciudadanía, confinando a las clases bajas a espacios periféricos y que obstaculizan el acceso a los servicios públicos básicos.

Mientras que desde los espacios de enunciación institucional se habla de mejorar la calidad de vida desde diversas posiciones, a la par de la creación de marcos normativos y densas legislaciones que tienen como objetivo dicho objetivo, el conflicto, la segregación, la violencia y la vulneración de todo tipo de derechos sociales básicos persisten en la praxis y la cotidianidad de las poblaciones vulnerables, de esta manera, la complejidad de la vida urbana dentro de un barrio como Ramírez, interpela los métodos y teorías antropológicas, muchas veces limitadas por normativas academicistas, institucionales, legales e incluso ideológicas; poniendo de manifiesto que son diversas las lógicas que se entrelazan, sobreponen y contraponen en el espacio estudiado, y que emergen como respuesta a los procesos globales de mercantilización de la vida humana, catalogándose entonces como espacios de resistencia ante las lógicas neoliberales y capitalistas.

Aunque el barrio Ramírez puede categorizarse como un espacio autogestionado por sus habitantes, no se encuentra exento de las tensiones frecuentes dentro de las dinámicas que constituyen la cotidianidad en contextos populares de pobreza, marginalización y miseria, así

pues, es constante la generación de conflictos relacionados con hacinamiento, diversas manifestaciones de violencia urbana, degradación ambiental, segregación y exclusión territorial; situación que inevitablemente lleva a cuestionar el rol de las políticas públicas y de planeación territorial en cuanto no generan espacios de participación que propendan por la solución real de las necesidades de la comunidad, así como tampoco hay una articulación entre los diferentes actores y poderes que hacen parte de la configuración urbana, profundizando entonces los juicios de valor entre las diferentes clases sociales y haciendo que la brecha existente entre ellas se presente como obstáculo insalvable al momento de generar estrategias de inclusión efectivas.

El acceso y la gestión del suelo urbano y vivienda de calidad, se erigen ante las comunidades vulnerables como un problema que gira en torno a dos cuestiones principales, son procesos no democráticos y sin garantías. En este sentido, como consecuencia de la necesidad de tenencia, y la imposibilidad para acceder a los espacios urbanizados, surgen los barrios autogestionados, también llamados ilegales, de asentamiento irregular, subnormal, entre otros calificativos; habitados, como en el caso de Ramírez, por hombres, mujeres y niños, convierten lugares declarados como no aptos, espacios para el empoderamiento, donde sin embargo, abundan toda clase de problemáticas sociales, agudizadas por la ocupación de áreas determinadas y sin calidad, sufriendo las consecuencias de la informalidad; así pues, el barrio Ramírez es una autoproducción de pobladores y viviendas sin infraestructura ni servicios, sin planos, sin licencias, pero con ayudas mutuas y lazos de solidaridad que refuerzan el sentido de pertenencia y arraigo al lugar.

El barrio Ramírez, contexto de vulnerabilidad social evidente, da luces sobre la magnitud de la inoperancia del Estado colombiano para garantizar condiciones mínimas de vida que dignifiquen a la población mediante el acceso a vivienda digna y la lucha contra la desigualdad social.

Teniendo en cuenta que el acceso a vivienda no es la única falencia grave que se genera en contextos barriales de autogestión, debe subrayarse que el lugar no alcance a modelarse como espacio al servicio de la gente, sino que más bien se trata de una espacialización geográfica promovida desde las lógicas del mercado, así pues, los terrenos pertenecientes al barrio Ramírez se han mantenido relativamente estables en el tiempo debido a que no suponen un interés comercial para el distrito ni para la empresa privada, por lo menos por el momento; de esta manera, es válido afirmar que gobernar la ciudad no implica un ejercicio adecuado e incluyente de gestión urbana.

Dentro de un contexto marcado por evidentes desigualdades sociales y miseria, dentro del barrio Ramírez emergen alternativas de apropiación y transformación territorial que en últimas, tienen como resultado la consolidación de lazos solidarios que conllevan a un goce, autogestionado - como el barrio mismo-, del derecho a la ciudad de estas personas, así como de su condición de ciudadanos, configurando dinámicas sociales alrededor de la construcción de infraestructura que tiene como objetivo la integración barrial y la dignificación del espacio, sobre todo aquel que la comunidad ha destinado para posibilitar el acceso de los niños a la recreación y el aprendizaje. De esta manera, mediante la construcción del barco pirata William, la comunidad ha gestionado un espacio que no solamente funge como lugar de recreación de los más pequeños, sino que además funciona como sitio de encuentro de los adultos en las ocasiones en las que existen temas que los atañen como comunidad, generando un sentido de pertenencia y arraigo hacia el territorio, ya que pasa de ser un espacio dedicado únicamente para pasar la noche y realizar algunos trabajos de reciclaje, a convertirse en un espacio propicio para la resolución de problemas barriales y la propuesta de proyectos que los benefician a todos como colectivo.

Por otro lado, el proyecto de la Huerta comunitaria *La luz de la montaña* ha generado una relación de la comunidad con el territorio de manera diferente, en cuanto este empieza a concebirse por parte de las personas que lo habitan como un espacio donde es posible autoabastecerse de algunos alimentos básicos, y de esta forma subsanar, en menor medida, las enormes carencias y deficiencias alimenticias de la comunidad, y además de esto, emerge como espacio para el aprendizaje de las labores de la tierra, que manejado de manera sustentable y con el apoyo y capacitación de actores externos al barrio, como ha venido funcionando hasta la fecha, tiene el potencial de crecer de manera sostenible, pudiendo llegar a convertirse en una opción que le genere a la comunidad un alivio en términos económicos y de alimentación, de una manera independiente a las lógicas que rigen el mercado, y que en gran medida, son las responsables de la marginalización de grupos sociales enteros. Además de esto, la huerta comunitaria provee a la comunidad, tanto a adultos como a niños, la posibilidad de fortalecer los lazos de solidaridad al interior del barrio, pues constituye un lugar en el que se genera un intercambio de saberes y que permiten la inclusión de otras formas de pensar y actuar respecto al espacio, en este sentido, la familia proveniente del departamento de Nariño, de extracción campesina, ha encontrado en la huerta un espacio en el cual seguir en contacto con la tierra concebida como dadora de alimentos, al tiempo que se permite una socialización y un intercambio de saberes y experiencias con los vecinos.

De esta manera, es claro que ambos proyectos constituyen manifestaciones de una apropiación material del territorio en cuanto se hace un uso del suelo en beneficio de la comunidad, generando a su vez una transformación del espacio en relación a las necesidades de las personas que lo habitan, aun cuando esto signifique la construcción de infraestructuras sin las normas y ordenación exigidas por la institucionalidad, en este sentido, es posible afirmar que pese a la

condición de ilegalidad del barrio en relación a la concepción de las políticas públicas de planeación territorial, estos dos proyectos, que al tiempo implican una apropiación y generación de arraigo con el espacio por parte de la comunidad, tienen como objetivo principal la dignificación del espacio de la ciudad, motivo por el cual puede decirse que hacen parte del derecho de las personas a cambiar los espacios urbanos en consonancia con las realidades y necesidades experimentadas por cada grupo social, aun cuando esto implique el desconocimiento de directrices de mayor jerarquía en el ámbito político; se trata pues de una reivindicación del derecho a la ciudad que no debe ser exclusivo de las clases medias y altas, a la vez que sienta un precedente en cuanto a la construcción alternativa de ciudadanías, donde los grupos sociales con menores recursos económicos se ven en la obligación de generar sus propios espacios de participación dentro de las dinámicas urbanas, ante la negativa de quienes detentan el poder institucional por reconocerlos como actores importantes dentro de la producción social del espacio.

En cuanto a las manifestaciones de apropiación simbólica, es claro que los proyectos que actualmente se llevan a cabo en el barrio por parte de actores externos a éste, pero con el apoyo de la comunidad de Ramírez, tales como la Radio Comunitaria La Vox Populi de La Gran Metrópoli, las clases de fotografía, así como las sesiones de dibujo, han permitido la empoderación de la comunidad respecto al territorio, ya que este puede ser concebido como un espacio donde niños y adultos tienen la posibilidad de desarrollar actividades que promuevan la articulación de lazos que tengan como objetivo el descubrimiento de aptitudes que eran desconocidas por no tener un espacio para su desarrollo; igualmente, estas manifestaciones de apropiación simbólica promueven una identificación de la comunidad con el espacio habitado, ya que es precisamente en este lugar donde se generan escenarios propicios para la reivindicación

de la ciudadanía negada en otros contextos urbanos. Es claro entonces que tanto las manifestaciones de apropiación territorial material como simbólica, pueden ser analizadas como estrategias de resistencia ante las lógicas excluyentes del mercado instaurado del sistema vigente, y en este sentido, constituyen alternativas válidas de autogestión del derecho a la ciudad y la ciudadanía, como elementos claves de la configuración y producción social de los espacios urbanos; así pues, se trata de una resistencia que nace como producto de la marginalización y vulneración de grupos sociales enteros, que les permite insertarse de manera efectiva dentro del espacio de la ciudad, por medio de la consolidación de lazos y relaciones de poder que se articulan alrededor del territorio que se habita como respuesta a la exclusión geográfica y social a la que son sometidos.

De esta manera, cuando se analiza el caso del barrio Ramírez a la luz de los postulados planteados por Loïc Wacquant (2001) en su obra *Parias Urbanos, marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*, es posible establecer similitudes entre el acercamiento etnográfico hecho por el autor al un gueto estadounidense, y las situaciones experimentadas por la comunidad residente en el barrio bogotano, ya que da cuenta de las formas que adquiere la pobreza y la desigualdad en las sociedades capitalistas urbanas, generando lógicas de exclusión y marginalización que emergen como la “nueva pobreza urbana”, mediante la agudización de desigualdades en el centro de las sociedades actuales.

Así pues, al igual que en los guetos estadounidenses, el barrio Ramírez no escapa a la decadencia física en un contexto de peligro y violencia, así como una evidente descomposición de la credibilidad y el tejido institucional dentro del barrio, situación que se profundiza con la clara exclusión económica de la que son víctimas las personas que habitan este espacio, en este sentido, cuando Wacquant concibe el gueto como *"una formación socioespacial restringida,*

racial y/o culturalmente uniforme, fundada en la relegación forzada de una población negativamente tipificada [...] en un territorio reservado en el cual esa población desarrolla un conjunto de instituciones específicas que actúan como sustituto funcional y escudo protector de las instituciones dominantes de la sociedad general" (2001:43), se puede establecer una similitud con la realidad que es experimentada en el barrio Ramírez, ya que claramente, ante el olvido estatal e institucional, dentro de este espacio emergen formas creativas de organización comunitarias que entran a ejercer un rol de control y cuidado de la comunidad, una función que tradicionalmente recaería como responsabilidad del Estado, aún cuando esta organización informal dentro del barrio tome tintes más solidarios y no necesite del establecimiento de relaciones de poder verticales entre los habitantes, como sí sucede en la organización tradicional de las instituciones estatales.

La marginalización se profundiza entonces con la estigmatización asociada al hecho de residir en espacios restringidos y segregados de la ciudad, lo cual implica no sólo que son objeto del olvido estatal, sino que además son excluidos por los demás grupos sociales, lo cual ahonda en la vulnerabilidad social de las personas que habitan en estos espacios que bien pueden ser considerados de naturaleza periférica; sin embargo, ante este panorama de negación sistemática de derechos sociales fundamentales, e incluso de negación de la ciudadanía, dentro de la comunidad del barrio Ramírez se tejen diversas maneras de hacer frente, de resistir ante el embate de la realidad de las ciudades para los grupos con menores recursos económicos, y es entonces de esta manera que surgen iniciativas que pueden ser catalogadas como populares o comunitarias, y que propenden por reivindicar el derecho a la existencia dentro de la ciudad, así como generar, por cuenta propia y por medio de recursos diversos, espacios destinados para garantizar un mínimo de bienestar.

Estas iniciativas permiten a su vez una cohesión social que genera un vínculo identitario con el territorio, ya que es este espacio marginado de la ciudad, el único lugar donde estas personas pueden construir y construirse como comunidad y sujetos de derecho, aun cuando se trate de un derecho, al igual que su barrio, autogestionado; conformando entonces un espacio de “insurgencia simbólica”, término acuñado por Patricio Guerrero Arias, en referencia a aquellas comunidades que han “... *sido capaces de apropiarse de la palabra, de construir sus propios discursos y propuestas y no permitir que otros sigan hablando por ellos y para ellos*” (2002:88), mediante propuestas que confrontan el poder tradicional y que generan cambios sociales como resultado de un contexto social, político e histórico determinado.

Bibliografía

- Aprile-Gnisset, Jacques. (2007). Historia de la ciudad colombiana. En: Moncada, Ramón (Coord.). (2007). Historia de las ciudades e historia de Medellín como ciudad. Corporación Región, Medellín.
- Arturo, Julián y Jairo Muñoz. (1981). La Clase Obrera de Bogotá. Apuntes para una Periodización de su Historia. En: Maguaré, Revista del Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia 1: 99-158.
- Arturo, Julián. (1993). Estudios contemporáneos de cultura y antropología urbana. En: Maguaré, Revista del Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia 9: 53-73.
- Atkinson, Rowland; Bridge, Gary. (2005). Gentrification in a global context. The new urban colonialism. New York: Routledge, 2005.
- Azpúrua, Fernando. (2005). La Escuela de Chicago. Sus aportes para la investigación en ciencias sociales. Sapiens, Revista Universitaria de Investigación. Vol. 6, Núm. 2, julio-diciembre. Pp. 25-35. Caracas, Venezuela.
- Barbosa, Patricia. (2002). Apropiación simbólica del territorio. Cuadernos Americanos, 96, 132-139.
- Bauman, Zygmunt. (2010). La globalización, consecuencias humanas. Fondo de cultura económica, México.
- Blanco, Darío. (2016). Seis décadas de investigación antropológica urbana en Colombia. En: Tocancipá, Jairo (Comp.). Antropologías en Colombia, tendencias y debates. Editorial Universidad del Cauca.
- Berruecos, Luis A. (2009). H. Max Gluckman, las teorías antropológicas sobre el conflicto y la escuela de Manchester. El Cotidiano, núm. 153, enero-febrero. Pp. 97-113
- Bonfil Batalla, Guillermo. (1972). El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial. Anales de antropología, México.

Carman, María; Vieira Da Cunha, Neiva y Segura, Ramiro. (2013). Segregación y diferencia en la ciudad. FLACSO, Sede Ecuador y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Quito

Castells, Manuel. (1972). La cuestión urbana. Fondo de cultura económico, México.

Calderón, Fernando. (2004). Notas sobre la crisis de legitimidad del Estado y la democracia. En: Programa de Naciones Unidas para el desarrollo. La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas, Buenos Aires: PNUD

Calvino, Ítalo. (1972). Las ciudades invisibles. Ediciones Siruela, Madrid.

Cosacov, Natalia y Mariano D. Perelman.(2011). Modos de apropiación de la ciudad, Conflicto y gestión del espacio urbano. La construcción de fronteras en la ciudad de Buenos Aires en La Cuestión Urbana Interrogada Mercedes Di Virgilio, Hilda Herzer, Gabriela Merlinsky y María Carla Rodríguez (eds.) (Buenos Aires: Café de las ciudades).

De Certeau, Michel. (1999). La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar. Ed. Universidad Iberoamericana. México.

Delgado, Manuel. (2007). Sociedades movedizas, pasos hacia una antropología de las calles. Ed. Anagrama, Barcelona.

Diagnóstico local con participación social 2009-2010. (2010). Alcaldía mayor de Bogotá, Secretaría distrital de salud. Bogotá.

Dimuro, Glenda; Soler, Marta, De Manuel, Esteban. (2013). La agricultura urbana en Sevilla, entre el derecho a la ciudad y la agroecología. En: Hábitat y sociedad, Vol. 2 N° 6. Pp 41-60.

Giglia, Angela. (2012). El habitar y la cultura: perspectivas teóricas y de investigación. Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. México.

Grauman, Carl. (1975). El concepto de apropiación y los modos de apropiación del espacio. Congreso de Estrasburgo: La apropiación del espacio. Pp 127-135.

Guerrero, Patricio. (2002). La cultura, estrategias conceptuales para entender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia. Abya-Yala, Quito.

Estébanez, José. (1995). Los espacios urbanos. Geografía humana. Ed. Cátedra. Madrid.

Farge, Arlette, (2008), Efusión y Tormento. El Relato de los Cuerpos. Historias de pueblo en el siglo XVIII. Katz Editores. Buenos Aires, Argentina.

Foucault, Michel, (1979). Microfísica del poder. Las Ediciones de La Piqueta. Madrid.

Foucault, Michel. (2000). Defender la sociedad. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Friedman, John. (1968). La hipótesis de la ciudad global. En Revista Desarrollo y cambio. Vol 17. Pp 4-13.

Fundación de Atención al Migrante de la Arquidiócesis de Bogotá (FAMIG) y Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES). (2007). Gota a gota. Desplazamiento Forzado en Bogotá y Soacha. Bogotá

Gallastegui, Joaquín & Galea, Juan. (2003). El barrio como unidad operativa para el desarrollo local. Grupo editorial Lumen. Buenos Aires, Argentina.

Garayo U, Jesús M^a. (1996). La sociedad rural en fin de siglo. En: Inguruak. Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política. Núm. 16 pp. 61-79. Bilbao

Giménez, Gilberto. (s.f). La cultura como identidad y la identidad como cultura. Instituto de Investigaciones sociales. Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. Consultado en: www.perio.unlp.edu.ar/ Septiembre 16 de 2016

Gluckman, Max. (1940). Análisis de una situación social en Zululandia moderna. Consultado en: www.academia.edu Septiembre 7 de 2016.

González, Jorge. (2007). Ciudadanía e interculturalidad. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Guerreros, Johnny. (2005). Antropología urbana, un recorrido histórico y teórico. En Revista Textos antropológicos. Vol 15, n 1, La Paz. Consultado en: <http://www.revistasbolivianas.org.bo/> Agosto 7 de 2016.

Hannerz, Ulf. (1993). Exploración de la ciudad. Hacia una antropología urbana. Madrid, Fondo de Cultura Económica.

Harvey, David. (1973). Urbanismo y desigualdad social. Siglo veintiuno editores, Madrid.

Harvey, David. (2009). Reforma urbana: El Derecho a la Ciudad como alternativa al neoliberalismo. (Conferencia apertura). En Seminario sobre Reforma Urbana del Forum Social Mundial.

Consultado en: <http://infoinvi.uchilefau.cl/index.php/reforma-urbana-elderecho-a-la-ciudad-como-alternativa-al-neoliberalismo/> Abril 4 de 2017.

Harvey, David. (2013). Ciudades rebeldes, del derecho a la ciudad a la revolución urbana. Akal, Barcelona.

Hernandez, Israel; Chaguaceda, Armando. (2013). La comunicación alternativa y los medios comunitarios en Nicaragua: la experiencia del Colectivo Agentes de Cambio. En: Revista Quórum académico, Vol. 10, N° 1. Pp. 63-86.

Herrera, Mauricio. (2013). El modo de vida campesino en el círculo vicioso del desarrollo. Observatorio de territorios étnicos, una apuesta por la defensa de los territorios. Consultado en: www.etnoterritorios.org Septiembre 10 de 2016.

Hospital Centro Oriente. Documento. (2009). CD - ROM. Diagnóstico ambiental. Localidad Santa Fe.

Jerez, Manuel. (2010). Construyendo triángulos para la gestión social del hábitat. En: Hábitat y Sociedad, N° 1. Pp. 11-35.

Jirón, Paola, et. Al. (2010). Exclusión y desigualdad espacial: retrato desde la movilidad cotidiana. Revista Invi. Vol. 25, Núm 68. Consultado en: www.revistainvi.uchile.cl/ Septiembre 25 de 2016.

Leal, Francisco. (1991). El Estado colombiano: ¿crisis de modernización o modernización incompleta?. En: Melo, Jorge Orlando. (). Colombia hoy. Banco de la República, Bogotá.

Leeds, Anthony. (1968). Antropología de las ciudades: algunos asuntos metodológicos. Consultado en: www.academia.edu Agosto 5 de 2016.

Lefebvre, Henry. (1972). La revolución urbana. Alianza Editorial, Madrid.

Lefebvre, Henry. (1974). La producción del espacio. En PAPERS, Revista de sociología. Consultado en: www.raco.cat Septiembre 15 de 2016.

Lefebvre, Henry. (1975). De lo rural a lo urbano. Ed. Península, Barcelona.

Lefebvre, Henry. (1978). El derecho a la ciudad. Ediciones Península, Barcelona.

Lindón, Alicia. (2007). La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos. En: Revista Eure, Vol. XXXIII N° 99, pg 7-16. Santiago de Chile.

Malinowski, Bronislaw. (1972). Los argonautas del Pacífico Occidental. Planeta Agostini, Madrid.

Martínez Veiga, Ubaldo. (2008). Historia de la antropología, teorías, praxis y lugares de estudio. Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED, Madrid.

Márquez, Francisca. (2015). El desafío ético del respeto a las muchas verdades. Universidad, ciencia y otros saberes. En: <https://polis.revues.org> Febrero 18 de 2017.

Melet, Daniel. (s.f). Brevísima introducción a la antropología urbana. En: www.academia.edu Agosto 7 de 2016.

Morin, Edgar. (2008). Introducción al pensamiento complejo. Ed. Gedisa, Buenos Aires.

Mougeot, J. (2001). Agricultura urbana, concepto y definición. Revista Agricultura Urbana N° 1. Pp 5-23.

Palacio, María Cristina. (2004). Desplazamiento Forzado en Caldas. Crisis de la institucionalidad familiar. Manizales: Universidad de Caldas. Gobernación de Caldas.

Palacio, María Cristina. & Castrillón, Pedro Pablo. (2005). Desplazamiento Forzado en el eje cafetero: emergencias de nuevas dinámicas urbanas. En: Desplazamiento Forzado: Ciudades y Regiones. Memorias. Segundo encuentro Nacional REDIF.

Pacione, Michael. (1990). Problemas urbanos: Un análisis urbano aplicado. Mapfre. Madrid.

Park, Robert. (1967). On Social Control and Collective Behavior. Chicago University Press, Chicago.

Peppino, Ana María. (s.f). El papel de la memoria oral para determinar la identidad local. Tomado de: <http://www.difusioncultural.uam.mx> Julio 2 de 2017.

Pineda, Roberto. (1993). Los grandes temas de la antropología urbana. En: Revista Maguaré, N° 9. ISSN 0120-3045, Bogotá.

Pozo, Hernán. (1983). La ciudad como espacio de segregación social. Ponencia presentada al Primer Congreso de Medio Ambiente. La Serena, Chile.

Pujadas, Joan. (1996). Antropología urbana. En Prat, Joan y Martínez, Ángel (Editores). (1996). Ensayos de antropología cultural, homenaje a Claudio Esteva-Fabregat. Ed. Ariel, Barcelona.

Rimbaud, P.(1969) Sociedad Rural y urbanización. París. Seuil,

Redfield, Robert (1928). El calpulli, barrio en un pueblo mexicano actual. En Nueva Antropología, Año V Número 18, México D.F.

Restrepo, Eduardo & Uribe, María Victoria (Comp.). (2012). Antropologías transeúntes. Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH. Bogotá.

Reygadas, Luis. (2008). La apropiación: destejendo las redes de la desigualdad (Rubí: Barcelona; México, D. F.: Anthropos ; UAM, Unidad Iztapalapa, Division de Ciencias Sociales y Humanidades).

Riaño, Pilar. (1997). Memoria y ciudad. Corporación Región, Medellín.

Roca-Cladera, Josep. (s.f). El fenómeno urbano en los siglos XX y XXI, Nuevas tendencias del desarrollo urbano. Consultado en: <http://www-cpsv.upc.es/> Septiembre 17 de 2016.

Romero, Jose Luis (2005). Latinoamérica. Las ciudades y las ideas. Buenos Aires: Siglo XXI

Sack, Robert. (1986). Human Territoriality: Its Theory and History. Cambridge studies in historical geography, Winsconsin.

Salazar Cruz, Clara. (1999). Espacio y vida cotidiana en la Ciudad de México. Consultado en: www.researchgate.net Septiembre 27 de 2016.

Schoop, Wolfgang (1981). Ciudades bolivianas. Ed. Los Amigos del Libro, La Paz.

Segato, Rita. (2015). Crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda. Ed. Prometeo, Buenos Aires.

Sennett, Richard (1997). Carne y Piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental. Ed. Alianza. Madrid.

Smith, Andrew. (2012). Eventos y regeneración urbana: El uso estratégico de eventos para la revitalización de las ciudades. Mapfre. Madrid.

Southall, Aidan. (1988). The Segmentary State in Africa and Asia. En Comparative Studies in Society and History. Vol. 30, No. 1. Pp. 52-82.

Todorov, Tzvetan. (2000). Los abusos de la memoria. Ed. Paidós, Barcelona.

Torrico, Elizabeth. (2015). La entrada. La conquista del Espacio Urbano. En: Bolívar, Teolinda et. Al (Coord.). (2015). Ciudades en construcción permanente, ¿Destino de casas para todos? Vol. II. Abya-Yala, Universidad Central de Venezuela, CLACSO.

Uribe, María Victoria & Restrepo, Eduardo. (1997). Antropología en la modernidad. Instituto Colombiano de Antropología ICAN. Bogotá.

Urbina, Amparo. (2012). El centro histórico de Bogotá, de puertas para adentro: ¿el deterioro del patrimonio al servicio de la gentrificación?. Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, Universidad Externado de Colombia. Bogotá.

Vásquez, Liliana. (2013). La noción de biopoder en Foucault y su relación con las antropotécnicas en la obra del último Sloterdijk. En: Eikasia, Revista de filosofía, Vol 61, N° 3.

Wacquant, Loïc. (2001). Parias urbanos, marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio. Manantial, Buenos Aires.

Wacquant, Loïc. (2007). La estigmatización territorial en la edad de la marginalidad avanzada. En: Ciências Sociais Unisinos, Vol 43 N° 3. Pp 193-199. Universidade do Vale do Rio dos Sinos. São Leopoldo, Brasil. Consultado en: <http://www.redalyc.org> Abril 4 de 2017.

Ward, Colin. (1978). Los niños en la ciudad. Libros Panteón, NY.

Wirth, Louis. (1938). Urbanismo como modo de vida. En Boletín Americano de sociología. Vol 44, n 1, Chicago.